



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento
Segundo Trimestre 2010

Secretaría Distrital de Planeación

Secretaría Distrital de Hacienda



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

La Administración Distrital en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política de Colombia y el Código de Infancia y Adolescencia -Ley 1098 de 2006 en su artículo 41; de lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo 308 de 2008 por el cual se adoptó el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor”; y en concordancia con lo previsto en el Decreto Distrital 560 de 2009 en su artículo 49 presenta a continuación el informe del estado de cumplimiento de los compromisos definidos en la promoción, defensa, garantía y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Bogotá, correspondiente al segundo trimestre de 2010”.

Los objetivos de política definidos en la matriz del artículo 34 del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: para vivir mejor”, Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección, como se ha planteado en los anteriores informes, responden a los principios de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” y de la “Convención Internacional de los Derechos del Niño”¹.

Su adopción como ejes articuladores de las acciones que la presente administración distrital ha definido en el proceso de promoción, defensa, garantía y restablecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la ciudad; evidencia el compromiso que esta Alcaldía tiene con el cumplimiento progresivo de su función constitucional y legal como garante de los derechos fundamentales de esta población en el territorio.

Así, a través de la identificación de una serie de situaciones consideradas como intolerables, en tanto que ponen en entredicho las condiciones esenciales de preservación de la vida, progreso, integridad y dignidad humana; la administración de *Bogotá Positiva* ha definido las estrategias y metas que constituyen el mapa de ruta de las acciones que las entidades distritales están adelantando en materia de infancia y adolescencia en el presente cuatrienio, a fin de lograr el cumplimiento progresivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes².

Bajo este marco, el informe correspondiente al segundo trimestre de 2010 recoge los avances que durante éste período las entidades han realizado en el cumplimiento de las metas definidas en la matriz del artículo 34, así como las precisadas en los planes y proyectos sectoriales y en las metas de ciudad del Plan de Desarrollo.

De igual manera, el informe cuenta con el análisis del ejercicio de programación presupuestal y ejecución de recursos realizado en éste trimestre con sus correspondientes ajustes y aclaraciones.

¹ Acogida por el Departamento Nacional de Planeación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de la Protección Social publicada en: *Guía para alcaldes: Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio*. p. 20. 2007.

² Se entiende por *progresividad* con respecto a los derechos humanos como garantías básicas que en la medida en que todos y todas tengan acceso a dichas garantías básicas es posible elevar ese nivel e ir incluyendo nuevas garantías. La consecuencia política es que bajo este enfoque los recursos disponibles se reparten entre todos y todas, y en la medida en que haya más recursos se aumenta el beneficio que todos y todas reciben.

Índice de Siglas

A

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Acción Social
Alternativas Habitacionales de Reposición –AHR
Atención Primaria en Salud - APS
Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI

C

Cajas de Compensación Familiar –CCF
Centros de Integración Familia - CIF
Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Sexuales - CAIVDS
Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar - CAVIF
Centros de Atención Múltiple – CAM
Centros Reguladores de Urgencias - CRU
Centro Único de Referencia y Contrarreferencia - CURYC
Centro Único de Recepción de Niños y Niñas – CURN.
Comité Interinstitucional para el Estudio de la Conducta Suicida – CEIECS
Consejos Locales de Política Social - CLOPS
Comités de Vigilancia Epidemiológica – COVE
Comité Ambiental Escolar - CAE
Concejos Locales de Juventud – CLJ

D

Derechos Sexuales y Reproductivos – DSR

E

Empresas Sociales del Estado – ESE
Empresa Prestadora de Salud – EPS
Empresa Prestadora de Salud del Régimen Subsidiado– EPSS
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
Enfermedad Respiratoria Aguda – ERA
Enfermedad Diarreica Aguda – EDA
Estructura Ecológica Principal – EEP
Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud – PCVS
Estrategia de Atención Primaria en Salud – APS
Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

F

Familia, Mujer e Infancia - FAMI
Fondo de Naciones Unidas para las Poblaciones – UNFPA
Fondo de Vigilancia y Seguridad - FVS
Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FGAA

H

Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar –HOBIS

I

Institución Amiga de la Mujer y la Infancia – IAMI
Institución Amiga de la Familia Gestante y la Infancia – IAPI
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF
Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural – IDPC
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON
Institución Educativa Distrital – IED
Instituciones de Educación Superior – IES
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF
Institución Prestadora de Salud - IPS
Índice de Masa Corporal – IMC
Infecciones de Transmisión Sexual - ITS

J

Jardín Botánico José Celestino Mutis –JBJCM

M

Ministerio de Educación Nacional – MEN
Museo de Arte Moderno de Bogotá - MAMBO

N

Niños, niñas y adolescentes – NNA
Necesidades Educativas Especiales - NEE

O

Organizaciones no Gubernamentales – ONG
Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB
Organización Internacional para las Migraciones - OIM
Organización de Estados Iberoamericanos – OEI

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

P

Paralibros Para Parques –PPP
Plan Obligatorio de Salud – POS
Plan Obligatorio de Salud Subsidiado – POSs
Población en Edad Escolar – PEE
Programa de Seguimiento y Apoyo a Familias Afectadas por la Violencia Intrafamiliar - PARVIF
Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI
Proyectos Ambientales Educativos – PRAE

R

Registro Único de Población Desplazada - RUPD
Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud – RSSSS

S

Salas Amigas de la Familia Lactante – SAFL
Salud en el Ámbito Familiar - SAF
Salud a su Casa – SASC
Salud al Colegio – SAC
Secretaría Distrital de Gobierno – SDG
Secretaría Distrital de Educación – SED
Secretaría Distrital de Salud – SDS
Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SDCRD
Secretaría Distrital de Movilidad – SDM
Secretaría Distrital de Hábitat -SDHT
Secretaría Distrital de Planeación – SDP
Secretaría Distrital de Hacienda – SDH
Sistema de Parques Distrital – SPD
Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS
Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional - SISVAN
Subsidios a la Oferta y la Demanda - SUDES
Sustancias Psicoactivas – SPA

U

Unidades de Atención y Orientación a Población Desplazada – UAO
Unidades Primarias Generadoras de Datos – UPGD

V

Virus de Inmunodeficiencia Humana - VIH

I. Caracterización

Bogotá cuenta con una población estimada de 7.363.782 habitantes de los cuales 2.344.432 son niños, niñas y adolescentes entre 0 y 18 años equivalentes al 32% del total de la población de la ciudad siendo 1.196.443 hombres y 1.147.989 mujeres, es decir, 51% y 49% respectivamente³.

En primera infancia se encuentran 711.890 infantes; en el rango correspondiente a infancia 853.504 niños y niñas; y en la etapa de adolescencia se estima que en la ciudad residen en la actualidad 779.038 individuos. La desagregación de esta población por género y rango etario se encuentra en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Distribución de la Población de NNA en Bogotá para 2010

CICLO VITAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Primera Infancia (0-5)	364.612	347.278	711.890
Infancia (6-12)	435.859	417.645	853.504
Adolescencia (13-18)	395.972	383.066	779.038
TOTAL	1.196.443	1.147.989	2.344.432

Fuente: SDP - Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos. Dirección de Cartografía y Estadística. Proyecciones de Población 2005 – 2015 con base en datos DANE

En estas etapas del ciclo vital la proporción de niños y adolescentes hombres es ligeramente superior a la de niñas y adolescentes mujeres en tanto que los primeros representan un 2% más de la población en cada uno de los rangos enunciados, en contraposición a lo que se observa en las etapas de juventud, adultez y vejez donde la proporción se invierte a favor de las mujeres⁴.

Con respecto a la distribución de la población infantil y adolescente en la ciudad se encuentra que el 58% de esta se concentra en las localidades de Kennedy, Suba, Ciudad Bolívar, Engativá y Bosa.

El peso en la distribución de la población en primera infancia e infancia al interior de éstas localidades es coherente con el orden en que están citadas; no así para el rango de adolescencia donde la localidad que más individuos en concentra es Suba, seguida de Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar y finalmente Bosa.

Con respecto a la población en edad escolar la proyección calculada por la SED de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo distrital para 2010 asciende a 1.619.932 estudiantes distribuidos por rangos y género como se muestra en la gráfica 1.

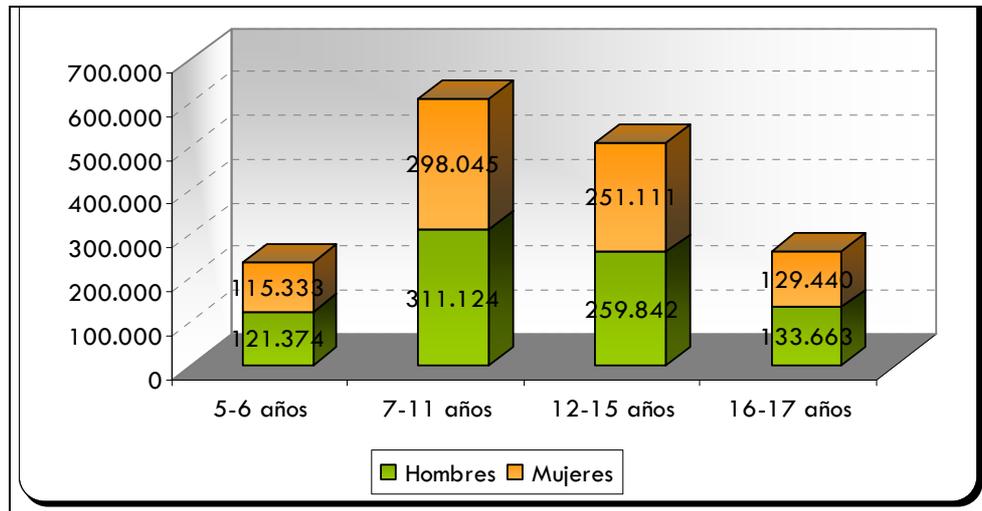
³ De acuerdo con las proyecciones de población de la SDP – Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos. Dirección de Cartografía y Estadística. Proyecciones de población 2005 – 2015 con base en datos DANE.

⁴ De acuerdo con los las proyecciones de población para Bogotá, a partir de los 23 años el porcentaje de mujeres aumenta y el de hombres disminuye.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Gráfica 1. Población en edad escolar según rangos de edad y género



Fuente: SDP - Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos. Dirección de Cartografía y Estadística.
Proyecciones de Población 2005 – 2015 con base en datos DANE. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – SED

En la gráfica se evidencia la predominancia del número de hombres frente a mujeres calculado en un 2% constante concordante con las proyecciones de población 2005 – 2015. De esta población el 38% se encuentra en primaria y cuenta con edades entre 7 y 11 años; el 48% en secundaria, de los cuales el 32% tiene edades entre los 12 y 15 años y el 16% entre los 16 y 17 años; y finalmente el 15% restante se encuentra en educación inicial con edades entre los 5 y 6 años.

La ubicación espacial de estos niños, niñas y adolescentes según el registro del sistema de matrícula oficial de la SED evidencia que el 57% de la población se encuentra concentrada en 5 localidades a saber, Kennedy con 136.559 individuos, Bosa con 120.426, Ciudad Bolívar con 116.477, Suba con 107.542 y finalmente Engativá con 88.597 estudiantes. El 43% restante se divide en las 15 localidades restantes.

II. Análisis de Gestión

Objetivo de Política: Existencia

Todos Vivos

Es intolerable que las niñas, niños y adolescentes mueran por causas prevenibles tanto por enfermedades, por accidentes y/o cualquier tipo de violencias.

Las acciones que el Distrito implementa en el marco de los diferentes programas y proyectos institucionales orientados a la preservación de la vida de niños, niñas y adolescentes en la ciudad abarcan diversos contextos. Así, teniendo presentes los diferentes ámbitos en los que se desarrolla la vida desde la gestación y el nacimiento hasta los primeros años de la infancia el Distrito trabaja por la preservación de la vida, así como por prevenir la ocurrencia de muertes por causas evitables. Bajo éste marco, la gestión desarrollada por las entidades distritales durante el segundo trimestre de 2010 orientada a mantener a todos y todas las niñas, niños y adolescentes de la ciudad con vida fueron las siguientes:

Atención durante la gestación

El primer espacio de cuidado de la vida de los niños y niñas de la ciudad es el vientre materno, por esta razón la atención de las gestantes en Bogotá está profundamente ligada a la implementación de la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia – IAMI la cual se genera como iniciativa de la UNICEF a partir del concepto de Hospitales Amigos de los Niños implementado por la Secretaría de Salud desde el año 2005 y adoptado en el plan de desarrollo Bogotá Positiva dentro del objetivo estructurante “Ciudad de Derechos”.

En la actualidad el Plan Distrital de Salud 2008 – 2011 cuenta entre sus metas con el afianzamiento de la estrategia IAMI, de manera articulada con las estrategias de Atención Integral de Enfermedades Prevalentes en la Infancia AIEPI e Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia - IAFI en procura de una atención con calidad, calidez, amigabilidad y accesibilidad de la población materna e infantil a través de un enfoque de prevención, promoción y atención primaria en salud con el fin de satisfacer las necesidades individuales y colectivas.

Para dar cumplimiento a ésta meta el proyecto Instituciones Saludables y Amigables brinda asesoría y asistencia técnica a las 141 IPS que cuentan con puntos de atención para el desarrollo de las estrategias. En éste marco durante el segundo trimestre se realizaron 169 visitas de seguimiento a los puntos de atención a través de los referentes locales. Estas visitas implican la revisión de infraestructura, la aplicación del 90 % del talento humano de las estrategias y una percepción positiva de los usuarios en cuanto a calidad y calidez de los servicios. Adicionalmente se realizaron talleres de capacitación del talento humano como inducciones y reinducciones que beneficiaron a 688 funcionarios y se continuó desarrollando trabajo articulado para la implementación de las estrategias con ACEMI⁵.

⁵ Asociación Colombiana de Empresas de Medicina – ACEMI.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

De otra parte, desde el proyecto Comunidades Saludables se avanzó en la ejecución del plan de trabajo concertado con los agentes comunitarios para el desarrollo de acciones encaminadas a la formación en habilidades para el cuidado y la atención en salud de los actores que tienen bajo su responsabilidad el cuidado de madres gestantes, madres lactantes y niños y niñas menores de 5 años. Este trimestre se trabajó con 28 HOBIS, 608 FAMIS⁶, 127 jardineras y 16 líderes del programa de desayunos infantiles.

Como resultado de la gestión se verificó o completó el esquema de vacunación a 3.370 niños y niñas menores de 5 años, 804 con adecuada alimentación complementaria, 53 espacios sanos y seguros, 1.448 niños y niñas consulta a crecimiento y desarrollo, 541 canalizaciones a madres gestantes para control prenatal.

Se realizaron 462 actividades educativas a población en general con participación de 918 asistentes, 57 actividades educativas sobre ERA con 1.169 participantes y 35 actores sociales vinculados en el proceso activos y con plan de trabajo concertado. La población beneficiaria de estos programas se expresa en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Atención a mujeres gestantes y lactantes

Tipo de atención	Beneficiarios			
	Gestantes	Lactantes	Niñas y Niños menores de 5 años	Familias Visitadas
Asesoría en lactancia materna natural y atención mediante agentes comunitarios	740	542	7.106	N.A

Fuente: SDS – Informe Infancia y Adolescencia – 2do Trimestre 2010

Con respecto al control de la prevalencia de la infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana Adquirida - VIH en población gestante no asegurada, la SDS trabaja en el impulso del modelo de gestión programática al interior de cada ESE. Así mismo se realizan procesos de gestión para la detección y/o prevención de otras Infecciones de Transmisión Sexual - ITS en usuarias y usuarios diagnosticados con VIH y viceversa; y se trabajó en el ajuste de las nuevas guías de sífilis gestacional y congénita durante este trimestre mediante procesos de inducción y reinducción en el componente de ITS-VIH al personal asistencial de las 142 IPS de acuerdo con las necesidades identificadas en cada punto de atención

Es importante mencionar que se brinda asesoría y prueba voluntaria de VIH al 100% de las gestantes no aseguradas y canalización al tercer nivel de atención para tratamiento de los casos que lo ameriten, así como seguimiento administrativo al 100% de las gestantes VIH positivas con el fin de monitorear la adherencia al programa de VIH.

Mortalidad materna

Durante el segundo trimestre de 2010 se brindó asistencia técnica a las 142 IPS de las ESE realizando inducción y reinducción permanente a los profesionales de las IPS en el componente materno perinatal. Desde el proyecto de

⁶ FAMI –Familia, Mujer e Infancia; HOBIS –Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

desarrollo de autonomía de salud sexual y reproductiva se armonizaron las acciones de las subredes de servicios maternos perinatales de las ESE en coordinación en el Comité Institucional y de Análisis de Mortalidad Materno Perinatal de cada empresa. Así mismo, se hizo seguimiento y análisis de los indicadores derivados del Sistema Informático Perinatal en el 100% de las ESE de primer nivel.

Mortalidad infantil

Con relación a la mortalidad de niñas y niños menores de 1 y 5 años la SDS implementó durante el segundo trimestre acciones coordinadas con los gerentes de las EPS tanto del régimen subsidiado como del contributivo en torno a:

- Lograr un acceso efectivo y calidad plena en la prestación de los servicios de salud en el I y II nivel de atención como la puerta de entrada a los servicios en salud para los niños y menores de 1 año de la red adscrita de cada EPSS.
- Promocionar e incentivar las actividades de la comunicación social y la salud por medio de las estrategias IAFI, IAPI articulada a la estrategia AIEPI, en especial en la promoción de la lactancia exclusiva, como mínimo, hasta los 6 meses de edad.
- Incentivar el seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de niños y niñas a través del PAI en menores de 1 y 5 años por parte de los asegurados.
- Realizar seguimiento a los resultados de los análisis de muertes en menores de 5 años, evitable por COVE para la disminución de las barreras administrativas y factores asociados a esas muertes, proponiendo planes de mejoramiento, articulación entre las IPS y el asegurador, en recién nacido con bajo peso o en riesgo para una correcta ubicación y seguimiento en la atención, mayor control y seguimiento a la calidad de la prestación de servicios de salud por parte de los aseguradores y sus respectivos prestadores.
- Inclusión, a partir del 1 de junio,⁷ de la obligación a las ESESS distritales del reporte de las acciones en menores de 1 y 5 años con el compromiso de la reducción de la mortalidad.

Muerte por Violencias Intencionales y No Intencionales

▪ *Estrategia Ciudad Segura*

A junio de 2010 se ha avanzado en el 64% de la elaboración del modelo de prevención de accidentes en los espacios donde transcurre la cotidianidad de niñas, niños y adolescentes en las 20 localidades. Las acciones adelantadas durante el segundo trimestre de 2010 son:

- Formación a jardineras en protección y prevención de violencias a través de talleres de autoprotección del abuso sexual en niños y niñas de la primera infancia.
- Articulación de procesos de formación entre los objetivos de *Ciudad Protectora* y prevención de violencias para fortalecer la protección en espacios comunitarios y la autoprotección en niños y niñas.

- ⁷ Dentro de los anexos del contrato entre el ente territorial y las 8 EPSS distritales. Se realizara seguimiento por parte de la firma interventora, verificando sus avances, logros y resultados en compañía de la dirección de aseguramiento.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

- Realización de la prueba piloto para la implementación del modelo de prevención de accidentes y se han identificado elementos para la construcción del plan general de implementación en la ciudad.

En cuanto a la elaboración de la guía de Ciudad protectora se logró:

- Elaboración de informes locales finales, en los que se registra información sobre problemáticas identificadas, acciones desarrolladas y sugerencias para los procesos locales.
- Planificación de un encuentro distrital para la socialización de la guía Ciudad Protectora y la entrega de informes locales a actores institucionales.
- Elaboración de 150 kits de prevención de accidentes y calendarios adicionales para la cobertura total de jardines en Bogotá.
- Distribución y entrega de las piezas comunicativas de la campaña a 350 jardines infantiles en Bogotá.
- Elaboración de notas de prensa y envío a medios de comunicación sobre la campaña.
- Gestión en la Comisión Nacional de Televisión para la aprobación y pauta de las dos referencias de comerciales sobre prevención de accidentes.
- Establecimiento de alianzas con medios de comunicación para la cobertura del tema de prevención de accidentes.

Todos Saludables

Es intolerable que niñas, niños y adolescentes se enfermen por causas identificables y prevenibles, no reciban atención oportuna, ni se priorice su atención en las instituciones de salud.

Salud a Su Casa – SASC

El enfoque de los derechos humanos implica un equilibrio entre las acciones para el mejoramiento de los determinantes estructurales y el abordaje de las intervenciones de protección en poblaciones de acuerdo a los territorios sociales donde viven y se desarrollan, de forma que existan garantías para el disfrute de manera individual y colectiva de bienes, servicios y condiciones adecuadas de bienestar que nos permitan tener una vida digna.

Bajo ésta perspectiva el proyecto SASC se constituye en el espacio de vida cotidiana donde a partir del reconocimiento de las condiciones de vida, estructura y dinámica del individuo, la familia y la comunidad se construyen respuestas institucionales integrales encaminadas a garantizar, promover y restituir la autonomía individual, familiar y comunitaria mediante la definición de agendas sociales estratégicas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las y los ciudadanos, a partir de la lectura integral de sus necesidades.

En la definición de dichas respuestas no sólo tiene cabida el sector salud, si no que a la vez intervienen otros sectores que canalizan otros tipos de atención complementando la gestión de la SDS y trabajando con participación de la comunidad en la ejecución y seguimiento a las intervenciones.

En el segundo trimestre del año en el ámbito familiar se han cubierto 498.551 familias integradas por 1.622.571 personas en las diferentes etapas de ciclo vital las cuales habitan los 351 microterritorios. De estas familias el

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

32.37% corresponden al grupo de edad entre 0 a 18 años para un total de 525.374 niños niñas y adolescentes de los cuales se realizó seguimiento integral a 398.303. La desagregación por rango etario se encuentra en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. NNA atendidos en los Microterritorios SASC - 2010

RANGO ETARIO	POBLACIÓN ATENDIDA	INTERVENCIONES
0 a 5	169.105	269.709
6 a 13	152.329	212.814
14 a 17	76.869	106.056
TOTAL	398.303	588.579

Fuente: SDS – Informe Infancia y Adolescencia – 2do Trimestre 2010

▪ *Niños y niñas entre 0 y 5 años*

Durante el segundo trimestre se realizaron 269.709 intervenciones a 169.105 niños y niñas entre los 0 y 5 años; entre las que se destacan: vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, y prevención de accidentes; e información sobre la importancia de adherencia a programas, así como sobre los alcances que para este grupo poblacional tienen los servicios en el SGSSS.

Así mismo se trabajó en educación para la salud oral y en la verificación de asistencia al control de crecimiento y desarrollo insistiendo en la corresponsabilidad existente entre los padres y las instituciones en el cuidado de sus niños y niñas, permitiendo la detección temprana de problemas como la desnutrición, anemia y enfermedades generales que llegan a afectar su normal crecimiento.

▪ *Niños y niñas entre 6 y 13 años*

Para el grupo de edad de 6 a 13 años se realizaron 212.814 intervenciones a 152.329 niños y niñas. Las acciones fueron ejecutadas por las y los cuidadores en temas como educación, verificación y canalización a programas para garantizar el desarrollo y la preparación para la adolescencia intermedia.

Como parte de las intervenciones se destacan las de educación en salud oral⁸, información sobre la importancia de la adherencia a programas así como sobre deberes y derechos en el SGSSS, la información sobre los servicios prestados en el punto de atención al cual se encuentra la familia adscrita, servicios prestados por la ESE y como acceder a ellos, educación en vivienda saludable, es decir, manejo del agua y de desechos sólidos, convivencia con animales, vacunación contra rabia entre otros.

Estas intervenciones se complementaron con acciones de canalización a través de la SDIS al programa de comedor comunitario y otros proyectos, así como canalización a servicios de urgencias, consulta médica general y control de regulación de la fecundidad.

⁸ La educación en salud oral se hace en este grupo etario para reforzar hábitos que favorezcan la no aparición de caries ni enfermedad periodontal que desde hace muchos años son la primera causa de morbilidad en consulta.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

- *Adolescentes 14 y 17 años*

Para el grupo poblacional de 14 a 17 años se realizaron 106.056 intervenciones específicas dentro de las cuales están verificación o comprobación de que se ha realizado la toma de citología vaginal y la respectiva canalización al programa en el caso de no habérsela practicado; acciones de información sobre la importancia de la adherencia a programas, canalización a servicios de salud oral así como educación en vivienda saludable, canalización para control de regulación de la fecundidad (planificación familiar), atención de urgencias y consulta médica general, y finalmente canalización a otras entidades como la SDIS - programa de comedores comunitarios y a la SDHT.

Salud en el Ámbito Escolar

Las intervenciones en el ámbito escolar son el resultado de una alianza intersectorial liderada por la SDS y la SED con el propósito de implementar al interior de las IED procesos de salud escolar que promuevan la participación de las comunidades educativas, potenciando el papel de la escuela como espacio de producción de una cultura de salud, convivencia, auto cuidado y afecto en el marco de la estrategia APS.

El objetivo general es afectar positivamente los determinantes sociales de la calidad de vida y salud de la población escolarizada del Distrito Capital mediante la construcción de espacios de comunicación interinstitucional que permitan la implementación concertada de acciones de promoción, prevención y canalización a redes de servicios, con estrategias de salud escolar que responden a las necesidades, expectativas y potencialidades de la población desde un enfoque promocional de calidad de vida.

En este ámbito se cuenta hoy con un grupo interdisciplinario que desarrolla acciones conjuntas entre sectores salud y educación para la promoción de la salud, el cual estructura sus intervenciones atendiendo a las temáticas de salud sexual y reproductiva, salud mental, salud oral, discapacidad, ambientes saludables, salud visual y auditiva y nutrición. El trabajo interdisciplinario viene incidiendo en prácticas, hábitos y relaciones favorables a la salud y la calidad de vida y se viene desarrollando a través del apoyo a los proyectos pedagógicos de 470 sedes de colegios distritales, 160 jardines infantiles de la SDIS y el ICBF y 8 Instituciones de Educación Superior - IES. Allí se realizan labores pedagógicas para la exigibilidad de los servicios a EPS, responsables de los planes obligatorios de salud de los niños, niñas y adolescentes.

- *Jardines de Educación Inicial*

Durante el segundo trimestre en los 160 jardines cubiertos a través del proyecto se realizó la capacitación general de la Estrategia de Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia en un aproximado de 112 jardines, en los que se inició el acompañamiento individual de cada práctica de cuidado a los actores capacitados en las diferentes unidades de trabajo.

Dicho acompañamiento tiene como fin movilizar la apropiación de conocimientos e interiorización de metodologías que permitan evidenciar la implementación de la práctica de cuidado. Se llevaron a cabo nueve seminarios de lactancia materna a los cuales asistieron 270 personas en las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Santa Fe, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Suba, Ciudad Bolívar, como aporte del sector salud a la dinamización de los lineamientos y estándares de educación inicial.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

▪ *Instituciones Educativas Distritales*

En los colegios se inició la implementación y ajuste de por lo menos dos fichas metodológicas por cada ESE para el desarrollo de acciones promocionales en prevención de consumo de sustancias tóxicas, proyectos de educación para la sexualidad, ambiente y desplazados. Así mismo, se dio acompañamiento a las jornadas de vacunación contra el sarampión y la rubeola en todas las sedes cubiertas por el programa en lo relacionado con facilitar el diligenciamiento de los consentimientos informados por parte de los padres y madres de familia así como en acciones de inducción de la demanda de la población escolarizada a los puestos de vacunación.

Con el fin de socializar los avances del programa y hacer acuerdos de trabajo para el segundo semestre del año se llevaron a cabo reuniones locales de las redes de rectores; se finalizó la segunda fase de operación del programa; se inició la fase de seguimiento y monitoreo de las acciones en la que se hizo balance del acta de acuerdos y se realizaron ajustes con la participación de la comunidad educativa.

▪ *Instituciones de Educación Superior – IES⁹*

En las instituciones de educación superior del Distrito Capital se avanzó en la concertación y realización de acciones de promoción y prevención en Salud Mental y Salud Sexual y Reproductiva SSR para beneficiar a las comunidades educativas de 8 instituciones cubiertas como parte de los programas de bienestar universitario. Se definió la publicación de las estrategias para mejorar los niveles de información de los estudiantes en temáticas de SSR en el marco de las agendas concertadas con las IES cubiertas. Las temáticas fueron las siguientes:

- Prevención de consumo de SPA
- Reconocimiento de la diversidad sexual
- Prevención de embarazos no deseados
- Trastorno de la conducta alimentaria
- Prevención de suicidio y prevención de VIH/SIDA

Así mismo, se realizaron 4 clips informativos sobre la prevención de consumo de SPA (afrentamiento de situaciones, deporte extremo como alternativa, diferencias culturales, el cuerpo y las emociones). Para la elaboración de estrategias informativas de SSR en 4 de las 8 IES se participó en la capacitación de la SDS y UNFPA en torno a la fundamentación metodológica de estrategias dirigidas a jóvenes y se llevó a cabo la entrega de 4 tips sobre las siguientes temáticas: métodos anticonceptivos, diversidad sexual, VIH/SIDA y embarazos no deseados. En el trabajo conjunto con estas IES se avanzó en la creación y aplicación de instrumentos de evaluación con el fin de dar cuenta de las debilidades y fortalezas del proceso y la caracterización de la población estudiantil, en cuanto a su afiliación al SGSSS.

Atención en salud oral

Durante el segundo trimestre de 2010 se inició la sensibilización en colegios y jardines sobre la importancia de que cada institución cuente con información mensual de las actividades de monitoreo de la placa bacteriana por ser una de las causas que generan condiciones para desarrollar caries dental, enfermedades de las encías y el hueso de

⁹ Universidad Distrital, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Corporación Universitaria Republicana y Corporación Unificada Nacional.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

sostén de los dientes. Es importante resaltar que los colegios y jardines apoyan en la consecución de información veraz para tener resultados confiables para la toma de decisiones y la medición de avance de la meta.

En consonancia con lo anterior, durante el segundo trimestre se realizaron 3.270 cursos y se registraron 99.259 escolares. Así mismo en 2.295 cursos se participó en acciones de clasificación a la calidad de cepillado y necesidades de tratamiento. Respecto a los jardines infantiles, encontramos que en 110 pertenecientes a la SDIS, se realizaron 489 cursos, los cuales integraron acciones de salud oral a la estrategia AIEPI, beneficiando a 6.774 niños y niñas.

Salud en el Ámbito IPS

- *Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo*

Para dar cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo de afiliar a 892.415 nuevos ciudadanos al régimen subsidiado durante el cuatrienio la SDS cuenta con 60 puntos de atención distribuidos en la red hospitalaria distrital, red CADE y Super Cades así como con las oficinas de atención al usuario, ferias de servicio al ciudadano, el programa *Samuel a la Calle* y las Unidades de Atención y Orientación a Población Desplazada – UAO a través de los cuales se identifica y canaliza a las personas que requieren del subsidio de salud.

Las anteriores estrategias permitieron que durante el segundo trimestre de 2010 se hayan afiliado 154.143 ciudadanos y ciudadanas al régimen subsidiado del Distrito Capital de los cuales 29.525 son niños y niñas en el rango de 0 a 5 años; 20.031 de 6 a 13 años y 10.168 adolescentes de 14 a 17 para un total de afiliación de 59.724 nuevos niños, niñas y adolescentes. Se precisa que de estos niños, niñas y adolescentes 4.236 se encuentran en situación de desplazamiento.

Con respecto a las acciones desarrolladas para garantizar la continuidad de los 1.708.670 afiliados al Régimen Subsidiado¹⁰ la SDS dio continuidad a la ejecución del convenio de cooperación¹¹ suscrito entre EPS-S y las ESE a través del cual se garantiza la realización de procesos de aseguramiento tales como la afiliación al régimen subsidiado, actualización de datos, novedades, debidos procesos, traslados, información respecto al SGSSS y toma de huella digital en los 60 puntos de atención distribuidos en el Distrito Capital.

De esta forma durante el segundo trimestre se garantizó la prestación de servicios de salud por continuidad a 109.972 niños y niñas de 0 a 5 años, 217.524 niños y niñas de 6 a 13 años y 122.433 adolescentes de 14 a 17 años para un total de 449.929 niños niñas y adolescentes¹².

¹⁰ Teniendo en cuenta lo establecido en el proyecto de acuerdo No 11 del 29 de enero de 2010 emitido por la Comisión de Regulación en Salud, Parágrafo del Artículo 4 "La UPC-S parcial aplica para personas de 18 años y más", razón por la cual no aplica la meta referente a subsidios parciales para infancia y adolescencia.

¹¹ Convenio de Cooperación No. 8043 de 2008.

¹² Se presenta una disminución en cuanto a la población beneficiada respecto a lo reportado el trimestre anterior debido a las medidas adoptadas por el Ministerio de la Protección Social en cuanto al instrumento para el cálculo de la población a contratar la cual se determina por base de datos BDUA y no con maestro de afiliados que era la anterior base para el cálculo. (El número de afiliados en esta base es inferior, motivo por el cual se está trabajando con el Ministerio de la Protección Social con el propósito de estandarizar las dos bases). Lo anterior teniendo en cuenta el Acuerdo 415 de seguridad social y las resoluciones de asignación de recursos para la presente vigencia por parte del Ministerio de la Protección Social así como la falta de actualización de datos por parte de los afiliados cuando se encuentran en debidos procesos.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Con respecto a la cobertura en servicios No POSs para el 15% de la población afiliada al régimen subsidiado con énfasis en menores de 18 años de la población que no se encuentra afiliada al SGSS la SDS está garantizando la prestación del servicio de salud contratando los servicios deficitarios con la oferta de la red complementaria y reconociendo las atenciones por los servicios de urgencias y No POSs no contratados por la SDS para la población. Así mismo a través del CURYC se brinda asesoría a la población para eliminar la barrera de acceso a los servicios de salud. Durante este trimestre se realizaron gestiones conjuntas con los entes de control¹³ para dar a conocer la estrategia CURYC.

Coberturas de vacunación

- Rotavirus de la población de 2 a 6 meses de edad

Durante el segundo trimestre se realizó jornada de vacunación con el objetivo de poner al día el esquema de vacunación de los niños y niñas menores de cinco años en 350 puntos que brindan el servicio de vacunación de la ciudad. Así mismo, se realizó vacunación contra hepatitis A y rotavirus a través de la estrategia extramural casa a casa, jardines, seguimiento a cohortes, horarios extendidos. Se realizó seguimiento permanente de cohortes lo cual permite el cumplimiento oportuno del esquema de rotavirus y se inicia con la gestión para la compra de la vacuna contra la hepatitis A.

- Neumococo¹⁴

Durante el segundo trimestre se lograron aplicar 144.508 dosis de vacunas contra el neumococo independientemente del régimen de afiliación o nivel del SISBEN al cual pertenecen los niños y niñas. De acuerdo a las coberturas alcanzadas al mes de mayo la ciudad presenta cumplimiento del 91,9% de cobertura para este biológico y se logró un 38.4% de cumplimiento [45.660 niños y niñas completaron el esquema de vacunación contra neumococo - aplicación del refuerzo al año de edad]. Así mismos e aplicaron 48.639 primeras dosis y 50.909 segundas dosis.

- Esquema de vacunación

Durante el segundo trimestre de 2010 se continuó con vacunación permanente en 350 puntos de atención a través de la estrategia extramural casa a casa, jardines, seguimiento a cohortes y horarios extendidos. Se llevó la jornada nacional de vacunación programada el 5 de junio de 2010.

Se utilizó la estrategia de demanda inducida en IPS de manera telefónica y por los diferentes servicios de crecimiento y desarrollo, odontología, pediatría y medicina general para captar la mayor cantidad de niños y niñas y se capacitó permanente sobre los biológicos y procedimientos del programa de vacunación a las auxiliares vacunadoras de las IPS, equipo extramural y centros de acopio.

Se continuó con la capacitación permanente sobre los biológicos y procedimientos del programa de vacunación a las auxiliares vacunadoras de las IPS, equipo extramural y centros de acopio. Así mismo, se dio continuidad a la jornada de vacunación contra el sarampión y la rubéola en la cual se vacunaron 525.852 niños y niñas de 1 a 8 años de edad.

¹³ Superintendencia de Salud, Personería delegada para Salud y Veeduría Nacional en Salud.

¹⁴ Es importante resaltar que esta meta fue reformulada teniendo en cuenta la inclusión de dicho biológico al esquema de vacunación para todos los niños y niñas nacidos a partir del 1 de octubre de 2008, con residencia habitual Bogotá Distrito Capital.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Se realizaron visitas de asesoría y asistencia técnica desde el nivel central a las IPS de vacunación públicas y privadas con el objetivo de evaluar la planeación y organización desde el nivel local.

Cuadro 4. Coberturas de Vacunación Programa Ampliado de Inmunizaciones 2010

[A junio 30 de 2010]

BIOLOGICO	2010	
	Inmunizados	% cumplimiento
ANTIPOLIO	57.266	47.8
ROTAVIRUS	54.796	45.8
DPT	57.279	47.9
BCG	58.111	40.9
HEPATITIS B	57.322	47.9
HEMOPHILUS	57.279	47.9
TRIPLE VIRAL	57.767	48.5
FIEBRE AMARILLA	57.419	48.3
HEPATITIS A	51.937	43.6
NEUMOCOCO	54.666	45.9

Fuente: SDS – Informe mensual de vacunación SDS - Dirección de Salud Pública.
Cifras con corte a 30 de junio de 2010

Atención en salud mental

- *Convivencia y prevención de violencias*

Con el propósito de fortalecer la Línea Amiga de NNA-106, la SDS trabaja en la conformación de grupos de estudiantes que se capacitan como promotores de salud mental y de la línea 106. Durante el segundo trimestre, se conformaron en el Distrito 438 grupos formados en salud mental y se logró la extensión del horario de atención de domingo a domingo, mediante el sostenimiento de 15 horas diarias, lo que permitió la atención de 8.679 niños, niñas y adolescentes escolarizados. Esto ha generado un mayor posicionamiento de la salud mental en el ámbito escolar, así como mayor demanda a la línea, permitiendo identificar la necesidad del servicio para la población infantil y adolescente los fines de semana y días festivos; visibilizándose una amplia demanda necesaria como ejercicio previo a la ampliación de la atención 24 horas.

Así mismo se brindó asesoría técnica a los docentes que obtuvieron herramientas para trabajo en el aula en habilidades sociales, como la forma de promover salud mental en la comunidad educativa y los estudiantes tuvieron acceso a espacios colectivos para fortalecer sus habilidades sociales. Se capacitaron 1.138 docentes, 1.776 padres de familia y 7.842 estudiantes.

- *Prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA*

Respecto a las acciones de prevención en el consumo de SPA, la SDIS desde el proyecto 500 “Jóvenes visibles y con derechos”, desarrolla acciones que contribuyen a caracterizar, comprender y transformar las relaciones de los

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

habitantes de Bogotá con las drogas legales e ilegales, previniendo su uso indebido y promoviendo relaciones responsables de cada grupo poblacional en los diferentes escenarios, buscando crear condiciones para que los miembros de la familia, la escuela, la comunidad, la empresa y la sociedad, identifiquen, comprendan y transformen sus relaciones con las sustancias psicoactivas, consigo mismos, con los demás y con su entorno.

Estas acciones, están articuladas a distintos espacios de participación y coordinación, locales y distritales que respaldan y evalúan la implementación de la Política Pública de Juventud abogando por la garantía, protección y restablecimiento de los derechos de las y los jóvenes de la ciudad. De conformidad con lo anterior, el proceso formativo se desarrolla a través de los siguientes componentes, ejecutando una propuesta de formación de 6 horas:

- Sensibilización e Información: comprendida como la labor de orientar a los individuos y las comunidades en temáticas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas.
- Evaluación de la experiencia y reflexiones sobre la vida cotidiana: como espacio de reflexión sobre las consecuencias que tiene el abuso de las sustancias psicoactivas para el correcto desenvolvimiento de su cotidianidad y de las relaciones sociales.
- Adquisición de herramientas de prevención: se trata de dar a los jóvenes elementos de prevención que le permitan y conduzcan al desarrollo de alternativas al consumo de SPA, en medio de la saturación de información en la que están inmersos las y los jóvenes de la ciudad, y con el fin de desarrollar habilidades y competencias protectoras que contribuyan a generar procesos de autonomía y autovaloración del joven como persona.

Durante el primer semestre del año 2010, se formaron 19.915 jóvenes en esta temática, a través de los equipos locales y los facilitadores de los centros de desarrollo comunitario, quienes identifican, reconocen y vinculan a los jóvenes de las diferentes culturas juveniles a las acciones que se realizan en el proyecto a nivel territorial. La vinculación de los jóvenes se realiza mediante procesos de gestión, asesoría y acompañamiento a través de procesos pedagógicos que permiten reconocer, materializar y fortalecer sus capacidades e incidir en los derechos contemplados en la Política Pública de Juventud. En el cuadro 5 se presenta la información de las y los jóvenes de 14 a 17 años atendidos durante el primer semestre 2010 en los 20 territorios del Distrito Capital.

Cuadro 5. Personas atendidas de 14 a 17 años en formación en prevención del consumo de SPA

LOCALIDAD		Formación en Prevención de Sustancias Psicoactivas		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Usaquén	393	1.065	1.458
2	Chapinero	122	219	341
3	Santafé	58	154	212
4	San Cristóbal	273	1.074	1.347
5	Usme	190	811	1.001
6	Tunjuelito	125	981	1.037
7	Bosa	151	1.033	1.184
8	Kennedy	267	1.668	1.935

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

LOCALIDAD		Formación en Prevención de Sustancias Psicoactivas		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
9	Fontibón	174	788	962
10	Engativá	773	685	1.458
11	Suba	280	1.563	1.843
12	Barrios Unidos	381	1.060	1.441
13	Teusaquillo	320	717	1.037
14	Mártires	89	328	417
15	Antonio Nariño	119	451	570
16	Puente Aranda	177	482	659
17	Candelaria	143	217	360
18	Rafael Uribe	221	988	1.209
19	Ciudad Bolívar	401	970	1.371
20	Sumapaz	2	2	4
TOTAL		4.659	15.256	19.915

Fuente: Subdirección de diseño, evaluación y sistematización, de la SDS. Enero a Junio de 2010.

Adicionalmente, en este proyecto, se realizan acciones de información y sensibilización en temas relacionados con derechos sexuales y reproductivos y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, donde a Junio 30 de 2010 se informaron 81.877 adolescentes de 14 a 17 años en los 20 territorios del Distrito Capital. Ver cuadro 6.

Para el desarrollo de esta meta la Subdirección para la Juventud de la Secretaría de Integración Social, se apoya en los equipos locales de juventud, quienes despliegan estrategias y acciones que atienden las especificidades de cada localidad y que emplean el diálogo de saberes como referente metodológico para el desarrollo de las mismas, con la ayuda de herramientas lúdicas y didácticas que facilitan la interacción con y entre los Adolescentes alrededor de los temas divulgados. Estas acciones llevadas a cabo, tanto en las instituciones educativas como en otros espacios, están encaminadas a potenciar la participación, la corresponsabilidad y el liderazgo de las y los jóvenes para la consolidación de alternativas frente al consumo de sustancias psicoactivas y para la vivencia de una sexualidad responsable.

Dentro de las actividades desarrolladas en el primer semestre de 2010, se pueden resaltar la participación en la “V Feria de jóvenes empresarios” organizada por la Cámara de Comercio de Bogotá y la realización del “Primer Concurso de Filminutos” en las temáticas propias de la meta y en el marco del XVI Festival de Rock al Parque.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 6. Personas informadas de 14 a 17 años en DSR y prevención del consumo de SPA en el primer semestre de 2010

LOCALIDAD		Difusión de información en Prevención de Sustancias Psicoactivas		
		14 A 17 AÑOS		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Usaquén	1.235	4.164	5.399
2	Chapinero	908	2.878	3.785
3	Santafé	458	1.537	1.995
4	San Cristóbal	1.134	4.264	5.399
5	Usme	777	3.239	4.016
6	Tunjuelito	802	3.157	3.959
7	Bosa	647	2.903	3.550
8	Kennedy	1.027	4.117	5.144
9	Fontibón	639	2.589	3.228
10	Engativá	1.598	3.734	5.332
11	Suba	1.327	5.271	6.598
12	Barrios Unidos	1.361	4.564	5.925
13	Teusaquillo	993	3.500	4.493
14	Mártires	363	1.691	2.054
15	Antonio Nariño	469	2.007	2.476
16	Puente Aranda	905	4.009	4.914
17	Candelaria	844	1.890	2.734
18	Rafael Uribe	782	2.918	3.700
19	Ciudad Bolívar	1.470	5.702	7.172
20	Sumapaz	2	2	4
TOTAL		17.741	64.136	81.877

Fuente: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización SDIS

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Ninguno sin familia

Es intolerable que niños, niñas y adolescentes en Bogotá se encuentren en condición de adaptabilidad o bajo medida de protección especial por tiempo prolongado vulnerándoles así su derecho fundamental a una familia y al desarrollo integral.

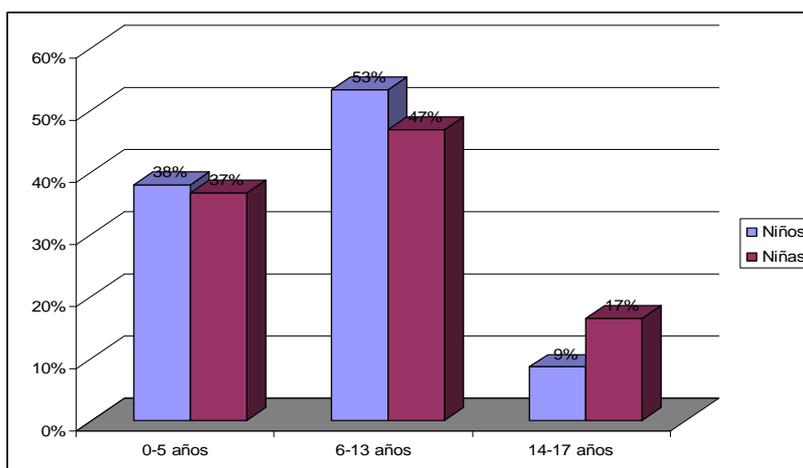
Atención institucionalizada prioritaria

La atención institucionalizada prioritaria consiste en aquella que se ofrece a NNA que por diferentes razones requieren de un proceso de restablecimiento de derechos ya sea por sus condiciones físicas y/o psicológicas; porque no cuentan con una familia y están en proceso de adaptabilidad ó porque se encuentran en medio de algún tipo de rehabilitación física ó mental. La institución que en el distrito se encarga de centralizar la atención de estos casos es el Centro Único de Recepción de Niños y Niñas – CURN, espacio institucional que reconoce a dichos niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos en proceso de desarrollo. En la actualidad, la Secretaria Distrital de Integración Social cuenta con 7 Centros de Integración Familiar (CIF), con una capacidad instalada de 455 cupos. De estos 7 centros, existe un centro especializado para la atención de población con discapacidad (RENACER). La atención a familias desde los Centros de Integración Familiar (CIF), logra generar condiciones para el reintegro de más niños, niñas y adolescentes a sus grupos familiares, reduciendo el número de casos en los que se declara la adopción de esta población.

Para el primer semestre del año 2010, en los Centros de Integración Familiar se atendieron 1.010 niños, niñas y adolescentes, lo cual muestra que el índice de rotación es de 2.21% sobre los cupos disponibles, es decir, en un cupo se atienden más de dos niños. De este total, 194 niños, niñas y adolescentes fueron reintegrado a sus hogares.

En la siguiente gráfica se muestra la distribución de la población atendida en los Centros de Integración Familiar durante el primer semestre del año 2010.

Grafico 2. Distribución por sexo y rangos de edad – Centros CIF



Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. Junio 2010

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Así mismo, el Centro de Integración Familiar Renacer para la atención integral de niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad con medida de protección legal, cuenta con una capacidad instalada de 70 cupos, donde se atendieron 67 niños, niñas y adolescentes.

A continuación se detalla la población que se encuentra activa a Junio 30 de 2010 por sexo y grupo etario.

Cuadro 7. Atención en Centro de Integración Familiar RENACER

RANGO ETARIO	SEXO	REINTEGRADOS A SU MEDIO FAMILIAR
0 a 5	Niños	5
	Niñas	4
6 a 13	Niños	28
	Niñas	11
14 a 17	Niños	6
	Niñas	13
TOTAL	Niños	39
	Niñas	28

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE -
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. Junio 2010

Violencia Intrafamiliar

En la ciudad existen 31 Comisarías de Familia, las cuales adelantan procesos de prevención de las violencias y seguimiento a los casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual, poseen competencias preventivas, policivas y jurisdiccionales para la protección contra la violencia intrafamiliar y conciliación de los conflictos familiares. Las comisarías también atienden casos como delitos contra los niños, las niñas y adolescentes y pueden aplicar sanciones a adolescentes infractores de normas de convivencia y multas a establecimientos de comercio que admiten el ingreso de población infantil y adolescente. En el siguiente cuadro se muestra el comparativo del primer semestre de las vicencias 2009 – 2010 de los casos de violencia intrafamiliar conocidos.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 8. Casos identificados de violencia intrafamiliar por localidad, 2009-2010

COMISARIAS	ACCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2009	ACCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2010	VARIACION No. CASOS 2010-2009
Antonio Nariño	488	421	-67
Barrios Unidos	483	622	139
Bosa	2.645	2.713	68
Candelaria	124	125	1
Chapinero	500	328	-172
Ciudad Bolívar	2.815	4.229	1.414
Engativá	2.690	2.951	261
Fontibón	1.228	1.390	162
Kennedy	2.561	3.738	1.177
Los Mártires	442	375	-67
Puente Aranda	931	883	-48
Rafael Uribe	1334	1.282	-52
San Cristóbal	2493	2.569	76
Santa Fe	445	499	54
Suba	3.737	3725	-12
Sumapaz	7	17	10
Teusaquillo	388	410	22
Tunjuelito	997	801	-196
Usaquén	1415	1.527	112
Usme	1.250	1.506	256
Móvil 1	10	0	-10
Móvil 2	6	0	-6
CAVIF		737	737
TOTAL	26.989	30.848	3.859

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE - Comisarias.
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. SDIS

Tal como se puede observar en la tabla anterior, la localidad que presenta mayor número de demandas de violencia intrafamiliar corresponde a Kennedy, reflejando que la población ha adquirido la cultura de demandar estos hechos, debido a las estrategias implementadas por la Secretaria Distrital de Integración Social a través de las Comisarias de Familia.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Ninguno Desnutrido

Es intolerable que en Bogotá haya niños, niñas y adolescentes que carezcan de un alimento diario que les impida su sano y armónico desarrollo para la vida.

Mujeres gestantes

- *Bonos canjeables por alimentos*

Los bonos canjeables por alimentos tienen el propósito de apoyar económicamente y complementariamente la adquisición autónoma y responsable por parte de las personas y/o familias de alimentos, a los cuales no les es posible acceder ordinariamente con sus ingresos, y de los cuales requieren para mejorar o mantener su estado nutricional.

A continuación se presenta la distribución de bonos por localidad. A través de la SDIS se entregan bonos tipo A a mujeres con partos únicos, bonos tipo B a mujeres con partos múltiples y bonos tipo C entregados como complemento por bajo peso a la madre y/o hijo.

Cuadro 9. Distribución de bonos por tipo, localidad y grupo etario de las mujeres gestantes y lactantes beneficiadas enero a junio de 2010

Localidad	Tipo A		Tipo B	Tipo C	Mujeres gestantes y lactantes atendidas		
	Distrito	Desplazados			Menores de 14 años	De 14 a 17 años	Mayores de 18 años
Usaquén	312	1	4	40	1	111	573
Chapinero	91	0		1		30	172
Santa Fe	324	2	5	71	4	160	660
San Cristóbal	813	14	10	138	6	500	1676
Usme	1.124	15	12	129	3	459	2188
Tunjuelito	456	7	2	83		150	872
Bosa	830	23	5	64	2	386	1921
Kennedy	768	53	16	160	6	482	1613
Fontibón	307	4	5	24		133	595
Engativá	528	4	9	19	5	214	997
Suba	530	15	3	112	1	313	1069
Barrios Unidos	79	0	0	12		46	159
Teusaquillo	0	0	0	0			
Mártires	193	1	0	37		67	304
Antonio Nariño	0	0	0	0			

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Localidad	Tipo A		Tipo B	Tipo C	Mujeres gestantes y lactantes atendidas		
	Distrito	Desplazados			Menores de 14 años	De 14 a 17 años	Mayores de 18 años
Puente Aranda	130	4	5	29	3	42	261
La Candelaria	0	0	0	0			
Rafael Uribe	632	16	9	117	3	286	1203
Ciudad Bolívar	1.104	49	12	148	4	625	2040
Sumapaz	0	0	0	0			
TOTAL	8.221	208	97	1.184	38	4.004	16.303

Fuente: Proyecto 515 "Institucionalización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional". Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.2010.

A través de la entrega de los bonos complementarios de alimentos se han atendido 20.345 mujeres gestantes y lactantes, de las cuales el 20% corresponden a mujeres menores de 19 años y el restante mayores de 20 años. De la misma forma, las localidades que registran mayor cantidad de mujeres beneficiadas son Usme y Ciudad Bolívar seguidas por San Cristóbal, Bosa y Kennedy.

En el cuadro 10 se presenta la distribución del estado nutricional por localidad de 4.317 gestantes que recibieron durante el primer semestre del año 2010 bono complementario de alimentos, en sus diferentes tipos, Tipo A acompañado de bono complementario Tipo C, para el caso de las gestantes que presentaron bajo peso gestacional, entre otras situaciones como gestaciones con más de un bebé que ameritaron recibir bono tipo B.

Cuadro 10. Distribución por localidad del estado nutricional de las gestantes que recibieron bono complementario de alimentos en el primer semestre de 2010 en la SDIS

LOCALIDAD	BAJO PESO		NORMAL		SOBREPESO		OBESIDAD		TOTAL
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Barrios Unidos	24	35,8	17	25,4	16	23,9	10	14,9	67
Bosa	71	25,9	138	50,4	47	17,2	18	6,6	274
Chapinero	16	41,0	13	33,3	4	10,3	6	15,4	39
Ciudad Bolívar	136	34,4	178	45,1	68	17,2	13	3,3	395
Engativá	133	35,7	166	44,5	62	16,6	12	3,2	373
Fontibón	18	31,6	33	57,9	4	7,0	2	3,5	57
Kennedy	164	36,6	213	47,5	61	13,6	10	2,2	448
Mártires	11	25,6	21	48,8	9	20,9	2	4,7	43
Puente Aranda	16	43,2	15	40,5	6	16,2	0	0,0	37
Rafael Uribe Uribe	70	33,3	101	48,1	27	12,9	12	5,7	210
San Cristóbal	218	28,8	353	46,7	125	16,5	60	7,9	756
Santa Fe	75	22,3	163	48,5	71	21,1	27	8,0	336
Suba	72	30,6	118	50,2	41	17,4	4	1,7	235
Tunjuelito	42	29,8	69	48,9	25	17,7	5	3,5	141
Usaquén	22	25,9	51	60,0	10	11,8	2	2,4	85
Usme	250	30,5	378	46,0	143	17,4	50	6,1	821
TOTAL	1338	31,0	2027	47,0	719	16,7	233	5,4	4317

Fuente: Proyecto 515 "Institucionalización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional".

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Igualmente en la tabla, se evidencia que las localidades que más cobertura de asignación de bonos tienen al igual que las que más aportan al número de reportes del estado nutricional de las gestantes atendidas son, en su orden, Usme, San Cristóbal y Kennedy.

En lo que se refiere a la tendencia de bajo peso en las gestantes que han estado incorporadas en el proyecto por localidad y por periodos desde el año 2008A (primer semestre del año) a 2010A (primer semestre del año) correspondiente a la actual administración distrital en la SDIS, lo cual registra el siguiente cuadro.

Cuadro 11. Presencia de bajo peso de las gestantes que recibieron bono complementario de alimentos por localidades desde el año 2008 hasta 2010 primer semestre

LOCALIDAD	2008A		2008B*		2009A		2009B		2010A		TOTAL
	No.	%									
Antonio Nariño	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2
Barrios Unidos	14	10,7	20	15,3	29	22,1	44	33,6	24	18,3	131
Bosa	131	18,7	164	23,5	153	21,9	180	25,8	71	10,2	699
Candelaria	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
Chapinero	15	19,0	19	24,1	27	34,2	2	2,5	16	20,3	79
Ciudad Bolívar	237	21,1	234	20,8	304	27,1	212	18,9	136	12,1	1123
Engativá	64	13,3	92	19,0	95	19,7	99	20,5	133	27,5	483
Fontibón	72	24,7	57	19,5	37	12,7	108	37,0	18	6,2	292
Kennedy	104	14,0	147	19,8	150	20,2	179	24,1	164	22,0	744
Mártires	19	18,8	6	5,9	26	25,7	39	38,6	11	10,9	101
Puente Aranda	16	13,6	24	20,3	26	22,0	36	30,5	16	13,6	118
Rafael Uribe Uribe	23	5,9	55	14,0	126	32,1	118	30,1	70	17,9	392
San Cristóbal	290	21,5	301	22,4	243	18,1	294	21,8	218	16,2	1346
Santa Fe	6	1,7	97	28,3	96	28,0	69	20,1	75	21,9	343
Sin Información	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
Suba	124	27,5	89	19,7	73	16,2	93	20,6	72	16,0	451
Sumapaz	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
Tunjuelito	79	19,4	88	21,6	100	24,6	98	24,1	42	10,3	407
Usaquén	42	19,7	47	22,1	60	28,2	42	19,7	22	10,3	213
Usme	264	21,7	257	21,1	139	11,4	306	25,2	250	20,6	1216
TOTAL	1501	18,4	1698	20,9	1684	20,7	1919	23,6	1338	16,4	8140

Fuente: Proyecto 515 "Institucionalización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional".

*A: Cohorte a primer semestre del año en curso

B: Cohorte a segundo semestre del año en curso.

Cohorte: se refiere a un número de niños y niñas que ingresan en un periodo determinado y a los cuales se les realiza un seguimiento en los periodos subsiguientes (semestres), para verificar cual es el comportamiento de su estado nutricional, con énfasis en aquellos que presentan malnutrición por deficiencia o por exceso.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Recién Nacidos/as

- *Lactancia materna*

Durante el segundo trimestre de 2010 la SDS continuó trabajando de manera articulada con la SDIS en la implementación de los estándares de calidad en educación inicial. En este marco se abordaron 161 jardines infantiles donde se adelanta el programa de lactancia materna, de los cuales 71 son del ICBF, 71 pertenecen a la SDIS y 19 son privados. De esta manera se beneficiaron 22.989 niños y niñas entre 2 y 6 años de edad.

A través de las visitas que se realizan periódicamente a los 161 jardines infantiles, se hace seguimiento a la implementación de la lactancia materna constatando que se llevan a cabo los procesos de promoción de esta práctica en cada jardín. A través de esta actividad de promoción se llega a 14.440 niños y niñas menores de 5 años.

Durante éste trimestre se realizó un taller de capacitación en extracción manual y almacenamiento de leche materna contando con la participación de 28 referentes locales con un total de 75 participantes. Este proceso fue convocado por el Ministerio de la Protección Social.

Así, se capacitaron 15 profesionales en lactancia materna como facilitadores, 407 docentes en las estrategias AIEPI, IAMI, ERA y se realizaron 31 visitas de acompañamiento y asesoría a los jardines infantiles de la SDIS beneficiando a 13.234 niños y niñas usuarios de sus servicios.

También se desarrollaron acciones para el abordaje de los grupos comunitarios a capacitar en los temas referentes a lactancia materna y alimentación infantil saludable, se realizó un taller de lactancia materna dirigido a los referentes de AIEPI, IAMI y jardines para actualización de conocimientos, se continuó el trabajo articulado con los referentes locales en el fortalecimiento de los grupos comunitarios de apoyo a la lactancia materna, y se participó en la elaboración del plan decenal de lactancia materna.

Desde la mesa distrital de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna integrada por la SDIS, el ICBF, la SDS y el IDIPRON se formuló un taller de capacitación en el que participaron 22 profesionales referentes de 11 hospitales. Se ha llegado a 20 gestantes y 72 madres lactantes y se capacitaron 15 profesionales como facilitadoras en lactancia materna.

De otra parte, la SDIS en el marco de la estrategia de atención Salas Amigas de la Familia Lactante - SALF cuyo objetivo es facilitar el cumplimiento del derecho a una adecuada alimentación y nutrición de niños y niñas a través de la práctica de la lactancia materna y asegurar el derecho de las mujeres al amamantamiento continúa en 2010 con la operación 148 salas como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 12. Salas Amigas de la Familia Lactante en Operación – 2010

LOCALIDAD	Nº. DE SALAS EN OPERACIÓN
Usaquén	8
Chapinero	4
Santa Fe	6
San Cristóbal	8

LOCALIDAD	Nº. DE SALAS EN OPERACIÓN
Usme	27
Tunjuelito	8
Bosa	14
Kennedy	14

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

LOCALIDAD	Nº. DE SALAS EN OPERACIÓN
Fontibón	2
Engativá	7
Suba	6
Barrios Unidos	5
Teusaquillo	0
Mártires	3
Antonio Nariño	1

LOCALIDAD	Nº. DE SALAS EN OPERACIÓN
Puente Aranda	6
La Candelaria	1
Rafael Uribe Uribe	8
Ciudad Bolívar	19
Sumapaz	1
TOTAL	148

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. Junio 2010

- Acreditación de las Salas Amigas de la Familia Lactante

Con la acreditación y reacreditación de las Salas Amigas de la Familia Lactante se contribuye a garantizar el derecho a la alimentación adecuada desde el inicio de la vida, así como la lactancia materna, además se vinculan las mujeres y las familias en los procesos de formación sobre el manejo práctico de lactancia materna y la alimentación infantil saludable, que permiten garantizar el desarrollo infantil temprano. Durante el semestre enero a junio de 2010 se evaluaron externamente y se elaboró el Acta de Acreditación de 8 nuevas Salas Amigas de la Familia ubicadas en los siguientes jardines infantiles:

Cuadro 13. Salas Amigas de la Familia Lactante acreditadas- Junio de 2010

LOCALIDAD	MODALIDAD	NOMBRE DEL JARDIN INFANTIL
Puente Aranda	J. SDIS	J. SDIS Camelia
Barrios Unidos	J. Cofinanciado	C.C. Mil Sonrisas
Bosa	J. Cofinanciado	C.C. Semilleros De Sueños
		C.C. Semilleros De Esperanza
Fontibón	J. Cofinanciado	C.C. Emmanuel
Kennedy	J. Cofinanciado	C.C. Arco Iris De Amor
	Casa Vecinal	C. V Patio Bonito
Usaquén	Casa Vecinal	C.C. Horizontes

Fuente: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

- Reacreditación de las Salas Amigas de la Familia Lactante

Con relación a la reacreditación, en este semestre se avanzó en la implementación del manual de procedimientos de Salas Amigas de la Familia Lactante, en los 19 Jardines Infantiles que están en el proceso de reacreditación, que consiste en la verificación que se realiza cada dos años de los estándares y procesos de promoción de la lactancia materna.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran la formación tanto a maestras como a las familias gestantes y lactantes; servicios de consejería y la consolidación de los grupos de apoyo. Se aplicó el formulario de auto apreciación en las 19 Salas Amigas en proceso de reacreditación, se elaboró el Plan de Acción para la reacreditación, cada Jardín Infantil cuenta con el Plan de Acción que permite lograr la reacreditación luego de dos o más años de funcionamiento. Se llevó a cabo la evaluación y se levantó acta de reacreditación en 5 Jardines Infantiles ubicados como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 14. Salas Amigas de la Familia Lactante reacreditadas- Junio de 2010

LOCALIDAD	MODALIDAD	NOMBRE DEL JARDIN INFANTIL
Engativá	J. SDIS	J SDIS San Marcos
Tunjuelito	J. SDIS	J SDIS Pablo De Tarso
Suba	J. SDIS	J SDIS Helvetia
San Cristóbal	Casa Vecinal	C.V Casita De Alex Y Nieves
Usaquén	J. SDIS	J SDIS Barrancas

Fuente: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Se aplicó la III Encuesta de Satisfacción a las y los beneficiarios de las Salas Amigas de la Familia Lactante en todas las localidades para un total de 150 presentando un porcentaje de satisfacción a nivel distrital del 96.08% con respecto a los servicios prestados en las salas amigas.

Igualmente, durante este mismo periodo a través del equipo técnico de las SAFL se desarrollaron las siguientes acciones para la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna en la Ciudad:

- Se avanzó en la implementación del manual de procedimientos de las Salas Amigas de la Familia Lactante en los Jardines Infantiles que están en proceso de acreditación.
- Cada Jardín Infantil con Sala Amiga de la Familia Lactante cuenta con el Plan de Acción que permite lograr y sostener la Acreditación.
- En cuanto a la Movilización Social, se realizó un (1) encuentro territorial Amigo de la Lactancia Materna "Lactancia con Amor" en la localidad de Usme, al cual asistieron 30 integrantes de familias gestantes y lactantes.
- Se realizaron cuatro (4) jornadas de sostenibilidad en las localidades de Barrios Unidos, Fontibón, Kennedy y Usme. Además, se brindó acompañamiento para la sostenibilidad en 93 Jardines Infantiles que cuentan con Sala Amiga Acreditada. El acompañamiento incluye actividades de servicios de consejería, formación a familias gestantes y lactantes y maestras y consolidación de grupos de apoyo.

▪ *Bajo peso al nacer*

Para el cumplimiento de esta meta es necesario que las acciones se articulen con las estrategias materno infantiles, a través de la asesoría y asistencia técnica a las ESE para el desarrollo de las estrategias AIEPI, IAMI e Instituciones IAFI con contenidos de nutrición del programa: Tú Vales, a través del cual se capacita a las gestantes para la preparación de alimentos, lactancia materna, vacunación, disminución de las barreras de acceso a la mujer gestante, preparación para la maternidad. Es importante destacar que la estrategia esta incluyendo la participación de la pareja de la mujer a estos procesos.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

En este sentido, durante el segundo trimestre de 2010 se realizaron 136 visitas de seguimiento a los puntos de atención por parte de los referentes locales para la implementación de las estrategias materno infantiles, se realizó inducción y reinducción a 383 funcionarios, se avanzó en la implementación de las estrategias en 141 puntos de atención y se capacitó a 219 médicos, 201 enfermeras y 438 auxiliares de enfermería. En el cuadro 15 se observa la relación directa existente entre el peso de la mujer gestante y el peso al nacer de los hijos de las mismas.

Cuadro 15. Promedio de peso al nacer de los niños de las gestantes según estado nutricional de la gestante al momento de la primera valoración nutricional desde el año 2003 a primer semestre del año 2010 SDIS.

ESTADO NUTRICIONAL DE LA GESTANTE	Nº DE REGISTROS RECIEN NACIDOS	PROMEDIO DE PESO GRAMOS
Déficit de peso	7803	2918,6
Normal	11215	2996,2
Sobrepeso	3352	3068,3
Obesidad	713	3034,2

Fuente: SDIS - Proyecto 515 "Institucionalización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional".

Al realizar el respectivo cruce se puede ver que las mujeres que presentaron bajo peso al momento de ingresar al proyecto tuvieron bebés con déficit de peso comparado con los bebés nacidos de madres con peso normal durante la primera valoración nutricional, según esta relación se confirma que el peso al nacer depende en forma directa del estado nutricional de la madre desde el inicio del periodo de gestación; esto se relaciona con lo reportado por la UNICEF, la cual manifiesta que más del 96% de los nacimientos de bajo peso al nacer ocurren en los países en desarrollo, lo cual establece una relación directa de este fenómeno con las condiciones de pobreza de un país. Existe además una estrecha relación entre el bajo peso al nacer y las condiciones de las gestantes, que en estos países están más propensas a contraer infecciones, tienen una dieta pobre en nutrientes y desempeñan trabajos bastante exigentes para su estado. Esto se ve reflejado en un "ciclo generacional de desnutrición"¹⁵, donde los hijos "heredan" de sus madres el BPN, una salud precaria y deficiencias en el desarrollo.

En el análisis de las cifras se puede observar que un total de 7.803 mujeres gestantes que ingresaron al proyecto con diagnóstico de bajo peso en la primera valoración nutricional tuvieron hijos con pesos promedio de 2.919 gramos, peso que se clasifica como déficit de peso, dado que se encuentra entre 2.500 y 2.999 gr, lo cual explicaría que durante la permanencia de las gestantes en el proyecto estas lograron recuperar en parte el estado nutricional para ellas y el de sus hijos. Sin embargo es importante mencionar que el bajo peso en las gestantes y como consecuencia el déficit de peso en los hijos de estas no siempre está asociado al bajo aporte de calorías y nutrientes sino que también influyen otros factores como los ambientales, las afecciones de salud, las condiciones higiénico-sanitarias, sicoafectivas y en general las condiciones de fragilidad social.

Con respecto a la atención ofrecida por la SDIS en el cuadro 16 se puede observar cual es el porcentaje de bajo peso al nacer de los niños-as de las mujeres gestantes beneficiarias de los proyectos de la entidad según el estado nutricional de las mismas al momento de ingresar a los mismos. Se puede concluir que de las mujeres con bajo peso gestacional nació el 14.9 % de los niños con bajo peso y en segundo lugar de presencia de bajo peso lo presentaron las mujeres que tenían obesidad durante el periodo de gestación naciendo el 14% de niños con bajo peso, siendo importante aclarar que no siempre un estado de sobrepeso se relaciona con una adecuada ingesta de alimentos,

¹⁵ UNICEF 2006.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

encontrándose en la población una alta ingesta de alimentos chatarra, de carbohidratos (harinas) y pobre en alimentos proteicos que permitan potenciar el crecimiento fetal.

Cuadro 16. Distribución del Porcentaje de niños con déficit de peso al nacer, nacidos de gestantes atendidas en el proyecto, según estado nutricional de la gestante al momento de la primera medición SDIS 2002 a 2010 primer semestre.

ESTADO NUTRICIONAL GESTANTES EN LA PRIMERA MEDICION	PESO AL NACER NORMAL	BAJO PESO AL NACER	TOTAL
Bajo Peso	6639	1164	7803
%	85,1	14,9	100
Normal	9824	1391	11215
%	87,6	12,4	100
Sobrepeso	2955	397	3352
%	88,2	11,8	100
Obesidad	613	100	713
%	86	14	100
TOTAL	20.031	3.052	23.083

Fuente: SDIS Proyecto 515 "Institucionalización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional".

Durante el primer semestre del 2010, se logró obtener el dato de peso al nacer de 208 niños-as recién nacidos de los cuales 199 fueron a término y 11 fueron nacieron pre término, sin embargo, los datos reportados muestran una alta prevalencia de bajo peso, el cual puede estar relacionado con las condiciones de salud del binomio madre e hijo, condiciones socioeconómicas y culturales. En este sentido es un objetivo misional de este proyecto, promover la práctica de la lactancia materna exclusiva hasta el sexto mes, realizar y promover campañas para prolongar la práctica de la lactancia materna hasta los dos años y más de edad, la cual debe ser acompañada a partir del sexto mes por la introducción de la alimentación complementaria.

Niños y Niñas menores de 5 años

Para dar cumplimiento a esta meta, el monitoreo del estado nutricional de los niños y niñas se realiza a través del SISVAN durante el segundo trimestre se culminaron los talleres de antropometría dirigidos a los profesionales de salud responsables de la captura de la información que ingresa al sistema de vigilancia epidemiológica nutricional (médicos y enfermeras) beneficiando a 142 profesionales.

De igual forma se avanzó en la construcción de los boletines trimestrales para la socialización de información a la comunidad y a los equipos de profesionales que participan en este proceso. Se realizó la reunión trimestral con los referentes locales y la elaboración de informes de seguimiento y monitoreo a la meta total Distrito y por cada localidad.

Con corte al mes de junio de 2010 (acumulado) SISVAN cuenta con 269 UPGD en Instituciones de salud públicas y privadas que suministran información oportuna de niños y niñas menores de cinco años captados en las consultas de crecimiento y desarrollo, reportando a 102.946 niños y niñas menores de cinco años, equivalentes al 50% del

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

total de niños y niñas que se encuentran en este rango de edad y que habitan la ciudad de Bogotá, se les hizo seguimiento, encontrando que la prevalencia de la desnutrición global en menores de cinco años durante el trimestre es de 8.4%, lo que corresponde a 8.685 casos.

Es importante destacar que respecto al componente de intervención del sistema de vigilancia epidemiológica alimentaria y nutricional y con corte al mes de junio [acumulado año] se realizaron 887 Investigaciones epidemiológicas de campo a niños y niñas identificados por el sistema de vigilancia nutricional con desnutrición aguda. Sobre este total de intervenciones individuales se reporta un porcentaje de recuperación nutricional medida por la ganancia de peso en el 73%.

Igualmente, se continuaron las actividades de sensibilización a jardines y colegios para realizar el proceso de suplementación y desparasitación con vitamina A y con sulfato ferroso de los niños y niñas autorizados por el médico y por los padres de familia. Es importante destacar que gracias al proceso de sensibilización que se llevó a cabo durante el primer trimestre con los padres, madres de familia y personal de los jardines y colegios aumentaron el número de niños y niñas que se vincularon a este proceso en el segundo trimestre.

- *Suministro de alimento preparado a niños y niñas atendidos en jardines infantiles*

En los 46.497 cupos ofrecidos en los jardines infantiles durante el primer semestre de 2010, se atendieron 47.452 niñas y niños, las localidades con mayores coberturas son Bosa, Usme, Kennedy y Suba, presentando un índice general de rotación de 1,02.

**Cuadro 17. Distribución de niñas y niños atendidos en jardines infantiles
Enero a junio de 2010**

Localidad	Cupos Disponibles	Cupos Empleados	Índice de rotación de los cupos	Niños-as atendidos-as
Usaquén	2.911	2.827	1,0	2.827
Chapinero	706	748	1,1	796
Santa Fe	1.366	1.335	0,9	1.145
San Cristóbal	3.344	3.322	1,1	3.629
Usme	4.872	4.801	1,0	4.741
Tunjuelito	1.793	2.081	1,0	2.071
Bosa	5.789	5.943	1,0	5.955
Kennedy	4.423	4.360	1,0	4.444
Fontibón	1.018	1.043	1,0	1.056
Engativá	2.684	2.576	1,0	2.698
Suba	4.606	4.306	1,0	4.438
Barrios Unidos	914	1.001	1,0	995
Teusaquillo	85	42	1,0	42
Mártires	854	858	1,1	981

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

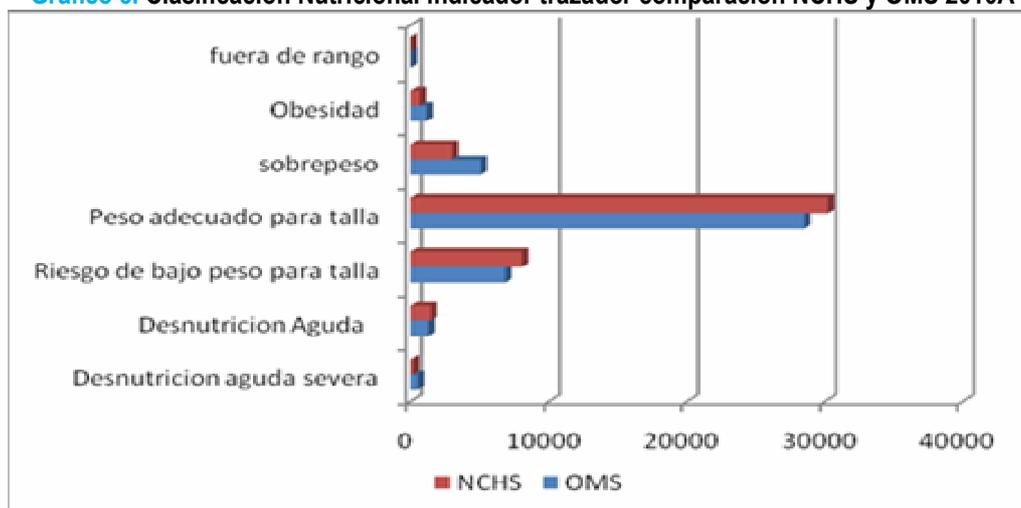
Localidad	Cupos Disponibles	Cupos Empleados	Índice de rotación de los cupos	Niños-as atendidos-as
Antonio Nariño	801	946	1,0	946
Puente Aranda	1.160	1.187	1,1	1.270
La Candelaria	160	161	1,2	190
Rafael Uribe	2.874	2.880	1,0	2.961
Ciudad Bolívar	5.865	5.714	1,0	5.757
Sumapaz	334	366	1,4	510
TOTAL	46.559	46.497	1,02	47.452

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistemización.

Con respecto a la atención alimentaria y nutricional que se ofrece desde el proyecto “Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente” en menores de 5 años el cual cubre el 70% de los requerimientos nutricionales de calorías y nutrientes, la misión que tiene el proyecto de institucionalizar la política pública de seguridad alimentaria y nutricional es velar por el cumplimiento de estos requerimientos mediante el acompañamiento técnico permanente, realizar vigilancia del estado nutricional, identificar e intervenir los casos de malnutrición y hacer la respectiva evaluación.

Así, con respecto al peso para la talla durante el primer semestre del 2010 con el análisis de los nuevos patrones de la OMS en el gráfico 3 se puede ver que se aumenta el número de desnutrición severa, disminuyen riesgo y normalidad, aumentando sobrepeso y obesidad. Así mismo al comparar el comportamiento de la clasificación en los primeros semestres de los últimos 5 años, podemos apreciar como el bajo peso ha venido en descenso con un pico de incremento en el 2009 y un aumento paulatino de los excesos a través del tiempo (sobrepeso y obesidad).

Gráfico 3. Clasificación Nutricional indicador trazador comparación NCHS y OMS 2010A



Fuente: Subdirección de Gestión Integral Local – Sistema de Registro de Beneficiarios

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

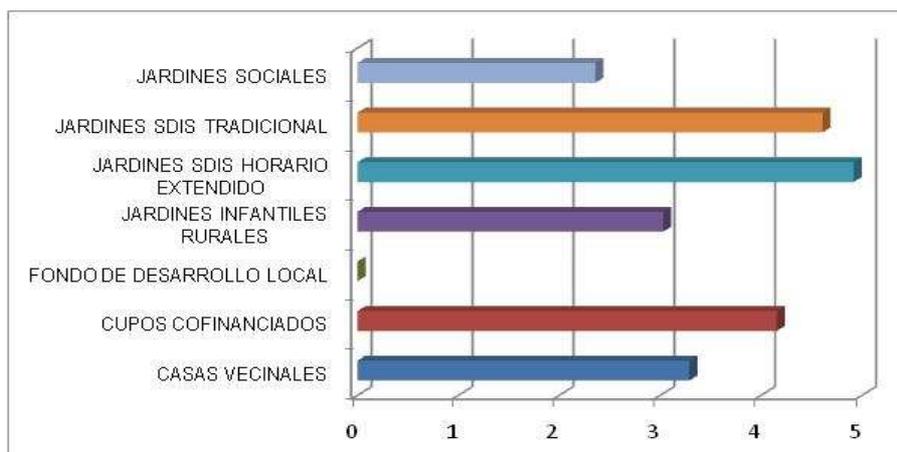
Cuadro 18. Niños y niñas atendidos en los jardines infantiles de la SDIS durante el primer semestre 2010 con desnutrición aguda

Total niños atendidos en el Periodo P2010A	43.613
% de niños con BAJO PESO en P2010A	3,8%
% de niños con BAJO PESO en el P2010A con más de 3 semestres de Atención	2,6%
% de niños que ingresaron con BAJO PESO en el P2010A	5,6%

Fuente: Subdirección de Gestión Integral Local – Sistema de Registro de Beneficiarios

Al analizar los datos de desnutrición aguda por modalidad de atención se observa que los jardines en horario extendido y los jardines tradicionales de la SDIS son los que presentan un mayor porcentaje de desnutrición, dicho porcentaje es menor en jardines sociales (cerca de 2%), como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfico 4. Porcentaje de desnutrición aguda de los niños y niñas atendidos en los Jardines Infantiles de la SDIS, según modalidades de atención primer semestre 2010



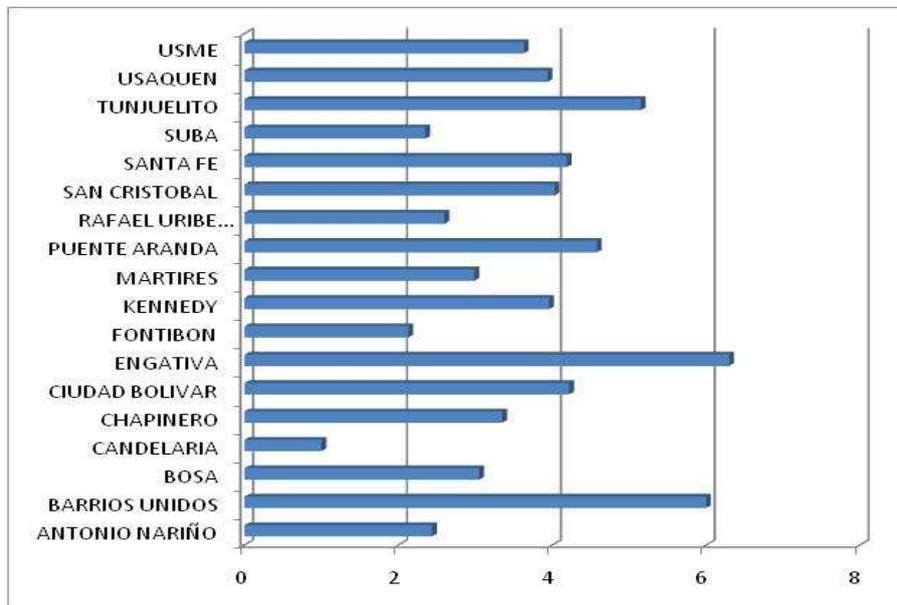
Fuente: Subdirección de Gestión Integral Local – Sistema de Registro de Beneficiarios

Al ver los porcentajes de desnutrición por localidad se encuentra que las localidades de Tunjuelito, Engativá y Barrios Unidos presentan el porcentaje más alto, mientras que Suba, Fontibón, Rafael Uribe y Mártires presentan los más bajos porcentajes.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

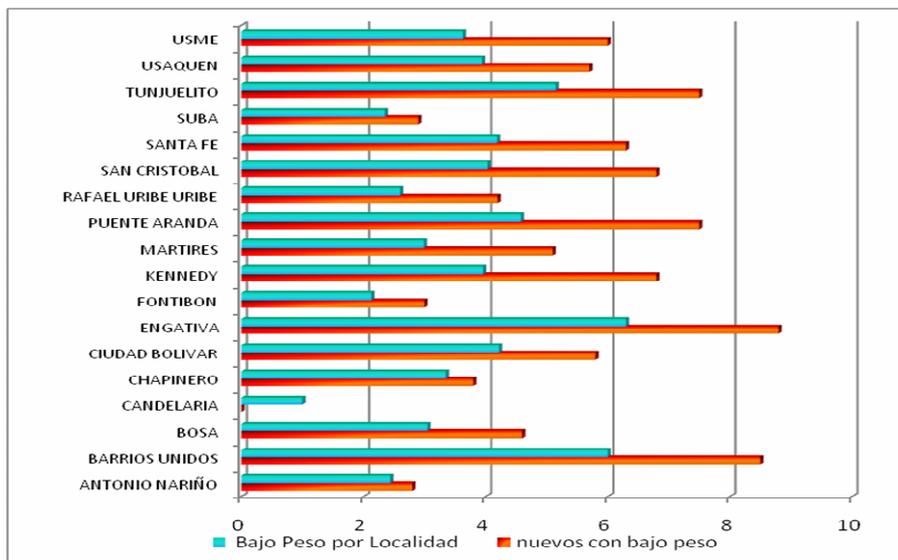
Informe de cumplimiento

Gráfico 5. Porcentaje de desnutrición aguda de los niños y niñas atendidos en los Jardines Infantiles de la SDIS, según localidades primer semestre 2010



Fuente: Subdirección de Gestión Integral Local – Sistema de Registro de Beneficiarios

Gráfico 6. Comparación del porcentaje de desnutrición aguda con niños-as nuevos atendidos en los CDI de la SDIS, que presentan desnutrición aguda según localidades durante el primer semestre 2010



Fuente: Subdirección de Gestión Integral Local – Sistema de Registro de Beneficiarios

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

En la grafica 6 se observa que en Engativá, Barrios Unidos, Tunjuelito y Puente Aranda se encuentra el mayor porcentaje de niños y niñas con desnutrición aguda nuevos, en general en todas las localidades es mayor el número de niños-as nuevos en este periodo con diagnóstico de desnutrición aguda, en Chapinero y Suba los porcentajes son casi similares. Por grupo de edades encontramos que de los 13.355 niños nuevos los niños entre 1 y 2 años presentan más diagnóstico de bajo peso, seguido por los niños entre 2 y 3 años.

Cuadro 19. Distribución por edades de niños y niñas que ingresan en el primer semestre 2010 con Desnutrición aguda a los CDI de la SDIS.

Grupo de edad	Niños-as que ingresaron nuevos en el periodo	%	Niños-as que ingresaron nuevos en el periodo con BAJO PESO	% con BAJO PESO por Grupo de edad
0	700	5,20%	49	0,066
1	2.294	17,20%	226	0,305
2	3.978	29,80%	209	0,282
3	3.478	26,00%	157	0,212
4	2.128	15,90%	69	0,093
5	470	3,50%	22	0,03
6	91	0,70%	2	0,30%
TOTAL	13.355	100,00%	742	100,00%

Fuente: Subdirección para la Gestión Integral Local

Niños, Niñas y Adolescentes entre 5 y 17 años

- Comedores Comunitarios

Durante el primer trimestre de 2010, a través del servicio de comedores comunitarios se atendieron 61.766 personas en 44.345 cupos, es decir, se presenta un índice de rotación general de 1,39. En este servicio no existen cupos específicos para niños, niñas y adolescentes, no obstante, el mayor número de personas atendidas corresponde a este grupo poblacional, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 20. Distribución de niños y niñas atendidos en comedores comunitarios por localidad, edad y sexo, Enero a Junio de 2010

Localidad	Cupos Disponibles	Cupos Empleados	Índice de rotación de los cupos	Niños-as atendidos-as					
				0-5 años		6-13 años		14-17 años	
				Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Usaquén	984	976	0,99	22	32	371	323	119	97
Chapinero	1.000	977	0,98	42	29	381	386	145	166
Santa Fe	3.050	2.916	0,96	87	95	544	538	228	188
San Cristóbal	4.240	4.238	1,00	204	287	1377	1311	388	446

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Localidad	Cupos Disponibles	Cupos Empleados	Índice de rotación de los cupos	Niños-as atendidos-as					
				0-5 años		6-13 años		14-17 años	
				Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Usme	4.381	4.376	1,00	231	266	1387	1420	575	495
Tunjuelito	1.600	1.580	0,99	84	87	566	593	158	192
Bosa	3.520	3.245	0,92	222	236	1295	1275	396	394
Kennedy	4.063	4.049	1,00	223	287	1369	1311	437	448
Fontibón	1.500	1.500	1,00	77	74	514	459	167	168
Engativá	2.400	2.316	0,97	85	70	459	494	189	151
Suba	4.050	3.008	0,74	349	340	1523	1676	465	460
Barrios Unidos	300	300	1,00	11	13	69	78	36	28
Teusaquillo	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0
Mártires	900	879	0,98	52	43	146	139	56	37
Antonio Nariño	300	290	0,97	10	8	74	67	39	31
Puente Aranda	900	850	0,94	29	23	221	202	116	92
La Candelaria	600	600	1,00	16	18	104	102	43	36
Rafael Uribe	4.415	4.414	1,00	235	197	1962	1907	588	661
Ciudad Bolívar	6.673	6.559	0,98	474	486	2460	2416	780	846
Sumapaz	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrital	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	44.876	43.073	0,96	2.453	2.591	14.822	14.697	4.925	4.936

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE.

Del total de la población atendida en comedores comunitarios el 72 % corresponde a niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años de edad. En ese sentido, el 8% corresponde a niños y niñas entre 0 y 5 años de edad, el 48% corresponde a niñas y niños entre 6 y 13 años y el 16% a niñas, niños y adolescentes entre 14 y 17 años.

▪ *Canastas complementarias*

La SDIS realiza la entrega de canastas complementarias de alimentos, dirigida a territorios y/o poblaciones o familias que debido a circunstancias especiales como dispersión territorial, inexistencia o bajo nivel de calidad de la infraestructura sanitaria, entre otros, requieren que la prestación del servicio de alimentación se haga de manera diferente.

A través del servicio se beneficiaron 13.059 niñas, niños y adolescentes menores de 17 años. Es decir, de la población total beneficiaria de este servicio el 5% corresponde a niños y niñas menores de cinco años, el 24% corresponden a niñas, niños entre 6 y 13 años y el 12% corresponde a adolescentes entre 14 y 17 años de edad.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

**Cuadro 21. Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en el Servicio de Canastas Complementarios
Enero – Junio de 2010**

Localidad	Cupos Disponibles	Cupos Empleados	Índice de rotación de los cupos	Niños-as atendidos-as	
				Niños	Niñas
Usaquén	1.498	747	0,5	356	391
Chapinero	452	171	0,4	104	67
Santa Fe	1.079	418	0,4	228	190
San Cristóbal	3.527	2.160	0,6	1111	1049
Usme - Sumapaz	7.167	3.899	0,5	1979	1920
Tunjuelito	377	189	0,5	94	95
Bosa	3.092	1.473	0,5	781	692
Kennedy	753	147	0,2	86	61
Fontibón	151	36	0,2	18	18
Engativa	780	316	0,4	159	157
Suba	1.955	1.272	0,7	656	616
Barrios Unidos	93	22	0,2	15	7
Teusaquillo	11	3	0,3	2	1
Mártires	107	21	0,2	15	6
Antonio Nariño	56	14	0,3	8	6
Puente Aranda	150	37	0,2	20	17
La Candelaria	110	43	0,4	24	19
Rafael Uribe	166	38	0,2	28	10
Ciudad Bolívar	4.943	2.053	0,4	1070	983
Distrital	0		0		
TOTAL	26.467	13.059	0,5	6.754	6.305

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios – SIRBE

- *Alimentación escolar*

Refrigerios

Para el segundo trimestre 2010 se atendieron 446.845 niños, niñas y adolescentes con el suministro diario de un refrigerio, de los cuales el 49.2% es decir el 219.751 son mujeres y el 50,8% (227.094) son hombres. La cobertura de este programa llega al 45% del total de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años registrados en el sistema de matrícula de la SED, sin contar los estudiantes que reciben refrigerio en los colegios en concesión que son 39.858 y los refrigerios financiados con recursos de los Fondos de Desarrollo Local – FDL que cubren a 68.231 estudiantes.

El refrigerio nutricional aporta el 30% de la recomendación diaria para escolares, el 50% de la recomendación de hierro y el 40% de Calcio; este programa se constituye como estrategia determinante para el acceso y permanencia en el sistema educativo, asociado también al éxito escolar, el mejoramiento del clima escolar y al fomento de hábitos nutricionales saludables como una nueva cultura de la alimentación.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Una vez realizado el estudio de capacidad instalada, por parte de la interventoría ejercida por la Universidad Nacional de Colombia, en las plantas de refrigerios y la capacidad financiera de los contratos, se inicia con el aumento progresivo, para cubrir con doble beneficio a los estudiantes que cursan programas de articulación de la educación media con la superior.

Cuadro 22. Refrigerios

Proyecto	N° Beneficiarios Programados Inf y Adol 2010	N° Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Alimentación Escolar en los Colegios Oficiales del Distrito Capital: Refrigerios	450.000	446.845	227.094	219.751	30.193	296.656	119.996

Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación
Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 7361

Comidas Calientes

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2010, 57.212 niños y 54.968 niñas fueron beneficiados con una comida caliente diaria a través de un desayuno o almuerzo, alcanzando un total de 112.180 estudiantes. Esto quiere decir que el 11% del total de la población infante y adolescente registrada en el sistema de matrícula SED se beneficia con este programa. Respecto al trimestre anterior, 3.250 adicionales se beneficiaron con este programa.

Actualmente se dispone de 62 comedores, de los cuales 58 funcionan con recursos de la Secretaría de Educación y 4 con recursos de los Fondos de Desarrollo Local. En algunas instituciones se entrega doble beneficio a los estudiantes en articulación y los diagnosticados con desnutrición según el sistema de salud y los identificados en los colegios centinela del SISVAN y Escolar de la Secretaría Distrital de Salud.

Estos comedores escolares permiten la generación de 417 empleos directos en la operación de los mismos, con vinculación de padres y madres de familia del colegio y la localidad donde funciona el comedor. De igual modo, se brinda capacitación a padres y madres voluntarios, estudiantes de servicio social y en general a la comunidad educativa en temas como: Nutrición, Buenas Prácticas de Manufactura, Microbiología de Alimentos, Alimentación Saludable, entre otros.

Cuadro 23. Comidas Calientes

Proyecto	N° Beneficiarios Programados Inf y Adol 2010	N° Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Alimentación Escolar en los Colegios Oficiales del Distrito Capital: Comidas Calientes	120.000	112.180	57.212	54.968	7.712	75.093	29.375

Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación
Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 7361

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Alimentación para NNA en condiciones especiales

A través de los Centros Amar se brinda también alimentación a niños, niñas y adolescentes. Allí se cuenta con una minuta patrón diseñada por la SDIS la cual se calcula de forma tal que aporte a las recomendaciones de energía y nutrientes hechas por el Proyecto 515 “Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional”; a la población atendida se le brinda el 100% del valor calórico total en desayuno, nueves, almuerzo, onces y cena.

Durante el primer semestre de 2010, en los centros amar de integración se brindó apoyo nutricional a través de esta modalidad a 2.105 niños, niñas y adolescentes en 1.130 cupos de los 1.962 programados para la vigencia.

Respecto a los Centros Crecer, los cuales también cuentan con una minuta patrón, a los niños, niñas y adolescentes atendidos se les brinda un aporte nutricional entre el 55% y el 65% del valor calórico total representado en nueves, almuerzo y onces. Entre enero y junio en los centros crecer se brindó apoyo nutricional a 1.418 niños, niñas y adolescentes en condiciones de discapacidad en 1.180 cupos, cumpliendo con el 90% de la meta programada.

Cuadro 24. Apoyos alimentarios suministrados a NNA en Centros Crecer y Centros Amar

Meta del plan de desarrollo	Meta proyecto	Programado 2008 a 2012	Meta 2010	Total Enero Junio 2010 (cupos)	Total Enero Junio 2010 (personas atendidas)
Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.	Suministro de apoyo alimentario a niños, niñas y adolescentes en explotación Laboral	1.962	1.500	1.130	2.105
	Suministro de apoyo alimentario a niños, niñas y adolescentes con Discapacidad	1.450	1.305	1.180	1.418

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.

Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

Informe de cumplimiento

**Objetivo de Política:
Desarrollo**

Todos Estudiando

Es intolerable que en Bogotá algún niño, niña o adolescente no esté vinculado al sistema educativo ó se encuentre trabajando en lugar de estudiar.

▪ **Primera Infancia**

Formación de madres, padres y cuidadores en atención integral a la primera infancia

Los procesos de formación a padres, madres y cuidadores se encuentran orientados a tratar temas relacionados con la atención integral de la Primera Infancia y la Educación Inicial (crianza, lactancia materna, desarrollo infantil, juego, etc.). A través de los mismos, las familias se integran en torno a nuevos reconocimientos y escenarios; mejora el trato entre sus integrantes y la manera de pensar y sentir a los niños y niñas como sujetos de derechos y ciudadanos emergentes. Los procesos que se implementaron durante este semestre se relacionan a continuación:

Formación a familias en atención integral a la Primera Infancia. Al respecto se puede enunciar que se elaboró el “manual del formador” que actualmente se encuentra en pilotaje; se están desarrollando ejercicios locales para la verificación de coberturas globales de formación a través del territorio. La propuesta de formación a familias en atención integral a la Primera Infancia se ha presentado en cinco (5) Comités Operativos de Subdirecciones Locales y en las mesas territoriales, además de la divulgación en instituciones públicas y privadas.

Formación a familias víctimas de conflicto armado. Dentro de las acciones realizadas para el desarrollo de este proceso se tienen: La ampliación de la cobertura en la formación con miembros de familias y cuidadores primarios de niños y niñas afectados por el conflicto armado en las localidades de Kennedy, Usaquén, Suba, Santa Fé, Rafael Uribe, Usme y San Cristóbal. En el proceso con miembros de familias se ha logrado una participación de los padres y madres en la realización de los “quitapesares” que hacen parte de la metodología de los talleres. Se diseñó una propuesta diferencial para la atención a la población embera en Bogotá, la cual es presentada en la Subdirección Local de Mártires y será implementada en el mes de Julio con un ejercicio de observación. El proceso de formación con agentes educativos finalizó en dos lugares de la ciudad: un grupo en el sur en la Subdirección Local de San Cristóbal y otro en el norte en la Subdirección Local de Barrios Unidos; para el primer grupo, finalizaron el proceso 102 agentes educativos y para el segundo grupo finalizaron 104 agentes educativos. Se realizó un proceso de sensibilización en el tema de inclusión social y víctimas de conflicto armado con los servidores públicos de la SDIS.

Formación a cuidadores en promoción de lactancia materna. Actualmente se encuentran en proceso de formación 980 familias pertenecientes a los Jardines Infantiles cuyas Salas Amigas de la Familia Lactante se encuentran en espera de su Acreditación, Reacreditación y Sostenibilidad.

Formación en observación y seguimiento al desarrollo. Este proceso de formación finalizó en el mes de junio, preparando a maestras y cuidadoras en tres sesiones cada una de 4 horas, realizando las siguientes acciones: reflexión sobre el sentido de los instrumentos de seguimiento al desarrollo construidos e implementados por los equipos de los Jardines Infantiles; revisión y análisis en torno a los instrumentos de seguimiento al desarrollo como

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

insumo para la siguiente sesión; socialización de los diferentes instrumentos de seguimiento construidos por los Jardines Infantiles en encuentros por localidad y entrega de un documento que recoge la experiencia de los procesos llevados a cabo en el tema.

Para este semestre se han formado 11.011 padres, madres y cuidadores de la Primera Infancia, avanzando así con el 16% de la meta programada para el año. Algunos de los avances que a nivel cualitativo se han identificado durante este mismo periodo son:

- Las piezas literarias que se presentan en el proceso de formación ofrecen un tema de análisis comparativo con las vivencias de las familias, se miran como en un espejo que pone en evidencia sus prácticas de crianza y promueve actitudes de crianza amorosa, invitándolos a llevar esto a su práctica cotidiana.
- El juego reconocido como instantes desestructurados, hace parte del cotidiano de la mayoría de la población, cuando alguien se percata de que juega poco, se propone implementar cambios para mejorar su vinculación, lo mismo en el sentido de la conversación cara a cara.
- Las familias reconocen que a sus hijos les ha afectado ésta guerra, y aunque en ocasiones no lo discriminan saben que allí queda alguna secuela.
- En cuanto a los agentes educativos, el proceso permite visibilizar los niños y niñas víctimas del conflicto armado en sus aulas. Esta identificación se realiza a partir de sus particularidades con sus historias, situaciones, rostros.

Acceso a la Educación Inicial

- *Lineamientos Técnicos de Educación Inicial*

Con relación a la implementación de los *Lineamientos y Estándares Técnicos de Educación Inicial*, a junio de 2010 se cuenta con más de 1.700 jardines infantiles inscritos en el sistema integrado de servicios sociales con los que se ha logrado:

- Diseño y edición del documento de *Lineamientos y Estándares Técnicos de Educación Inicial*, disponiendo de 4.300 libros en edición de alta calidad, el cual ha sido entregado a más de 2.000 personas o instituciones que prestan el servicio de educación inicial
- Convenio con el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá desde el que se realizó la capacitación en seguridad humana y se desarrollaron las visitas de verificación de condiciones de seguridad en más de mil jardines públicos y privados
- Convenio interinstitucional con el Grupo Opciones, a través del cual se dio inicio a la formación en prevención del abuso sexual infantil, dirigido a maestras de educación inicial, se certificaron 3.300 docentes
- Atención y asesoría especializada a personas naturales y jurídicas que prestan el servicio de educación inicial
- Realización de los ajustes a todos los apartados del documento del lineamiento pedagógico
- Avance en la planeación de la estrategia para la socialización y divulgación del lineamiento con diferentes actores relacionados con la Educación Inicial
- Realización del Sexto Panel Virtual - Lineamiento Pedagógico para la Educación Inicial del Distrito: Un Compromiso de la Ciudad con los Niños y las Niñas de 0 a 5 años, organizado por el componente de comunicaciones del Convenio de Primera Infancia e Inclusión Social
- Publicación del lineamiento pedagógico por parte de la SED en la página web: www.redacademica.edu.co

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

- Diseño de la propuesta para un KIT didáctico pedagógico que acompañará las presentaciones del lineamiento y su entrega
 - Cierre por localidades del primer trimestre de formación a maestras sobre el tema de observación y seguimiento al desarrollo
 - Presentación del lineamiento pedagógico a maestras y maestros de Jardines Infantiles en 16 localidades del distrito (Suba, Chapinero, Mártires, Barrios Unidos, Kennedy, Bosa, Tunjuelito, Engativá, Fontibón, Santafé, Puente Aranda, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usaquén, Rafael Uribe)
 - Visita a 6 Jardines Infantiles de la SDIS para hacer un proceso de observación y algunos talleres sobre proyectos de aula.
- *Sistema de Calidad de los Servicios Sociales*

A partir de la expedición del Acuerdo 138 de 2004, que estructura el marco para el diseño y formulación de los estándares de calidad del servicio de Educación Inicial y las disposiciones para su Inspección, Vigilancia y Control, la SDIS dio inicio al proceso de implementación y a la configuración de los instrumentos administrativos, procedimientos y equipos humanos, iniciando el desarrollo del Sistema de Calidad de Servicios Sociales del D.C., como mecanismo para contribuir a la garantía de los derechos de los niños y las niñas en los Jardines Infantiles, durante el periodo comprendido entre el mes de Octubre de 2006 y abril de 2009, el proceso se desarrollo en el marco del Decreto 243 y la Resolución 1001 de 2006, las cuales fueron derogadas en el 2009 por el Decreto 057 y la Resolución 0325 de 2009.

Los estándares de calidad para la prestación del servicio de Educación Inicial en el Distrito Capital formulados a la fecha son los siguientes:

- Nutrición y salubridad
- Ambientes adecuados y seguros
- Pedagógico
- Talento humano
- Gestión administrativa

Así como se han formulado los siguientes procedimientos:

- Asesoría Técnica e inscripción
- Inspección y Vigilancia
- Control
- Notificaciones
- Recursos

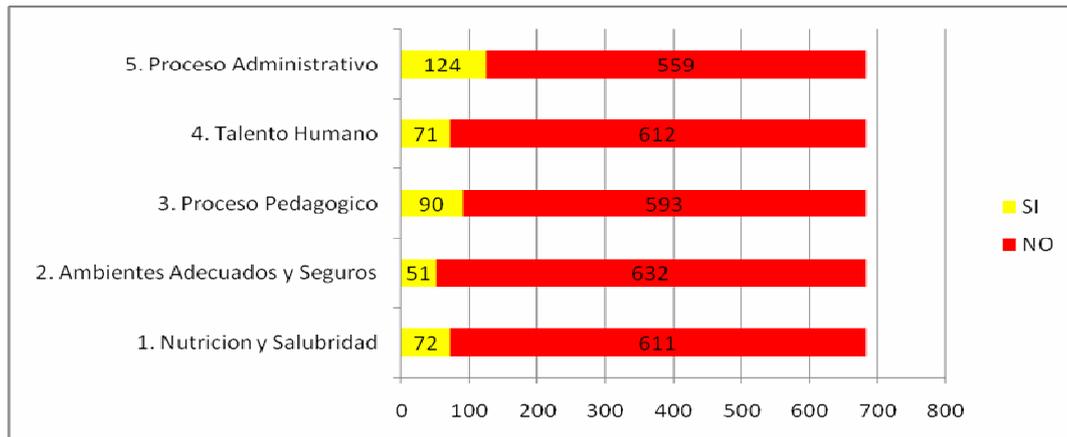
A partir de la expedición de la reglamentación en mención en la cual se configuran los estándares de calidad para la prestación del servicio social y se formulan los instrumentos administrativos públicos que materializan el Sistema de Calidad se realizan visitas de Inspección y Vigilancia a los Servicios Sociales las cuales permiten verificar las condiciones de prestación del servicio de Educación Inicial en Jardines Infantiles.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Durante el primer semestre de 2010 se presentaron los siguientes resultados de las verificaciones del cumplimiento de estándares de calidad bajo el marco normativo del Decreto 057 y la Resolución 0325 de 2009, a 683 verificaciones¹⁶ a Jardines Infantiles del Distrito Capital:

Gráfica 7. Resultados de Verificaciones en Jardines Infantiles



Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS. Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

Se puede evidenciar que las condiciones de cumplimiento de estándares por parte de los Jardines Infantiles durante el primer semestre del año fue del 10% del total, en este sentido se presentó un progreso frente a la normatividad anterior, ya que, el cumplimiento de los estándares de 2006 a 2009 por parte de los Jardines Infantiles era de un 2%. A continuación se presenta el nivel de cumplimiento de los principales estándares:

Gráfica 8. Nutrición y Salubridad



Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

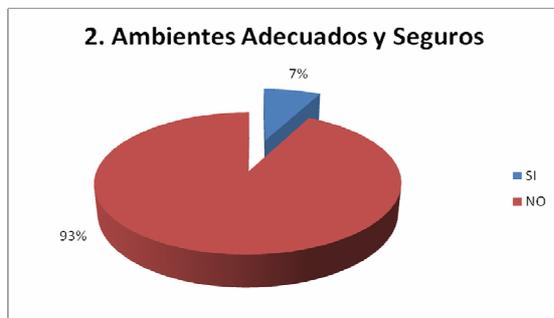
La grafica de Nutrición y Salubridad, evidencia un incumplimiento del 89% frente a un 11% de jardines infantiles que han cumplido con los estándares que promueve su salud y adecuado estado nutricional dentro de unas condiciones higiénico- sanitarias

¹⁶ Verificaciones, un jardín puede tener varias visitas de inspección y vigilancia que verifican las condiciones de cumplimiento de estándares de calidad en la institución, de la cual se extrae la información para el reporte de este cumplimiento estándar por estándar.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

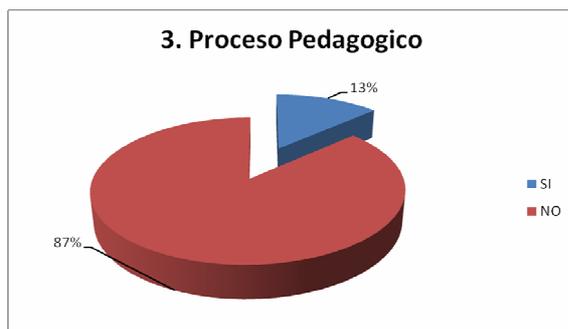
Gráfica 9. Ambientes Adecuados y Seguros



Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

El grado de incumplimiento del 93%, indica que los espacios físicos institucionales de jardines infantiles no se han acondicionado a los estándares definidos para su operación, teniendo en cuenta las medidas de seguridad y planes de prevención de emergencias para funcionamiento

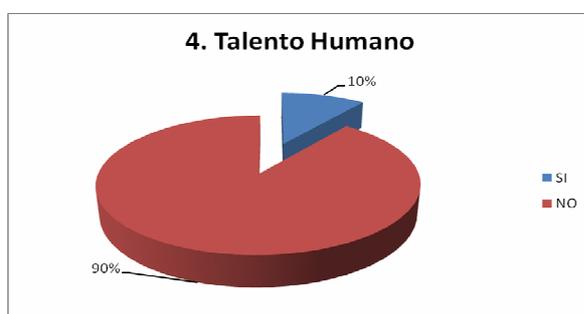
Gráfica 10. Proceso Pedagógico



Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

El 87% de no cumplimiento, se debe a que los jardines infantiles públicos y privados no han incluido en su atención, un proyecto pedagógico, dirigido a potenciar el desarrollo de todos los niños y niñas de la ciudad. Las condiciones de cumplimiento para este estándar es de carácter obligatorio.

Gráfica 11. Talento Humano



Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

El estándar de talento humano, evidencia un incumplimiento del 90% con respecto a las variables definidas para jardines infantiles; para su implementación deberán contar con la idoneidad de todo el equipo de maestras y profesionales que operan el jardín infantil, así como el número de maestras que deben existir por determinado número de niños-as. (La apuesta es lograr garantizar que los más pequeñitos, mínimo cuenten con una maestra exclusiva por cada diez niños y niñas).

Gráfica 12. Proceso Administrativo



Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

El 82% de los jardines infantiles no cumplieron con los estándares de los procesos administrativos, relacionados con las acciones que deben cumplir las instituciones públicas y privadas en materia de información, registro de información, gestión óptima como soporte al cumplimiento de los estándares de calidad.

▪ *Cupos en Jardines de Educación Inicial*

El Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva”, se propuso como meta alcanzar 41.900 cupos gratuitos en Educación Inicial para niños y niñas en Primera Infancia. Para el cumplimiento de esta meta la SDIS ha realizado grandes esfuerzos de ampliación de cobertura y mejora de la calidad de los servicios que se prestan a esta población. Actualmente se cuenta con una estructura que labora bajo seis modalidades de jardines¹⁷, las cuales cuentan con 5 niveles de atención¹⁸, según la edad de las niñas y niños allí atendidos, a saber:

1. Jardines Infantiles de la SDIS
2. Casas Vecinales
3. Jardines Sociales
4. Jardines con Cupos Cofinanciados
5. Centros de Desarrollo Infantil y Familiar
6. Entorno Familiar

Desde esta perspectiva el proyecto de la SDIS *Infancia Feliz y Protegida Integralmente* programó para el 2010 disponer de 48.039 cupos en Educación Inicial en la modalidad de ámbito institucional. Durante este primer semestre del año se han atendido en 46.497 cupos a 47.452 niños y niñas entre los 0 y 5 años de edad, cumpliendo así con el 94% de la meta programada.

¹⁷ Los cuales deben cumplir con los estándares de calidad contemplados en el Decreto 057 de 2009.

¹⁸ 1. Maternal, 2. Caminadores, 3. Párvulos, 4. Pre jardín y 5. Jardín.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 25. Atención integral en educación inicial

LOCALIDAD	TOTAL
Usaquén	946
Chapinero	995
Santa Fe	5.955
San Cristóbal	190
Usme	796
Tunjuelito	5.757
Bosa	2.698
Kennedy	1.056
Fontibón	4.444
Engativá	981
Suba	1.270
Barrios Unidos	2.961
Teusaquillo	3.629
Mártires	1.145
Antonio Nariño	4.438
Puente Aranda	510
Candelaria	42
Rafael Uribe Uribe	2.071
Ciudad Bolívar	2.827
Sumapaz	4.741
TOTAL	47.452

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – SDIS.

Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. Junio 2010

▪ *Atención en el Ámbito Familiar*

La atención en la modalidad de *Ámbito Familiar* logra generar condiciones para posicionar la importancia del desarrollo de los niños y las niñas menores de cinco años a partir de procesos de movilización y gestión social integral. A través de ésta se atienden niños y niñas entre los 0 y 5 años y sus familias, quienes por diversas situaciones de marginalidad o vulnerabilidad no han logrado acceder a la atención integral en otras modalidades y encuentran en ella una posibilidad de formación y apoyo para contribuir al potenciamiento del desarrollo de sus hijos e hijas.

De igual forma, permite visibilizar la importancia de la atención diferencial a niños y niñas en primera infancia y sus familias, particularmente aquellos que pertenecen a grupos especiales como desplazados, desmovilizados, grupos étnicos y niños y niñas que se encuentran hospitalizados; posibilitando la generación de espacios de discusión y

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

construcción en relación con los modelos pedagógicos necesarios para la atención diferencial a esta población en entorno familiar. Durante los primeros seis meses del año se desarrollaron las siguientes acciones:

Fase 1. Identificación

Conformación de 80 grupos para encuentros familiares, atendiendo a niños, niñas y sus familias en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Mártires, Kennedy, Bosa, Rafael Uribe, Suba, Engativá, Santa Fe y Candelaria.

Fase 2. Atención Directa

- Componente de Orientación Familiar

Durante el periodo se ha presentado la modalidad en las localidades en donde se tiene presencia, se ha establecido coordinación con las subdirecciones locales, con las referentes de Primera Infancia y se tiene presencia en los Comités Locales de atención a la Infancia y en las reuniones de trabajo en los territorios en donde se priorizaron los encuentros familiares por localidad. Se han realizado las remisiones respectivas a salud (48 remisiones en salud), nutrición (123 remisiones), a jardines infantiles (34 remisiones, más 9 casos de inclusión), SED (95 remisiones), atención en Violencia (21 casos) y se realizó coordinación con la Registraduría para la documentación.

De otra parte se dispone de una mesa psicosocial que da lineamientos técnicos para llevar a cabo el componente. Existe receptividad de las diferentes entidades así como disposición y colaboración de sus funcionarios, cuya asesoría oportuna ha facilitado los procesos respectivos para dar respuesta a cada caso.

Durante la identificación de las necesidades se ha logrado sensibilizar a los padres, madres y/o cuidadores frente a sus responsabilidades en la garantía de los derechos de los niños y niñas vinculados al proceso; en particular en los temas que tienen que ver con registro y documentación, aseguramiento en salud, vinculación al sistema escolar, entre otros. Este aspecto ha contribuido a que se muestren dispuestos a efectuar los diferentes trámites a que diera lugar en aras de favorecer la situación de sus hijos e hijas.

Se ha logrado la identificación a nivel local de diferentes programas en los cuales pueden participar las familias vinculadas, quienes por el desconocimiento de los mismos no se vinculaban ni participaban en ellos; de esta manera se está favoreciendo el acercamiento y activación de redes sociales empoderándolos para la búsqueda de soluciones frente a sus problemáticas.

- Componente Nutricional

Se valoraron 974 niños y niñas y se cuenta con un informe de análisis nutricional (análisis peso para la talla, análisis talla para la edad, análisis de peso para la edad) del proceso, el cual ha permitido realizar las articulaciones necesarias para la atención de los niñas, niños y sus familias.

- Componente Atención en Salud

Se realizó una reunión con la SDS con el fin de dar inicio a la construcción de la ruta de atención en salud para la población participante de la modalidad.

- Componente De Formación a Familias y Patronos Culturales de Cuidado y Protección

El desarrollo del proceso de formación a familias permite el manejo de temáticas que son de suma importancia para la resolución de conflictos a nivel familiar y proporciona a las familias herramientas que facilitan la interacción con

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

hijos e hijas y propicia el mejoramiento de las relaciones de pareja. Este componente se ha fortalecido a través del desarrollo de actividades lúdicas recreativas y pedagógicas que se han realizado gracias a la gestión con el IDR, hospitales locales y bibliotecas públicas.

Las actividades lúdicas recreativas y pedagógicas, permiten la interacción de los niños, niñas y sus familias en espacios diferentes de recreación y esparcimiento. En el mes de abril se desarrollaron actividades en conjunto con el IDR para la celebración del día de los niños y las niñas, aunque no se logró la asistencia de la totalidad de las familias, no obstante quienes asistieron disfrutaron el espacio con sus hijos.

- Componente de Movilización Social

Se está participando en todas las localidades en las mesas territoriales y locales, tales como: Comité de Infancia y Adolescencia local, Red del Buen Trato, Comité de Atención a Víctimas de Abuso Sexual y Violencia Intrafamiliar, Comité Operativo de las Subdirecciones Locales, con el fin de presentar y posicionar la modalidad, presentar avances y realizar articulación de acciones que propendan por optimizar la atención a la población vinculada.

Entre enero y junio del presente año, se atendió integralmente a 1.108 niños y niñas en Primera Infancia logrando avanzar en la ejecución de la meta en un 92%.

▪ *Atención diferencial en Educación Inicial*

Grupos Étnicos

Respecto al modelo de atención diferencial de población en Primera Infancia para comunidades indígenas se han venido consolidando grupos de estudio con las maestras de los jardines indígenas y mesas de trabajo con instituciones que atienden a los NNA pertenecientes a las diferentes comunidades. Al respecto durante el segundo trimestre de 2010 se ofreció atención integral a las comunidades Huitoto y Pijao, y se garantizó el derecho de estos niños y niñas a la educación a través de la implementación de los proyectos pedagógicos que fortalecen y garantizan un servicio de educación inicial, especializado en el saber cultural de cada comunidad. También se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Apertura del jardín infantil indígena Maka de Tinikana, para la atención diferencial a los niños y niñas de primera infancia de la comunidad Huitoto en la localidad de Santa Fe
- Apertura del jardín infantil indígena Semillas Ambika Pijao para la atención diferencial a los niños y niñas de primera infancia de la comunidad Pijao en la localidad de Usme
- Consolidación de los proyectos pedagógicos elaborados para los jardines infantiles indígenas desde la implementación de los mismos
- Conformación de mesas de diálogo y consolidación de la propuesta de formación en diversidad cultural y educación inicial, para las maestras de los jardines infantiles indígenas

Ruralidad

A través de los CDIF se brinda atención a las familias campesinas que habitan en las zonas rurales de la ciudad, buscando su participación en el proceso de desarrollo de sus hijos e hijas como un medio para fortalecer los procesos de atención integral. Igualmente se ha propiciado la consolidación de las relaciones entre los diferentes sectores de la comunidad, los cuales han trabajado en equipo y han promovido intereses colectivos a favor de la niñez campesina. Las acciones realizadas durante el trimestre a destacar son las siguientes:

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

- Diseño y aplicación de técnicas de recolección de información con grupos focales en los corregimientos del Destino, Nazareth y San Juan, como encuentros de diálogo de saberes y entrevistas de la experiencia de los CDIF Usme y Sumapaz
- Elaboración del documento que consolida los resultados de la experiencia de los encuentros realizados con actores sociales claves para la recuperación colectiva de la historia
- Realización del documento borrador que contiene la estructura de situación inicial, (lo que estaba pasando en el contexto antes de empezar a desarrollar la experiencia), proceso de intervención (cómo se desarrolló o se está desarrollando la experiencia, quiénes participaron, cuáles fueron los métodos usados, etc.)
- Puesta en marcha de la estrategia de GSI, a través de la articulación con las instituciones que intervienen en el territorio rural como es la entrega de la obra en la vereda Auras de Nazareth por la SED y la Alcaldía; entrega de la dotación por parte del FDL de las Alcaldías Locales para el beneficio de la primera infancia y las familias campesinas

Población Discapacitada

Otro proceso que apunta a que la atención en Educación Inicial se ofrezca con criterios de calidad y pertinencia es la inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad o con alteraciones del desarrollo en jardines infantiles del Distrito. En el periodo enero a junio se han incluido 1.398 niños y niñas de los 2.500 programados, con esta experiencia se puede evidenciar en cada niño y niña con discapacidad los avances en las dimensiones del desarrollo y se van describiendo en las valoraciones mensuales de los planes de apoyo a la inclusión, logrando la detección y prevención de alteraciones del desarrollo que puedan estar afectando el desempeño del niño o la niña en sus diferentes contextos, así como un llamado de alerta a las familias y educadores para la solicitud de soportes médicos en casos en donde se tiene sospecha y solo cuando el equipo observa al niño o la niña se siente el respaldo en el jardín para solicitar valoración médica especializada y confirmar condición de salud del niño o la niña.

Cuadro 26. Inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad

RANGO ETARIO	GÉNERO	BENEFICIARIOS
0 a 5 años	Niños	893
	Niñas	505
TOTAL		1.398

Fuente: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. Junio 2010

A continuación se enuncian las acciones que se adelantaron para fortalecer el este proceso:

- Se direccionaron los casos de niños y niñas con discapacidad que no tenían EPS; se gestionaron recursos para 4 sillas de ruedas solicitadas por REDES en Kennedy y se inició la elaboración de 1 silla adaptada anatómicamente.
- Se dio inicio a la implementación de una imagen institucional frente al proceso de inclusión.
- Se avanzó en la consolidación del esquema de valoración en algunos jardines de todas las localidades, iniciando este proceso en los jardines del ICBF y los privados
- Se realizaron encuentros pedagógicos. Esta propuesta se ha consolidado y se está regularizando la importancia de realizar un encuentro mensual con cada jardín, que corresponda con las temáticas de interés y de soporte a las maestras
- Se ha cumplido con una edición mensual del *Boletín de Buenas Prácticas de Inclusión*

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

- Se consolidó una Mesa de Trabajo con la Secretaría de Educación, logrando incidir en la resolución de matrícula de 2011 y garantizar acuerdos para la atención de los niños que pasan a grado cero. Así mismo, el estudio de casos particulares que pasaron el año pasado y que tenían complicaciones de asignación.

En cuanto a los avances de nivel cualitativo se tiene que:

- Las experiencias exitosas de inclusión superan las que han tenido que ir a estudio de caso, a los niños que están siendo acompañados en este proceso se les va garantizando un escenario más enriquecedor en términos de relaciones y desarrollo integral con sus pares de trabajo
- Ya se puede evidenciar en cada niño y niña con discapacidad los avances en las dimensiones del desarrollo y se van describiendo en las valoraciones mensuales de los Planes de Apoyo a la Inclusión
- Los encuentros pedagógicos han facilitado espacios de socialización que generan en las maestras el autoreconocimiento de su quehacer pedagógico como facilitadoras del proceso, empoderándolas en el uso de las estrategias y procesos pedagógicos. Así mismo, el diseño de los Encuentros Pedagógicos como escenarios de conversación sobre los temas que los jardines solicitan, van transformando la imagen de la capacitación temática y permite acercarse más a las necesidades de acompañamiento de las maestras
- El trabajo con los Planes de Apoyo Individualizado ha dado respaldo a la necesidad de planeaciones desde los lineamientos pedagógicos del Distrito
- A través de la realización de las valoraciones se han detectado alteraciones del desarrollo que pueden estar afectando el desempeño del niño o la niña en sus diferentes contextos, así como un llamado de alerta a las familias y educadores para la solicitud de soportes médicos en casos en donde se tiene sospecha y solo cuando se ha observado al niño o la niña se siente el respaldo en el jardín para solicitar valoración médica especializada y confirmar su condición de salud
- Los niños y niñas incluidos que presentan vulnerabilidad no solo por su condición de discapacidad sino también por su condición socio familiar y económico, han logrado favorecerse de la vinculación al jardín contribuyendo a su seguridad alimentaria y nutricional, espacios de afectividad y recreación

La SDS en el marco de la estrategia de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI durante el segundo trimestre verifiqué los conceptos higiénicos sanitarios de las instituciones de educación inicial encontrando que de las 101 instituciones visitadas, 68 tienen concepto favorable, 17 condicionado y 16 no cuentan con este concepto. Así mismo se encontró que 45 jardines infantiles se encuentran en fase de inicio, 68 en consolidación y en espera de concepto hay 35 para un total de 148 jardines infantiles con asesoría y seguimiento.

En segundo lugar durante este trimestre se capacitó a través de las ESE 551 jardineras de las 581 que se encuentran vinculadas a los jardines; y a 795 cuidadores. Igualmente se abordó a 18.415 de niños y niñas a través de la estrategia mediante el cubrimiento de 148 jardines infantiles entre SDIS, ICBF y privados. Esto representa una fortaleza en el proceso de implementación de estrategias para favorecer la calidad, y mejorar las condiciones de vida de la población infantil menor de 5 años.

De igual manera, en el marco del programa salud al colegio durante el segundo trimestre en los 160 jardines cubiertos se realizó la capacitación general de la Estrategia de Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia en un aproximado de 112 jardines y se inició el acompañamiento individual de cada práctica de cuidado a los actores capacitados en las diferentes unidades de trabajo. Dicho acompañamiento tiene como fin, el movilizar la apropiación de conocimientos e interiorización de metodologías que permitan evidenciar la implementación de la práctica de cuidado.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

▪ Infancia y Adolescencia

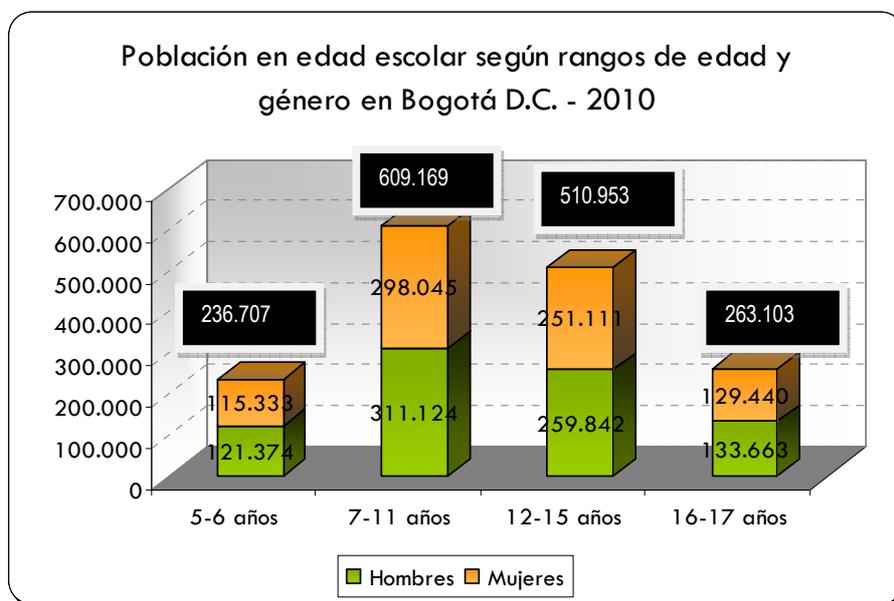
En cumplimiento del Código de la Infancia y la Adolescencia la SED ha trabajado para facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia así como brindar una educación pertinente y de calidad que respete en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.

Esto conlleva la obligación de asegurar igualmente la disponibilidad para que todos los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, desde su infancia ingresen a la ruta que conduce a la formación, al conocimiento y alcancen los mayores niveles de desarrollo humano, social, económico y cultural. De igual modo, implica el mejoramiento de la educación, la participación de los estudiantes en la gestión académica de los colegios y la apertura de espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo, fomentando la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.

Durante el segundo trimestre de la vigencia, se encuentran registrados en sus bases de datos un total de 995.063 escolares infantiles y adolescentes según matrícula oficial con corte 18 de febrero de 2010, lo cual corresponde al 97% del total de estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial que son 1.025.737 estudiantes.

Para el año 2010, la proyección de Población en Edad Escolar - PEE se calculó en 1.619.932, distribuida por rangos de edades, como se muestra en la siguiente gráfica. Allí se evidencia en la distribución por género, que predomina una mayor cantidad de hombres sobre las mujeres, aunque las diferencias no son significativas. La población se concentra entre los 7 y 11 años de edad, es decir en los niños que deberían cursar algún grado de primaria; seguida de la población entre 12 y 15 años, que son los que deberían acceder al sistema educativo en secundaria.

Gráfica 13. Población en Edad Escolar - Sistema de Matrícula Oficial 2010



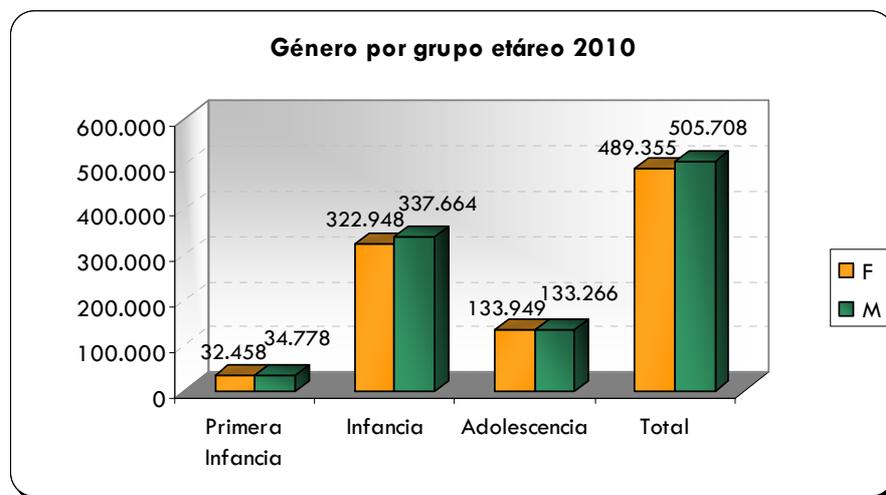
Fuente: SDP - Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos. Dirección de Cartografía y Estadística. Proyecciones de Población 2005 - 2015 con base en datos DANE. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - SED

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

La composición de la matrícula de infancia y adolescencia con respecto al género muestra que la población masculina presenta mayor participación en los grupos etarios de infancia mientras que en la adolescencia hay mayor participación de la población femenina. Entre los niños y niñas de primera infancia, la relación porcentual por género es de 48,3% para las niñas y 51,7% para los niños, en los estudiantes entre 6 y 13 años, la relación es de 48,9% para mujeres y 51,1% para los hombres. Los jóvenes que están en la adolescencia presentan un comportamiento de 50,1% para la población femenina y 49,9% para la población masculina. El total de la matrícula infante y adolescente muestra un comportamiento por género del 49,2% para las mujeres y 50,8% para los hombres, como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfica 14. Distribución por Género - Sistema de Matrícula Oficial 2010



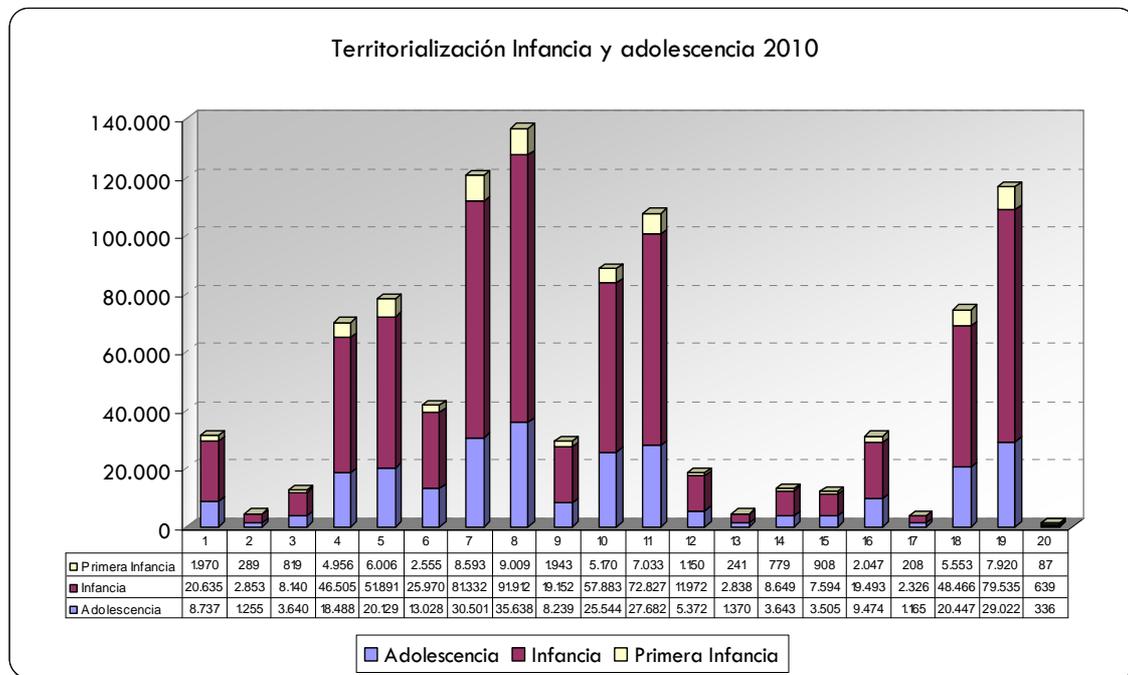
Fuente: Matrícula Oficial. Dirección de Cobertura. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – SED

Con respecto a la ubicación espacial de los niños, niñas y adolescentes según el sistema de matrícula, la mayor concentración de niños, niñas y adolescentes se encuentra en la localidad de Kennedy (8) con 136.559 personas; le siguen la localidad de Bosa (7) con 120.426, la localidad Ciudad Bolívar (19) con 116.477 y la localidad de Suba (11) con 107.542 estudiantes.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Gráfica 15. Territorialización de la población infante y adolescente según el sistema de matrícula oficial 2010.



Fuente: Matrícula Oficial Anexo 6ª. Dirección de Cobertura. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – SED

Atendiendo los lineamientos de la política pública para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes del Distrito Capital, así como los estipulados en la Ley 1098 de 2006 y el literal 8 del artículo 2 del Acuerdo 308 de 2008 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor” la SED ha implementado las siguientes acciones durante el primer trimestre de 2010 de acuerdo con las estrategias del plan sectorial de educación:

Acceso a la Educación

La SED garantiza la educación de niños, niñas y adolescentes en los niveles primaria y secundaria a través del proyecto de *atención integral* que hace referencia a la canasta básica oficial en la que se incluyen los componentes de recurso humano, planta y recursos físicos, alumno, administración y gestión del servicio, es decir, el conjunto y valor de los insumos, bienes y servicios que requieren las IED para ofrecer una educación de calidad. Para el 2010 la canasta básica oficial por estudiante es de \$ 1.637.735, la cual fue calculada con base en los costos de canasta básica determinados para el año 2004 y en proyecciones de acuerdo con el IPC de la vigencia inmediatamente anterior.

El total de NNA atendidos de manera integral de acuerdo con el cálculo de la canasta básica de la SED para 2010 se encuentra desagregado en el siguiente cuadro.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 27. Atención Integral – Canasta Básica Oficial

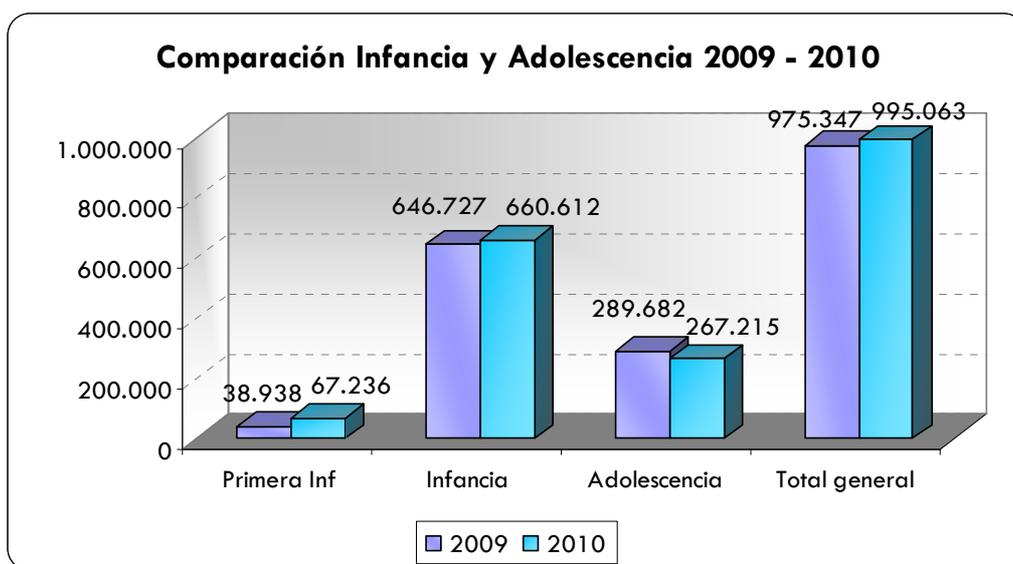
Proyecto	Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Población sujeto de atención	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Integral (Canasta Básica en colegios oficiales del Distrito)	820.068	Indígena	700	707	41	853	513
		Negritudes	853	895	4	1.200	544
		Población General	414.951	401.934	58.206	533.517	225.162
		Rom (Gitano)	13	15	0	19	9
		Total	416.517	403.551	58.251	535.589	226.228

Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del Proyecto 552. Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación

▪ Matrícula

Los datos reflejados en la matrícula oficial 2010 muestran que la población entre 0 y 5 años aumentó en 28.298 niños (as) en relación con el 2009, pasando de 38.938 niños y niñas a 67.236. Esto evidencia un aumento del 73% en la cobertura. Los niños y niñas en el rango de infancia también aumentaron, aunque no en la misma proporción de primera infancia, pues la variación fue de tan solo el 2%, registrándose 646.727 niños, niñas, en el 2009 y 660.612 en el 2010. Los adolescentes en el 2010 disminuyeron en 8% respecto a la vigencia anterior ya que para 2009, 289.682 adolescentes entre 14 y 17 años estaban registrados en el sistema educativo oficial, y actualmente se encuentran en el sistema 267.215.

Gráfica 16. Comparación población infante y adolescente 2009 -2010



Fuente: SED - Matrícula Oficial. Dirección de Cobertura Cálculos: Oficina Asesora de Planeación

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

▪ Acceso y Permanencia a la Educación para Todos y Todas

Esta estrategia obedece a los principios de calidad, equidad, inclusión e integración social; su eje es la gratuidad para todos. Incluye los recursos destinados a garantizar el servicio educativo y otros dedicados a combatir la inasistencia, la deserción y el abandono escolar, mediante el suministro de útiles, subsidios y transporte escolar.

Gratuidad Total: Tarifas

Durante el primer semestre de 2010 la SED garantizó el acceso y permanencia a la educación pública totalmente gratuita 995.063 estudiantes registrados en el sistema educativo oficial; de los cuales 505.708 son hombres y 489.355 son mujeres.

Cuadro 28. Tarifas

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Inf y Adol 2010	Nº Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Gratuidad Total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Tarifas	984.206	995.063	505.708	489.355	67.236	660.612	267.215

Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 396

Transporte Escolar

Durante el primer trimestre de 2010 se han establecido acciones encaminadas a la optimización en el uso del parque automotor de la SED haciendo posible una mejora en el índice de ocupación de los vehículos superando la meta propuesta. Este incremento ha sido posible gracias al trabajo coordinado con el IDIPRON, entidad encargada del acompañamiento de las y los estudiantes en las rutas escolares para garantizar la seguridad de NNA dentro de los vehículos de transporte.

Fueron beneficiados durante el segundo trimestre de la vigencia 2010, 38.525 estudiantes de los grados 0 a 7 en la zona urbana y 0 a 11 en la zona rural, de los cuales 707 son primeros infantes, 33.951 son infantes y 3.867 son adolescentes a quienes debido al déficit de oferta en la localidad de origen, les ha sido asignado cupo en un colegio oficial distante a donde residen.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 29. Transporte Escolar

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Inf y Adol 2010	Nº Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Apoyo a Estudiantes de los Colegios Oficiales de Bogotá para ir al Colegio: Transporte escolar	37.325	38.525	19.903	18.622	707	33.951	3.867

Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del Proyecto 396. Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación

Subsidio de transporte

La asignación de subsidios económicos de transporte condicionados a la asistencia escolar sufraga los gastos de transporte a escolares de 9°, 10° y 11° grado mayores de 12 años que viven a más de dos (2) kilómetros del plantel educativo.

Adicionalmente son beneficiarios de este proyecto:

- Estudiantes de colegios oficiales en zona rural
- Estudiantes del sistema oficial con necesidades educativas especiales que lo requieran
- Estudiantes de colegios oficiales que dentro del proyecto de construcciones y reforzamiento requieran el servicio de transporte con carácter temporal.

Los estudiantes de colegios oficiales residentes en las localidades de Usaquen, San Cristobal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativa, Suba, Rafael Uribe, Ciudad Bolivar y Sumapaz tendran prioridad para la asignación de los beneficios de transporte.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2010 se otorgaron 10.748 subsidios de transporte condicionados a la asistencia escolar de los cuales 2.245 son para niños y niñas entre 6 y 13 años y 8.503 son para adolescentes ente 14 y 17 años.

Cuadro 30. Subsidios de Transporte

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Inf y Adol 2010	Nº Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Apoyo a Estudiantes de los Colegios Oficiales de Bogotá para ir al Colegio: Subsidio de Transporte escolar	10.925	10.748	5.512	5.236	0	2.245	8.503

Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del Proyecto 396. Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Subsidios condicionados

De acuerdo con la Resolución 4671 del 10 de Diciembre del 2008, la SED con el fin de velar por la calidad en la prestación del servicio educativo y asegurar las condiciones necesarias para el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes dentro del sistema educativo, ofrece el programa de subsidios educativos condicionados a la asistencia escolar, que consiste en una transferencia monetaria que se paga cada dos meses, bajo la condición de que los beneficiarios asistan a la totalidad de las actividades académicas en cada uno de los ciclos establecidos por la SED para este propósito. Podrán ser beneficiados con este programa quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser menor de 19 años
- Estar matriculado en un colegio oficial
- Tener un puntaje SISBEN correspondiente a nivel 2

La SED determina la cantidad de Subsidios disponibles por colegio en las nueve (9) localidades de mayor demanda educativa, allí los Consejos Directivos de cada colegio selecciona a los estudiantes que merecen ser beneficiarios teniendo en cuenta su excelencia académica o compromiso institucional (líderes, talentos artísticos, deportivos, científicos, etc), una vez se ha seleccionado el estudiante, éste queda comprometido a asistir al colegio todos los días de clase.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2010 se otorgaron 11.789 subsidios educativos condicionados a la asistencia escolar de los cuales 5.398 son para niños y niñas entre 6 y 13 años y 6.391 son para adolescentes entre 14 y 17 años.

Cuadro 31. Subsidios Condicionados

Proyecto	Nº Beneficiarios Programados Inf y Adol 2010	Nº Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Apoyo a Estudiantes de los Colegios Oficiales de Bogotá para ir al Colegio: Subsidio de Educativo Condicionado a la Asistencia Escolar	11.550	11.789	6.091	5.698	0	5.398	6.391

Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación

Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 557

Convenios

El componente Convenios busca garantizar el cupo de todos aquellos alumnos que vienen de años anteriores y los que se inscriben en cada vigencia, así como asegurar su permanencia hasta que terminen sus estudios¹⁹.

¹⁹ Estos subsidios se otorgan a través de los subprogramas Banco de Cupos, Maestros en comisión, Proyecto MEN y SUDES - Subsidios a la Oferta o a la Demanda.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Durante el primer y segundo trimestre la cobertura de este programa fue de 135.137 niños, niñas y jóvenes entre 0 y 17 años que reciben el servicio educativo en algún colegio de convenio con la SED, de los cuales 6.319 están en el rango de primera infancia, 96.835 en infancia y 31.983 en la adolescencia

Cuadro 32. Convenios

Proyecto	N° Beneficiarios Programados Inf y Adol 2010	N° Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Subsidios a la Demanda Educativa – Convenios	135.741	135.137	69.308	65.829	6.319	96.835	31.983

Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación

Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 4248

Concesión

La estrategia de concesión permite garantizar el derecho a la educación a través de subsidios destinados a la atención de NNA que residen en localidades de emergencia ó deficitarias en colegios oficiales administrados por entidades educativas privadas. Con este programa se focalizaron para el primer y segundo trimestre de la vigencia, 39.858 estudiantes de primera infancia, infancia y adolescencia entre un total de 40.022 beneficiados en todo el programa.

Cuadro 33. Concesión

Proyecto	N° Beneficiarios Programados Inf y Adol 2010	N° Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Subsidios a la Demanda Educativa - Concesión	39.307	39.858	19.883	19.975	2.666	28.188	9.004

Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del Proyecto 396. Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación

Proyectos de mejora de calidad de la educación

- *Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial*

Los proyectos de transformación pedagógica están destinados al 100% de la matrícula oficial del Distrito sin embargo, es importante aclarar que no todos los NNA son beneficiarios de los componentes de este programa, y algunos de ellos no aplican de manera directa sobre los estudiantes sino sobre el sistema escolar en general.

Dentro de los principales logros reportados para el segundo trimestre de la vigencia, en desarrollo del programa de Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial, se ha dado

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

acompañamiento a 317 colegios para la reorganización de la enseñanza por ciclos lo que implica transformaciones en el aspecto pedagógico, su organización escolar, y actualizaciones en su estructura administrativa. De igual modo, se incorporaron 30 colegios del Distrito en la estrategia de asesoría y acompañamiento para el fortalecimiento de la didáctica del lenguaje: Leer, hablar y escribir, lo que permite la comprensión lectora en estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura.

De otro lado, en el segundo trimestre del 2010, se inicio el proceso para incorporar la lectura, escritura y oralidad en 23 colegios con el programa “Desarrollo de la comprensión lectora en estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura”.

Durante los meses de abril y mayo se llevaron a cabo expediciones pedagógicas de la Escuela a la Ciudad, asistiendo a la exposición Bodies real más fascinante donde se beneficiaron 10.000 niños niñas y jóvenes de los Colegios Distritales, igualmente los 10.000 estudiantes de los colegios distritales asistieron al evento de Bogotá Internacional Espectacular en cual se realizó en Corferias. Con las entidades de alianza Terpel y Gas Natural se beneficiaron 4.818 estudiantes. En total durante el segundo trimestre se han beneficiado 24.818 estudiantes con expediciones pedagógicas de la Escuela a la Ciudad

De igual manera se vienen desarrollando las escuelas deportivas con los niños, niñas y jóvenes de los colegios distritales, al interior de las mismas se han desplegado actividades de orden competitivo, generando de esta manera motivación y socialización de los procesos pedagógico deportivos que se adelantan en las 34 escuelas, para el segundo trimestre participaron 5.650 estudiantes en las escuelas deportivas.

En materia de Gestión Ambiental de 154 colegios inscritos al programa “Reverdece la vida”, 141 colegios, han asistido a una o más de las actividades con 1.755 participantes. En asocio con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), se logró beneficiar a 100 colegios entre ellos, 53 sedes oficiales y el resto privados, con expediciones ambientales al Centro de Reciclaje “La Alquería”, en donde se ha brindado asesoría y acompañamiento a las instituciones para un adecuado proceso de separación en la fuente, transformación y/o reciclaje. En el cuadro 34 se encuentra desagregada la información de los NNA beneficiados por el programa de transformación pedagógica para la educación.

Cuadro 34. Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación

Proyecto	Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Población sujeto de atención	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial	995.063	Indígena	912	918	62	1.144	624
		Negritudes	983	1.056	5	1.403	631
		Población General	503.786	487.352	67.168	658.024	265.946
		Rom (Gitano)	27	29	1	41	14
		Total	505.708	489.355	67.236	660.612	267.215

Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del Proyecto 552. Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación

Informe de cumplimiento

Inclusión Social de la Diversidad y Atención a Población Vulnerable en la Escuela

En el marco de la restitución de derechos de los grupos poblacionales que presentan dificultades para el acceso y permanencia en el sistema educativo por razones de origen socioeconómico ó por pertenecer a grupos sociales vulnerables el programa de Inclusión Social de la Diversidad y Atención a Población Vulnerable en la Escuela se centra en el desarrollo y aplicación de estrategias pedagógicas para que en los colegios se consoliden propuestas de inclusión y reconocimiento de la diversidad como componentes centrales de la calidad educativa; especialmente para las siguientes poblaciones: población víctima del conflicto armado, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en extra edad, población con discapacidad ó con talentos especiales y población perteneciente a grupos étnicos. Dentro de las acciones mas destacadas durante el trimestre se encuentran:

- Realización del Foro Distrital “Práctica Pedagógica y Desplazamiento Forzado” en el mes de junio, con la asistencia de 220 personas, principalmente docentes, pero también asistió población desplazada, funcionarios de otras entidades distritales y estudiantes.
- 3.591 estudiantes se encuentran registrados en el programa “Volver a la Escuela” adelantando cursos de extra edad primaria y secundaria. Estos resultados obedecen a la organización de 59 aulas de Primeras Letras, 112 aulas de Aceleración del Aprendizaje en primaria y 3 aulas de Aceleración secundaria.
- En tres localidades se atiende en tiempo extraescolar a 303 niños, niñas y jóvenes vinculados y/o en alto riesgo de vinculo a la explotación en trabajo infantil, allí los niños y niñas vinculados al programa se les posibilita ocuparse en actividades de apoyo escolar, actividades lúdicas, recibiendo talleres creativos que logran gran interés por parte de los beneficiarios y los apartan del contexto que permite la vinculación y explotación laboral.
- Revisión del proyecto acompañamiento escolar a niños, niñas y adolescentes de larga estancia hospitalaria, el cual generará nuevas posibilidades de permanencia escolar a los escolares que por circunstancias ajenas a su voluntad deben dejar de asistir al colegio, este proyecto se inicia en la localidad de Usaquén con el vinculo del Colegio Distrital Toberín y la Fundación Cardio Infantil.
- Se realizaron eventos que incluyeron seminarios, talleres, encuentros y foros con 100 jóvenes afrocolombianos de colegios del Distrito
- La SED desarrolla y apoya los modelos pedagógicos de atención que benefician a 6.461 niños, niñas y adolescentes con discapacidad y 695 con talentos excepcionales, desde la intervención directa en 82 colegios distritales con modelos ajustados para escolares sordos, ciegos y de baja visión, con deficiencia cognitiva, lesión neuromuscular, multidéficit y talentos y capacidades excepcionales.
- Durante la vigencia se ha venido trabajado con 200 jóvenes nuevos en el proceso de Inventudes para un total de 827 jóvenes de diferentes colegios, de los cuales 297 se encuentran realizando investigaciones.

El cuadro 35 agrega al total de la población de éste programa, incluida en el sistema de matrícula de la SED durante el primer trimestre de 2010.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 35. Inclusión Social de la Diversidad

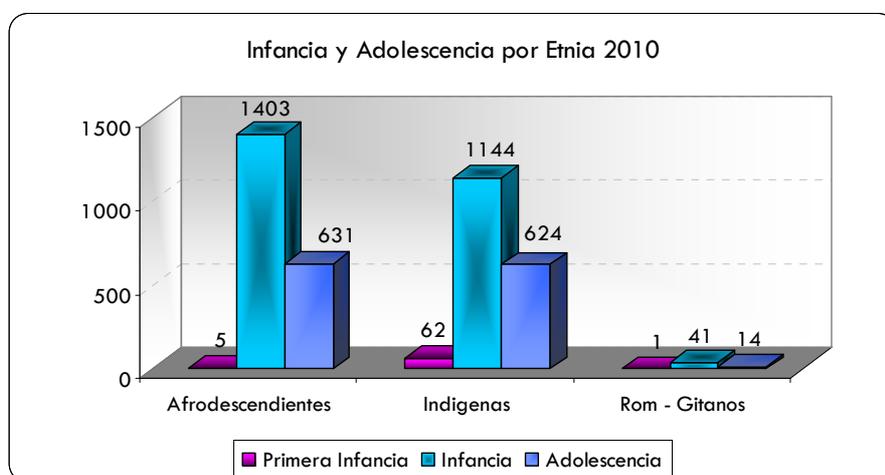
Proyecto	N° Beneficiarios Programados Inf y Adol 2010	N° Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Inclusión Social de la Diversidad y Atención a Población Vulnerable en la Escuela	17.500	16.313	8.319	7.994	650	10.816	4.845

Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del Proyecto 552. Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación

- *Condición Étnica*

Con respecto a los niños, niñas y adolescentes con condiciones étnico-raciales y culturales específicas, actualmente dentro del sistema de matrícula 2010 de la SED el 0.39% (3.925 escolares) de la población infante y adolescente pertenece a algún grupo étnico, de los cuales 2.039 son afro descendientes, 1.830 son indígenas y 56 son Gitanos o ROM. Aunque la relación porcentual de esta vigencia se mantiene respecto a la anterior, se presenta una disminución de la matrícula étnica, especialmente en la población afro descendiente con 179 escolares menos y los indígenas con 36 estudiantes menos. 991.138 niños y niñas no pertenecen a ninguno de los grupos étnicos anteriormente señalados.

Gráfica 17. Distribución por Etnia - Sistema de Matrícula Oficial 2010



Fuente: Matrícula Oficial Anexo 6°. Dirección de Cobertura. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – SED

- *Condición de discapacidad*

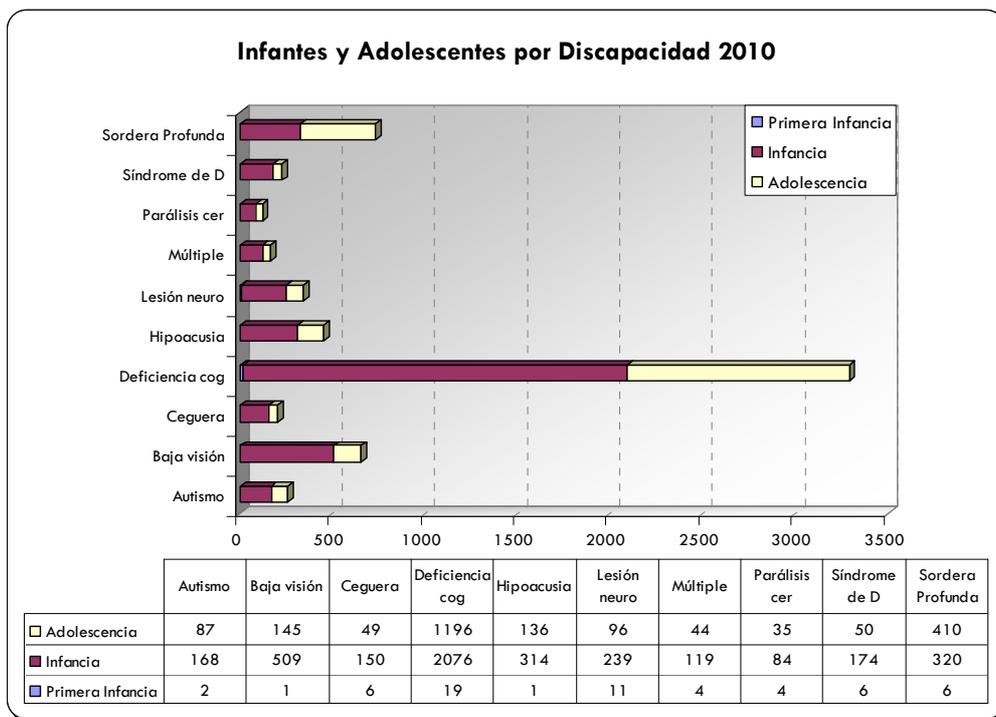
En cuanto a población con discapacidad en infancia y adolescencia, ésta llegó en el primer y segundo trimestre a 6.461 escolares registrados en el sistema educativo oficial lo cual corresponde al 0,65% del total de la población

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

infante y adolescente de la SED, los mayores casos se presentan por deficiencia cognitiva o retardo mental leve (3.291 escolares), sordera profunda (736 estudiantes) y baja visión (655 estudiantes).

Gráfica 18. Infantes y Adolescentes con Discapacidad - Sistema de Matrícula Oficial 2010



Fuente: Matrícula Oficial Anexo 6°. Dirección de Cobertura. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – SED

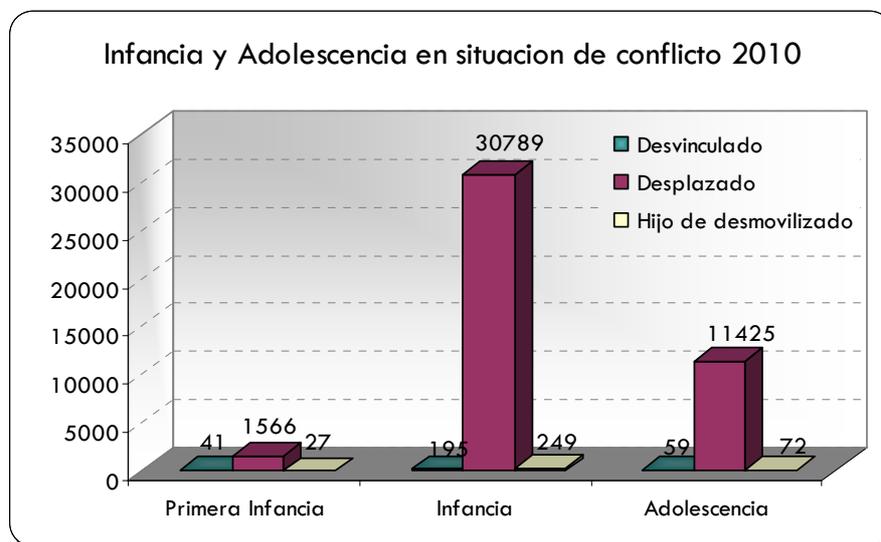
- *Afectados por el Conflicto*

En relación con la población víctima del conflicto armado, se encuentra que para el primer y segundo trimestre de la vigencia 2010 se registraron 44.423 infantes y adolescentes agobiados por esta situación. La población en situación de desplazamiento ascendió a 43.780 niños, niñas y adolescentes. Los estudiantes desvinculados es decir aquellos que han hecho parte de grupos armados llegaron a ser 295 y los hijos de adultos desmovilizados fueron 348. La población víctima del conflicto armado representa el 4,5% del total de la población infante y adolescente.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Gráfico 19. Infantes y adolescentes registrados en el sistema educativo oficial afectados por el conflicto



Fuente: Matricula Oficial Anexo 6ª. Dirección de Cobertura. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – SED

Promoción de los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial

En el marco del programa distrital de reconciliación, paz y convivencia orientado a generar condiciones que permitan la construcción de paz, promoviendo la solución pacífica de conflictos, la no violencia y la garantía efectiva de los derechos de las víctimas y de la población desplazada; así como fortalecer los compromisos y acuerdos humanitarios, los pactos ciudadanos de paz, el aporte a diálogos y negociaciones, y la integración de excombatientes sin discriminación alguna, la SED ha desarrollado el proyecto de promoción de los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial.

- *Promoción de derechos humanos*

El objetivo de este proyecto es fortalecer en el sistema educativo del Distrito Capital una cultura de protección y respeto a la dignidad humana, promoviendo la incorporación de los valores de los derechos humanos como orientadores y reguladores de una ética humanista para la convivencia, la participación, la democracia y la seguridad escolar, con equidad de género y social.

En el segundo trimestre de 2010, se continuó con el trabajo iniciado en el primer trimestre, en lo que concierne al desarrollo de una propuesta de educación en derechos humanos en 126 colegios del Distrito en el marco de la educación por ciclos. Igualmente, se formalizó el convenio con la Escuela de derechos humanos y derecho internacional humanitario que tiene como objetivo *Aunar esfuerzos para desarrollar procesos formativos y apoyar a los colegios en la promoción de los Derechos Humanos, Seguridad y Convivencia*, esto a través de un proceso de

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

acompañamiento-formación a los colegios para la promoción de los Derechos Humanos, la convivencia pacífica y la seguridad humana que busca instalarlo en la propuesta pedagógica institucional.

Con la Cámara de Comercio, se continuó desarrollando el Programa “Hermes”, cuyo fin es brindar a los miembros de la comunidad educativa, herramientas pedagógicas para transformar los conflictos, a través del reencuentro con el diálogo y la concertación, en un ambiente de respeto por el otro. Actualmente se desarrolla en 30 jornadas escolares, nucleadas en 21 colegios.

En el curso del 2010 se han desarrollado acciones de socialización y formación en el seguridad Escolar y Convivencia con 3.000 estudiantes, 900 docentes, 800 padres. Adicionalmente en los colegios se promueve el fortalecimiento de grupos líderes para el impulso de los procesos de manuales de convivencia, mediación de conflicto y participación en el gobierno escolar.

Cuadro 36. Infantes y adolescentes vinculados a programas de convivencia

Proyecto	Beneficiarios Inf y Adol 2 trimestre 2010	Población sujeto de atención	Género		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia
			M	F	0-5	6-13	14-17
Derechos humanos, convivencia, participación, interculturalidad y equidad de género.	995.063	Indígena	912	918	62	1.144	624
		Negritudes	983	1.056	5	1.403	631
		Población General	503.786	487.352	67.168	658.024	265.946
		Rom (Gitano)	27	29	1	41	14
		Total	505.708	489.355	67.236	660.612	267.215

Cálculos: SED -Oficina Asesora de Planeación

Fuente: SED – Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 289

Formación escolar integrada con el ambiente

El Jardín Botánico José Celestino Mutis – JBJCM desde el proyecto “procesos de educación y cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital”²⁰ ofrece una educación ambiental orientada a fortalecer los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la población bogotana en torno al medio ambiente y al patrimonio natural de la ciudad, con el fin de conservar y hacer uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital.

Desde este enfoque el proyecto estimula en la población de NNA la creatividad y el desarrollo de sus capacidades y potencialidades a través de la generación de escenarios de encuentro entre el ser humano y el entorno por medio de diferentes estrategias de investigación e innovación pedagógica en el marco de la educación ambiental.

En éste marco, dentro las actividades desarrolladas por el Jardín durante el segundo trimestre de 2010 se destacan las siguientes:

²⁰ Proyecto de Inversión 317.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

▪ Programa de Interpretación Ambiental: Recorridos Guiados y Ecotalleres

A partir de este año el JBJCM brinda a los visitantes una nueva oferta educativa de recorridos guiados y ecotalleres denominada “programas especiales para grupos”, propuesta que plantea un sólo tipo de recorrido estructurado a partir de las expectativas y/o demandas de los diferentes grupos que han visitado el Jardín. El enfoque está dirigido al conocimiento de las principales colecciones del Jardín y a la socialización de las funciones que esta institución desempeña en el Distrito Capital.

Los recorridos y talleres realizados con niños, niñas y adolescentes, ya sea a través de visitas realizadas entre semana por grupos de colegios ó los fines de semana por grupos familiares, integran la exploración, experimentación, expresión artística y jornadas de observación en las que los NNA emplean diversos elementos y materiales didácticos como apoyo a su proceso de aprendizaje ambiental.

Para el primer semestre 2010 dentro de las actividades de interpretación ambiental se atendieron 592 talleres y 2.562 Recorridos Guiados discriminados de la siguiente manera: 225 talleres, 1.307 recorridos para el primer trimestre y en el transcurso del segundo trimestre 367 talleres, 1.255 recorridos guiados (ver cuadro 37).

Cuadro 37. Recorridos y ecotalleres realizados durante el primer y segundo trimestre del año de 2010

ACTIVIDADES	PRIMER TRIMESTRE			TOTAL PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE			TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE	TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo		Abril	Mayo	Junio		
Número de Ecotalleres y talleres club de ciencias	77	68	80	225	109	123	135	367	592
Número de recorridos guiados	340	526	441	1.307	402	453	400	1.255	2562

Fuente: JBCJM – Subdirección Educativa - 2010

Por otra parte la población alcanzada para NNA a la fecha corresponde a 33.613 personas discriminadas de la siguiente manera: 25.678 NNA atendidos en recorridos guiados y 7.935 atendidos en ecotalleres de los cuales 12.123 se atendieron durante el primer semestre y 21.490 durante el segundo trimestre del 2010. (Ver cuadro 38 y gráfico 20).

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

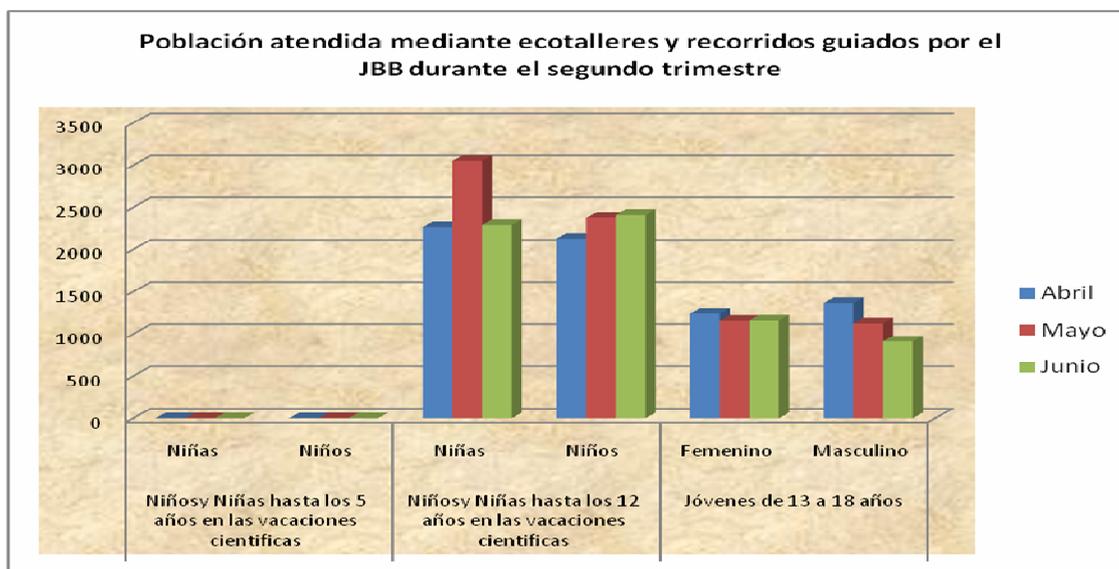
Informe de cumplimiento

Cuadro 38. Población atendida mediante recorridos y ecotalleres durante el primer y segundo trimestre del año de 2010

Tipo de población	Género	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL PRIMER SEMESTRE	Abril	Mayo	Junio	TOTAL SEGUNDO SEMESTRE	Total	%
Niños y Niñas hasta los 5 años en las vacaciones científicas	Niñas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Niños	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Niños y Niñas hasta los 12 años en las vacaciones científicas	Niñas	1185	991	2322	4498	2265	3052	2289	7606	12104	36,0
	Niños	1137	977	2380	4494	2131	2379	2415	6925	11419	34,0
Jóvenes de 13 a 18 años	Femenino	527	528	603	1658	1243	1155	1159	3557	5215	15,5
	Masculino	423	519	531	1473	1366	1124	912	3402	4875	14,5
Total		3272	3015	5836	12123	7005	7710	6775	21490	33613	100

Fuente: JBCJM – Subdirección Educativa - 2010

Gráfico 20. Población atendida mediante recorridos y ecotalleres durante el primer y segundo trimestre del año de 2010



Fuente: JBCJM – Subdirección Educativa - 2010

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

▪ *Formación de gestores ambientales*

El programa de formación de gestores del Jardín se lleva a cabo en coordinación con la Dirección de Educación Preescolar y Básica de la SED²¹ dentro del programa “Reverdece la Vida”. El objeto del mismo es que los y las participantes realicen un reconocimiento de sus entornos cotidianos a partir de la construcción de una matriz prospectiva territorial que les permita caracterizar diferentes dimensiones del ambiente a partir del empleo de cartogramas como herramientas que fortalecen sus competencias cognitivas, sociales y afectivas permitiéndoles aproximarse a la realidad de una manera lúdica y reflexiva, contribuyendo así en la toma de decisiones y la participación en procesos de gestión ambiental de la ciudad.

Durante el primer semestre del año en curso, como parte del procedimiento de Formación de Gestores Ambientales, se implementaron 580 sesiones de trabajo con 2.242 docentes y 11.994 estudiantes en procesos de formación ambiental distribuidos de la siguiente manera: 20 Sesiones de trabajo con 565 docentes y 458 alumnos durante el primer trimestre. 560 sesiones de trabajo con 1.677 docentes y 11.536 durante el segundo trimestre. Del total de la población atendida 11.994 corresponde a población de NNA, de los cuales 458 fueron atendidos durante el primer trimestre del año y 11.536 en el segundo trimestre del año.

Cuadro 39. Formación de Gestores Ambientales – Segundo trimestre 2010

Localidad	6-12Años Mujeres	6-12 Años Hombres	13-18 Años Mujeres	13-18 Años Hombres	27-59 años Mujeres	27-59 años Hombres	Total
Usaquén	12	29	73	68	8	1	191
Chapinero	3	-	92	127	30	3	255
Santafé	6	4	44	58	14	1	127
San Cristóbal	286	239	307	316	128	64	1340
Usme	175	176	334	302	110	56	1153
Tunjuelito	148	140	157	108	56	5	614
Bosa	141	91	180	159	66	31	668
Kennedy	521	514	495	363	134	58	2.085
Fontibón	60	53	122	83	46	27	391
Engativá	306	254	198	164	131	34	1.087
Suba	505	492	236	240	110	31	1.614
Barrios Unidos	119	139	85	105	75	21	544
Teusaquillo	3	2	19	8	11	4	47
Mártires	61	13	89	19	15	4	201
Antonio Nariño	20	16	6	5	17	1	65
Puente Aranda	174	172	135	101	39	7	628
Candelaria	27	28	7	2	21	7	92
Rafael Uribe Uribe	37	43	32	10	59	16	197
Ciudad Bolívar	342	438	449	334	160	45	1.768
Sumapaz	-	3	77	35	12	19	146
TOTAL	2.946	2.846	3.137	2.607	1.242	435	13.213

Fuente: JBCJM – Subdirección Educativa - 2010

²¹ En el marco del proyecto 317 “Procesos de educación y cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital” y del Convenio Interadministrativo N° 1887 de 2009 suscrito entre el JBCJM y la SED.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Por otra parte, los estudiantes y docentes de las 20 localidades atendidas participaron en dos expediciones ambientales, para un total de ocho expediciones a los escenarios de la Estructura Ecológica Principal - EPP²² en donde identificaron las potencialidades y problemáticas de los territorios ambientales de: Parques Ecológicos Distritales Meandro del Say y Jaboque, Aulas Ambientales Soratama y Entre Nubes, Parque Presa Seca Cantarrana, las Veredas Pasquilla y Verjón Bajo y el Jardín Botánico JBJCM, como criterios para esbozar inquietudes de investigación, se reconocieron los propósitos y el contexto conceptual de una pregunta de investigación haciendo uso de saberes propios a través de un ejercicio de campo.

- *Formulación de Proyectos Ambientales Escolares - PRAE*

El JBJCM continúa trabajado en la propuesta de acompañamiento para la formulación e implementación de los PRAEs en el Distrito Capital en conjunto con la SED. La propuesta aborda dos estrategias específicas: la primera, la implementación del plan de formación permanente a docentes - PFPD que continúa en revisión por parte de la SED y contempla un total de 270 horas de formación; y la segunda, el lanzamiento de la primera convocatoria distrital para el fortalecimiento del pensamiento científico en docentes.

Con respecto a la segunda estrategia durante este trimestre se adelantó la asesoría a seis IED²³ en la cual se abordaron los conceptos fundamentales relacionados con los PRAE, desde la perspectiva del Jardín Botánico y con base en la revisión de los antecedentes de la entidad y en este sentido se propusieron una serie de actividades preliminares tendientes a la identificación de las problemáticas propias de las comunidades educativas de los colegios.

A 31 de junio se ha realizado una pre-visita a las IED mencionadas con el fin de identificar las situaciones ambientales que serán objeto de asesoría y conformar los Comités Ambientales que permitirán la consolidación de resultados durante la presente vigencia. Así mismo, se adelantó la construcción de un cronograma de reuniones para el segundo semestre con el cual se espera completar el ciclo de asesoría a la formulación de los proyectos ambientales escolares.

Este proceso formativo permitirá la consecución de los siguientes propósitos: 1. Una aproximación conceptual alternativa en la escuela para la adecuada formulación de PRAEs a la luz de los principios y la metodología del JBJCM. 2. Un proceso de formación continuado en docentes del Distrito Capital que se verá reflejado en la producción de nuevo conocimiento científico y escolar; y 3. Un primer documento en el que se relacionen los antecedentes, las problemáticas a abordar, los objetivos y los resultados esperados en la implementación de los PRAEs.

- *Visitantes que ingresan al Jardín Botánico a través de taquilla*

El JBJCM ofrece un escenario propicio a personas de todas las edades, estratos, etnias y géneros para fomentar el acercamiento de los individuos y colectivos a su entorno así como apoyar el reconocimiento del valor estratégico del medio ambiente por medio de iniciativas de conservación, investigación y manejo de especies vegetales.

²² Parques ecológicos distritales Meandro del Say y Jaboque, aulas ambientales Soratama y Entre Nubes, parque presa seca Cantarrana, las veredas Pasquilla y Verjón bajo y el Jardín.

²³ Colegio Class Roma, Colegio Manuel Cepeda Vargas, Colegio Carlos Arturo Torres, Colegio San Pedro Claver, Colegio José Félix Restrepo y Colegio Estanislao Zuleta.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Los visitantes atendidos por los diferentes programas fortalecen sus conocimientos ambientales, y en el caso particular de la población de NNA, sus conocimientos en ciencias naturales, permitiéndoles establecer una relación más cercana con la naturaleza, lo cual se constituye en una estrategia para generar reconocimiento y valoración del patrimonio natural de la ciudad como soporte y esencia para el desarrollo de la vida.

En lo corrido del año, del total de la población visitante 55.271 pertenecen a población de NNA, que representa el 34.71%, de los cuales 31.908 corresponden a niños y niñas hasta los 12 años con el 20,04 %, 10.151 corresponden a jóvenes de 13 a 18 años con el 6.37% y 13.212 corresponden a niños, niñas y adolescentes sin determinación de género y edad con el 8.30%. En el segundo trimestre de 2010 ingresaron por taquilla al Jardín un total de 65.418 visitantes de los cuales 28.301 pertenecen a población de NNA. De estos el 3% corresponden a niños y niñas menores de 5 años; el 27% a niños y niñas entre los 6 y los 12 años; el 11% a adolescentes entre 13 y 18; y el 4% restante a niños, niñas y adolescentes a quienes no se identificó su género y edad al momento de ingresar en taquilla. Al respecto es importante resaltar que desde el año pasado el Jardín inició un proceso de modificación de sus planillas de ingreso a fin de poder identificar claramente dentro de los visitantes atendidos a los NNA, de acuerdo a los rangos definidos en la Ley 1098 de 2006. Este proceso implicó una reorganización de los datos de atención del semestre que se ven reflejados en el siguiente cuadro.

Cuadro 40. Visitantes alcanzados durante el primer semestre del año 2010

Población	Género	Enero	Febrero	Marzo	Total Primer Trimestre	Abril	Mayo	Junio	Total Segundo Trimestre	Total	%
Niños hasta los 5 años	Niñas		494	595	1089	312	424	112	848	1.937	1,22%
	Niños		437	581	1018	321	425	89	835	1.853	1,16%
Niños 6 hasta los 12 años	Niñas		1.663	4.016	5.679	3.222	3.539	2.264	9025	14.704	9,23%
	Niños		1.563	3.896	5.459	3.071	2.784	2.100	7955	13.414	8,42%
Niños y Niñas sin información género y edad	ND	10.516	53	266	10.835	507	86	1.784	2377	13.212	8,30%
Jóvenes de 13 a 18 años	Femenino		512	1.000	1.512	1.650	1.032	1.139	3821	5.333	3,35%
	Masculino		480	898	1378	1.429	1.160	851	3440	4.818	3,03%
Adultos de 19 a 26 años	Femenino				0	1.285	1.383	972	3640	3.640	2,29%
	Masculino				0	1.076	914	678	2668	2.668	1,68%
Adultos de 27 a 59 años	Femenino		1.587	8.160	9747	4.865	5.113	6.245	16223	25.970	16,31%
	Masculino		4.126	5.257	9383	4.160	2.877	1.151	8188	17.571	11,03%
Adulto mayor de 60 años en adelante	Femenino		1.016	1.717	2733	1.020	1.536	1.563	4119	6.852	4,30%
	Masculino		868	914	1782	584	475	585	1644	3.426	2,15%
Jóvenes, adultos y adulto mayor sin información de género	ND	37.761	4.534		42295				0	42.295	26,56%
SISBEN		104	702	104	910	237	203	195	635	1.545	0,97%
Total		48.381	18.035	27.404	93.820	23.739	21.951	19.728	65.418	159.238	100,00%

Fuente: JBCJM – Subdirección Educativa - 2010

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

A la fecha se han atendido un total de 172.750 visitantes²⁴ entre los registrados en taquilla y aquellos que han participado en eventos que no se registran por taquilla entre los que se encuentran las diferentes actividades que ha programado la Agenda Cultural, tales como: la exposición temporal de mariposas, VII Festival de Circo de Bogotá y X Exposición Nacional de Orquídeas, entre otras. Este tipo de actividades, junto con los recorridos guiados y ecotalleres que se ofrecen a la comunidad contribuyen a que la entidad cree espacios formativos que le permitan al público visitante construir estrategias que favorezcan el cuidado del ambiente, adicionalmente promueve la socialización de conocimiento relacionado con biodiversidad colombiana y el uso sostenible del patrimonio natural.

Por otra parte, al comparar el número de visitantes de los seis primeros meses del año 2009 y el 2010 se encuentra una variación de 54.143 visitantes lo que indica que las actividades desarrolladas asociadas a la estrategia del plan de medios han permitido que el Jardín Botánico José Celestino Mutis promueva el conocimiento ambiental y la apropiación de los conocimientos ambientales relevantes a nivel nacional e internacional a través de la participación ciudadana.

²⁴ Incluye población que ha participado en eventos internos y no son registrados en taquilla

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Todos jugando

Es intolerable que en Bogotá las niñas, niños y adolescentes no cuenten con ambientes sanos seguros y adecuados para recreación que les permita el desarrollo integral.

El desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en Bogotá se garantiza a través del reconocimiento y restitución de sus derechos mediante la provisión de servicios, así como la disposición de una infraestructura que posibilite el disfrute efectivo de los mismos. Conforme con esto, el Sector Cultura, Recreación y Deporte juega un papel determinante en el fomento del desarrollo integral de NNA, mediante el aprovechamiento de las potencialidades artísticas, deportivas y recreativas de esta población.

Promoción de los espacios de actividad física

Dentro de las actividades orientadas a la población infantil y adolescente el IDRD adelanta diferentes certámenes deportivos y actividades recreativas a través de su proyecto *Actívate Bogotá* dirigido a la orientación y enseñanza del deporte en NNA. Los proyectos que componen esta estrategia son las escuelas de formación deportiva; el programa de apoyo a deportistas de alto rendimiento; y el programa de recreación para la infancia, la adolescencia y la juventud, entre otros. Las acciones desarrolladas en este marco a junio de 2010 fueron las siguientes:

- Escuelas de formación deportiva

En el primer semestre del año se consolidaron 19 Escuelas de Iniciación, 60 Escuelas de Especialización y 47 Escuelas de Perfeccionamiento se consolidaron 47 para un total de personas 5.648 niños, niñas y adolescentes beneficiados en el primer semestre como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 41. Escuelas de Formación Deportiva

LOCALIDADES	DEPORTE	Nº Y TIPO DE ESCUELA	Nº DE ALUMNOS
Usaquén San Cristóbal, Usme Tunjuelito, Kennedy	Fútbol, Fútbol de Salón, Baloncesto, Patinaje, Taekwondo	19 Escuelas de Iniciación	940 NNA
		60 Escuelas de Especialización	4.193 NNA
Mártires Antonio Nariño, Rafael Uribe Ciudad Bolívar	Triatlón, Patinaje de Carreras, Arquería, Fútbol de Salón, Atletismo, Ciclismo, Gimnasia y Natación	47 Escuelas de Perfeccionamiento	515 NNA
TOTAL		126	5.648 NNA

Fuente: SDCRD - IDRD Informe Infancia y Adolescencia –junio del 2010

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

- Apoyo a deportistas de alto rendimiento

Durante el primer Semestre se vincularon al proyecto de Rendimiento Deportivo 222 deportistas niños, niñas y adolescentes, en los deportes de Natación, Arquería, Canotaje, Atletismo, Levantamiento de Pesas, Karate, Lucha, Tenis, Patinaje, Judo, Tenis de Mesa, Gimnasia, Ajedrez, Béisbol, Baloncesto, Voleibol, Squash, Esgrima y Bolo.

- Certámenes recreo deportivos

Para el primer semestre del año 2010, el programa reporta una atención de 190.684 asistentes a 1.331 actividades realizadas, correspondiente al 33% del avance de la meta programada para el año 2010 por dicho programa. Estas actividades se denominan Recreoestaciones, Caminatas Recreoecológicas, Retoaventura, Campamentos Juveniles, Colegio al Parque, Actividades masivas Especiales, Vacaciones Recreativas y Ludotecas, las cuales han sido diseñadas para atender las necesidades recreativas de los Niños, Niñas y Jóvenes que habitan en el Distrito Capital, para lo cual la oferta se realiza básicamente en las Instituciones Educativas y a través de los Centros Recreodeportivos de cada localidad.

Con respecto a las acciones que desde otras entidades distritales se realizan para la promoción de la actividad física de manera habitual la SDS desarrolló durante el segundo trimestre acciones para la promoción de la actividad física en 345 IED en las que se ha priorizado la actividad física como elemento fundamental de la formación de niños, niñas y adolescentes. En éste marco se realizaron:

- Encuentros de saberes con docentes y estudiantes líderes
- Estrategias lúdicas pedagógicas de acompañamiento en aula
- Jornadas pedagógicas y lúdicas recreativas de carácter colectivo como una estrategia de participación masiva de varios cursos con sus docentes y escolares.
- Estrategias de comunicación que incluyen uso de medios virtuales, audiovisuales y escritos que promocionan, posicionan y fortalecen en la comunidad educativa la promoción de la actividad física
- Jornadas con docentes como actores-multiplicadores que buscan transversalizar la actividad física, la lúdica y el juego en la comunidad educativa
- Encuentros con padres de familia
- Redes de soporte social para la promoción de la actividad física, la lúdica y el juego.

A junio 30 se han beneficiado un total de 16.167 personas de la comunidad educativa con las estrategias que se implementan en función de promover la actividad física.

Espacios de expresión cultural, del patrimonio y la cultura científica para niñas, niños y adolescentes

- Cultura Científica – Planetario Distrital

En el marco del proyecto de “Apropiación de la Cultura Científica” el Planetario Distrital promueve entre los niños, niñas y adolescentes de la ciudad la divulgación científica y cultural a través del desarrollo de programas tales como Clubes infantiles, Astroludoteca, Astronomía para niñas y niños, Club juvenil, Planeta vida, Astronomía para Jóvenes, Astrocine, Prácticas universitarias, Escuela Ciudad Escuela 2010, Sábados Astronómicos, Clubes de Astronomía, Proyecciones Astronómicas, talleres, conferencias y observaciones entre otros.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Durante el segundo trimestre gracias a las diferentes actividades desarrolladas se logró la participación de 61.995 NNA vinculados entre las que se cuentan la salida de observación astronómica profesional para docentes de los clubes de astronomía realizada en el desierto de la Tatacoa - Huila; la consolidación del programa astronomía al parque con actividades desarrolladas en el centro comercial Metro Recreo de la localidad de Bosa; el programa Ceres S'cool que entrega material didáctico a las y los estudiantes y maestros sobre cultura científica; y las vacaciones astronómicas que desarrollan actividades especiales para niños y niñas entre 4 y 13 años de edad dentro de las cuales se encuentran talleres, sesiones de títeres, charlas, conservatorios, experimentos, videos y documentales.

- Amor por Bogotá

En el marco del programa Amor por Bogotá con el cual se entregan estímulos a las organizaciones que buscan promover la ciudadanía activa, la inclusión y la paz; se continuó con el proceso de la convocatoria mediante el cierre de la fase de recepción de propuestas el día 7 de mayo. En total fueron recibidas 86 propuestas. Una vez finalizado dicho periodo se realizó la verificación de documentos entregados por las organizaciones participantes y se publicó el listado de documentos a subsanar. Entre el 24 y 26 de mayo se realizó la recepción de documentación a subsanar y se inició el periodo de verificación final de documentos, etapa que finalizó el día 2 de junio con la publicación del listado de proponentes que pasan a evaluación y descalificados.

Posteriormente se realizó la evaluación de las propuestas que pasaron a evaluación. De 25 proyectos evaluados, fueron seleccionados 20 propuestas como ganadores de la convocatoria Amor por Bogotá: 7 corresponden al concurso A; 6 corresponden al concurso B; y 7 propuestas al concurso C. Con los ganadores se realizaron las jornadas de concertación para realizar los ajustes necesarios a las propuestas entre los días 25 y 28 de junio. La ejecución de los recursos dispuestos se realizará en el II semestre del año.

Lo anterior ratifica la acogida con que cuenta el programa de fomento del Sector Cultura, Recreación y Deporte, el cual brinda garantías de participación a todas las personas y entidades interesadas en realizar proyectos en las temáticas mencionadas. Así mismo, se observa en las propuestas presentadas por las organizaciones que la población que será atendida prioritariamente en la ejecución de los proyectos será la población de infancia y adolescencia, fortaleciendo de esta forma los procesos de transformación cultural dirigidos a esta población.

- Orquesta Filarmónica de Bogotá

La OFB con el propósito de fomentar la labor de numerosas compañías de la ciudad que trabajan por la difusión del folclor colombiano a través de la recreación de repertorios, la investigación y la creación en la que se actualiza y fomenta el conocimiento de la tradición colombiana y su expresión en la danza, convoca a personas jurídicas, colectivos y agrupaciones que trabajen en torno a este género en las categorías profesional y niños y niñas. A continuación el cuadro 42 presenta la relación de los beneficiarios de los premios del concurso de Tradición y Proyección Folclórica:

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 42. Concurso de Tradición y Proyección Folclórica

No. Insc.	Agrupación	Representante	No. De Integrantes	Estímulo económico	NUMERO DE NIÑOS/AS	PORCENTAJE PARTICIPACION NIÑOS
TDTP07	FUNDACIÓN CULTURAL	OSCAR IVAN GONZALEZ PAEZ	23	\$ 7.000.000	8	35%
TDTP14	ESCUELA DE DESARRO	MIGUEL ANGEL VILLAMIL BALLARES	15	\$ 6.000.000	5	33%
TDTP37	FUNDACION ARTÍSTICA	EDWIM DAMIAN TORRES ROBAYO	30	\$ 6.000.000	2	7%
TDTP35	FUNDACIÓN CULTURAL	LUIS EDUARDO NIEVES GIL	25	\$ 5.000.000	4	16%
TDTP34	FUNDACIÓN CULTURAL ARTÍSTICA ACTO KAPITAL	LUIS EDUARDO NIEVES GIL	20	\$ 5.000.000	16	80%
TDTP38	CORPORACIÓN USME MIS SUEÑOS DORADOS	RICARDO DELGADO MUÑOZ	38	\$ 4.000.000	14	37%
TOTALES				\$ 33.000.000	49	

Fuente: Información áreas misionales OFB

Por otra parte, el área de danza que busca nutrir la pluriculturalidad de la ciudad así como ampliar las posibilidades estéticas de la misma, permitiendo que compañías residentes en Bogotá se vean atraídas por las manifestaciones culturales del mundo y desarrollen su trabajo en torno a bailes que aunque no pertenecen a la tradición colombiana, continúan conservando su valor simbólico y su expresión como hecho social.

Con el propósito de fomentar la difusión de la danza como patrimonio inmaterial de culturas diferentes a la colombiana, la OFB convoca a personas jurídicas, colectivos, agrupaciones que trabajen en torno a este género, a presentar sus propuestas en las categorías de grupos, parejas de tango y parejas de flamenco. El cuadro 43 presenta la relación de los beneficiarios de los premios del concurso de danza realizado durante el segundo trimestre.

Cuadro 43. Concurso de Danza

No. Insc.	Agrupación	Representante	No. De Integrantes	Estímulo económico	NUMERO DE NIÑOS/AS	PORCENTAJE PARTICIPACION NIÑOS
TDMU14	COMPAÑÍA DE DANZA FOLCLORICA COLOMBIA AMIGA	Gustavo Malagón Sabala	29	\$ 7.000.000	2	7%
TDMU 21	COMPAÑÍA DE DANZAS QUETZAL	Emerson Farith Fandiño Orozco	19	\$ 6.000.000	4	21%
TDMU 10	GRUPO DE BAILE RITMO VIVO	Jeanet Guarnizo Abello	5	\$ 5.000.000	4	80%
TOTALES				\$ 18.000.000	10	

Fuente: Información áreas misionales OFB

Finalmente, en el segundo trimestre del 2010 el programa *Didácticos* realizó las actividades descritas en el siguiente cuadro.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 44. Programa Didácticos

PRODUCTO DIDÁCTICO	Nº DE ACTIVIDADES	Nº ASIT.	HOMBRES	MUJERES	0-6 AÑOS	7-14 AÑOS	14-17 AÑOS ADOLESCENCIA	18 A 26 AÑOS JUVENTUD	27 A 49 AÑOS ADULTOS	50 AÑOS... ADULTO MAYOR	REINTEGRADA	DESPLAZADA	DISCAPACITADA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	GITANO	ARTESANO	CAMPESINA	LGBT	OTRA	NINGUNA	
CONCIERTOS DIDÁCTICOS CON ORQUESTA (INSTITUCIONES EDUCATIVAS)	8	6889	3393	3496	1220	5146	275	26	207	15		73	40	1	27			27				6721
CONCIERTOS DIDÁCTICOS CON GRUPOS DE CÁMARA OFB	40	1722	964	758	659	982	6		65	10												1722
TALLERES DE VIDEO CONCIERTOS	55	3459	1686	1773	1812	1541	4	3	99			8	10	51	1			3				3386
ENSAYO ABIERTOS	2																					
TALLERES PARA DOCENTES	20	353	178	175			58	64	230	1												353
CONCIERTOS UNIVERSITARIOS	22																					
CEREBRARTE	8	314	154	160				209	91	14					1							313
TOTAL	155	12737	6375	6362	3691	7669	343	302	692	40		73	48	11	79	1		30				12495
POBLACIONES INFANCIA ADOLESCENCIA	105	12070	6043	6027	3691	7669	285	29	371	25		73	48	11	78	1		30				11829

Fuente: Información áreas misionales OFB

- Fomento de Prácticas Artísticas – Fundación Gilberto Alzate Avendaño

La FGAA desarrolla y fomenta las prácticas artísticas con énfasis en las áreas de Artes Plásticas, Literatura y Audiovisuales manteniendo una oferta cultural permanente de calidad en diversas áreas que incluyen música, teatro y danza así como talleres y clubes artísticos.

Desde cada área se realizan múltiples y diversas acciones y eventos que generalmente son de carácter metropolitano y dirigidos a toda la población sin distinción de edad, estrato socioeconómico, etnia o condición poblacional con las que en buena medida se benefician estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad ofreciendo espacios de aprendizaje distintos a las aulas escolares. Algunas de las acciones o eventos son diseñados y dirigidos a infancia y adolescencia, pero no es el común denominador.

En cumplimiento de estas metas, la FGAA en el primer semestre de 2010 ha beneficiado a 131.938 niñas, niños y adolescentes, lo que corresponde al 47% del total de la población atendida por la FGAA. La distribución por edad y área artística se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 45. Programas Artísticos y Culturales de la FGAA

Proyecto	Área	0 - 5 años	6 - 13 años	14 - 17 años	Total
0478: Desarrollo y promoción de prácticas artísticas y culturales en el D.C.	Gerencia de Audiovisuales	484	3.238	3.232	6.954
	Gerencia de Literatura	24.321	38.560	28.070	90.951
	Gerencia de Artes Plásticas	15	7.395	6.441	13.851
Total proyecto 478		24.820	49.193	37.743	111.756

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Proyecto	Área	0 - 5 años	6 - 13 años	14 - 17 años	Total
0656: Realización de actividades artísticas y culturales	Programación nocturna	-	-	7.138	7.138
	Programación diurna	7.243	3.631	1.147	12.021
	Artes Plásticas FGAA	-	177	846	1.023
Total proyecto 656		7.243	3.808	9.131	20.182
TOTAL FGAA		32.063	53.001	46.874	131.938

Fuente: Información áreas misionales FGAA

La atención de ésta población se realizó a través de las siguientes actividades:

- Artes Plásticas

A través de 9 exposiciones de artes plásticas y 3 conferencias realizadas en la Galería Santafé y otros espacios de Bogotá, se atendieron 7.113 niños de 6 a 13 años y 4.710 adolescentes de colegios públicos y privados de la ciudad. Estas exposiciones engloban 2.110 actividades, en su mayoría de carácter formativo, académico y pedagógico, que incluyen inauguraciones, visitas guiadas, visitas taller y conferencias ofrecidas en conjunto con los artistas expositores e invitados especiales que permiten ofrecer un contexto sobre los temas en los que se basan algunas exposiciones y actividades.

Mediante el nuevo proyecto "Plataforma: Laboratorio interactivo de arte, ciencia y tecnología" que emprendió acciones en el segundo trimestre del 2010 se han atendido 215 niños de 6 a 13 años y 131 adolescentes, así como por medio de la alianza con el Museo de Arte Moderno de Bogotá - MAMBO y de 55 actividades educativas en artes plásticas se han beneficiado 15 niños de 0 a 5 años, 67 niños de 6 a 13 años y 1.600 adolescentes.

- Literatura

Mediante el programa de fomento a la lectura se lleva la coordinación editorial del programa Libro al Viento que llega a 22 hospitales del Distrito con población principalmente de estrato 1, 2 y 3; y a las plazas de mercado de Fontibón, Trinidad, Galán, Restrepo, La Perseverancia y Quirigua donde los beneficiarios corresponden en su mayoría a estos mismos estratos. Con las lecturas en voz alta Plazas de mercado se han beneficiado 24 niños de 0 a 5 años, 117 niños de 6 a 13 años y 9 adolescentes, mientras que a través del préstamo de libros en estas plazas se han atendido 453 niños de 0 a 5 años, 882 niños de 6 a 13 años y 138 adolescentes.

En las Biblioestaciones, que son pequeñas bibliotecas públicas con servicio de préstamo de libros y recomendación de lecturas que se encuentran en Transmilenio, se han prestado 6.665 libros de literatura infantil; y en los 51 Paraderos Paralibros Paraparques, que son bibliotecas abiertas, instaladas en 51 parques públicos de las 20 localidades que albergan 300 libros para niños, jóvenes y adultos, se atendieron 21.200 niños de 0 a 5 años, 14.009 niños de 6 a 13 años y 3.284 adolescentes mediante el préstamo de libros, y se realizaron 289 lecturas en voz alta para fomentar la lectura atendiendo a 1.111 niños de 0 a 5 años, 1.826 niños de 6 a 13 años y 699 adolescentes. Los PPP ofrecen apoyo a diferentes instituciones educativas que rodean el parque que los alberga.

Mediante las 311 conferencias y sesiones de los Clubes de Lectores se han beneficiado 152 niños de 5 a 6 años, 1.564 niños de 6 a 13 años y 697 adolescentes, a los que se les ha estimulado la creación literaria. En los hospitales

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

de la ciudad se han realizado 298 clubes de lectura beneficiando a 123 niños de 0 a 5 años, 1.788 niños de 6 a 13 años y 1.434 adolescentes.

Se han realizado 3 librerías itinerantes en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar y Engativá, en las que se han atendido 125 niños de 6 a 13 años y 107 adolescentes; eventos de promoción de lectura con guías Misión Bogotá en diferentes lugares de la ciudad se han atendido 3.834 niños de 6 a 13 años y 5.793 adolescentes; y la alianza estratégica con la Casa de Poesía Silva ha permitido atender 432 niños de 0 a 5 años, 11.144 niños de 6 a 13 años y 12.165 adolescentes a través de sus actividades de fomento a la lectura y a la escritura como la biblioteca, la fonoteca, las visitas guiadas, los talleres de creación poética, entre otros.

En cuanto a grupos poblacionales, en la Casa del Menor trabajador de Chapinero se han beneficiado 39 niños desplazados de 6 a 13 años y 6 adolescentes también desplazados con actividades de fomento a la lectura. En el Centro Crecer de Suba Rincón, se beneficiaron 8 niños discapacitados de 6 a 13 años y 33 adolescentes también discapacitados con actividades de fomento a la lectura. En cuanto a la territorialización, las localidades que más se han visto beneficiadas con las actividades de fomento a la lectura y a la escritura son Engativá (4.124 NNA), Kennedy (3.923 NNA), Ciudad Bolívar (3.790 NNA). Se destacan Usme (2.528 NNA) y Sumapaz (402 NNA) por tratarse de población mayoritariamente campesina.

- Audiovisuales

Con la proyección audiovisual de la Cinemateca Distrital en su sede transitoria de la Universidad Central se han atendido 589 adolescentes en 483 funciones de cine; así mismo el programa de Cinemateca Itinerante en localidades en asocio con la Feria de Atención al Ciudadano se han atendido a 90 niños de 0 a 5 años, 250 niños 6 a 13 años y 210 adolescentes mediante 12 funciones de cine.

La Cinemateca Distrital apoya también la proyección audiovisual en los centros comerciales de Mazurén (Usaquén), Altavista (Usme) y Fiestasuba (Suba), en las Bibliotecas Virgilio Barco, El Tintal y El Tunal, en el Teatro al Parque, en la Media Torta y en la Biblioteca Nacional, entre otros espacios de la ciudad, y a través de esto se han atendido 320 niños de 0 a 5 años, 870 niños de 6 a 13 años y 2.057 adolescentes en un total de 208 funciones de cine.

En el Teatro El Parque del IDRD se ha desarrollado una acción sostenida de apoyo en la programación, cuya especificidad es la programación para niños, especialmente la población de colegios públicos que desarrolla en dicho lugar todo tipo de actividades. El área de Audiovisuales se encarga de la programación de ese espacio en términos cinematográficos. Finalmente, la Biblioteca Especializada en Cine y Medios Audiovisuales -BECMA benefició 31 niños de 0 a 5 años, 97 niños 6 a 13 años y 130 adolescentes mediante atención al usuario. La BECMA también realiza proyecciones audiovisuales en el Archivo Distrital, y con 21 de ellas ha beneficiado a 43 niños de 0 a 5 años, 2.051 niños 6 a 13 años y 336 adolescentes.

- Programación artística y cultural diurna y nocturna

Se realizaron 159 eventos en el auditorio y en el patio de las esculturas de la FGAA entre conciertos musicales, funciones de títeres y presentaciones de teatro han beneficiado gratuitamente a 7.243 niños de 0 a 5 años, 3.631 niños de 6 a 13 años y 8.285 adolescentes. Además, a través del apoyo al XII Festival Iberoamericano de Teatro 2010 se atendieron 731 adolescentes.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

La programación diurna es especialmente diseñada para la infancia y la adolescencia y atiende colegios públicos y privados de todas las localidades de la ciudad de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Dentro de esta programación diurna se han realizado 3 conciertos de música infantil y de teatro dirigidos a niños con discapacidad mental, en los que se atendieron 12 niños de 6 a 13 años y 40 adolescentes. Las localidades beneficiadas con la programación diurna son La Candelaria (3.405 NNA), San Cristóbal (462 NNA), Bosa (1.141 NNA), Fontibón (1.026 NNA), Engativá (1.089 NNA), Teusaquillo (658 NNA), Los Mártires (420 NNA), Antonio Nariño (272 NNA) y Ciudad Bolívar (267 NNA).

- Clubes y talleres

En el 2010 se han abierto 15 clubes artísticos y 4 talleres artísticos en diferentes áreas, con los que se atienden 38 niños de 6 a 13 años y 102 adolescentes de estrato 1, 2 y 3 que están explorando y desarrollando los talentos artísticos y que no cuentan con recursos suficientes para costear una iniciativa privada.

Los clubes son espacios de carácter permanente para explorar y desarrollar los talentos artísticos, y los talleres son programas semestrales de sensibilización artística básica, de manera que los participantes puedan adquirir experiencias básicas que les faciliten su vinculación al mundo del arte.

- Artes Plásticas

A través de 4 exposiciones de artes plásticas en las salas de la FGAA que incluyen 409 visitas guiadas, y de 5 talleres y 5 conferencias en el espacio El Parqueadero en convenio con el Banco de la República, se atendieron 177 niños de 6 a 13 años y 846 adolescentes de colegios públicos y privados de la ciudad.

Espacios de expresión cultural, del patrimonio y la cultura científica para niñas, niños y adolescentes

- Construcción de Escenarios Culturales

En cumplimiento de esta meta, se gestionó la construcción, entrega y puesta en funcionamiento del Centro Cultural Julio Mario Santo Domingo, el cual se constituye como el más importante equipamiento cultural no solo de la localidad de Suba sino de la ciudad. Este equipamiento sin duda genera un impacto positivo en la ciudad beneficiando a toda su población, pero en especial a la de las localidades de Suba y Usaquén.

- Actividades Culturales y del Patrimonio

Con el objetivo de proporcionar espacios de expresión cultural del patrimonio para los niños, niñas y adolescentes, el IDPC programó la ejecución de actividades que beneficiaron a 17.058 niños, niñas y adolescentes en eventos artísticos, culturales y del patrimonio y mediante el apoyo a la realización del Festival Iberoamericano de Teatro. Igualmente, se realizaron las Ferias de Servicio al Ciudadano que se desarrollaron en las localidades de Los Mártires, Ciudad Bolívar y Bosa.

En relación al proceso de fortalecimiento organizacional en torno a Casas de la Cultura se realizó seguimiento, asesoría y orientación para el desarrollo de los proyectos y se presentó ante el Consejo Distrital de Casas de la Cultura los avances del proceso de fortalecimiento organizacional, beneficiando a la comunidad cultural de las

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

localidades en donde se desarrolla; especialmente la comunidad de Puente Aranda localidad que consolidó su proceso de casa de la cultura.

Se fortaleció la programación de la Celebración del Bicentenario así como la dimensión de formación artística con perspectiva territorial, entendiendo que existe una gran oferta en las localidades que debe ser acompañada y cualificada en diálogo con los procesos que se adelantan en la academia.

Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad

Es intolerable que niñas, niños o adolescentes no tengan acceso a información y formación que les posibilite su desarrollo integral y responsable frente a su sexualidad.

Embarazo infantil y adolescente

La SDIS viene desarrollando acciones de promoción de los DSR para contribuir a mejorar la vivencia de la sexualidad, la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes y jóvenes bogotanos, y a partir de allí, a la reducción de embarazos no deseados, la vulnerabilidad frente al VIH/SIDA y a otras infecciones de transmisión sexual.

El proyecto ejecuta una propuesta de formación de 9 horas realizando acciones de promoción, difusión y apropiación de los DSR a jóvenes escolarizados y no escolarizados por medio del desarrollo de actividades que conduzcan al fortalecimiento del desarrollo personal de los y las adolescentes y jóvenes, la vivencia de la sexualidad como dimensión humana, el establecimiento de relaciones interpersonales y sexuales fundamentadas en la información, el respeto, el consenso, el afecto y la tolerancia.

El logro de las acciones de formación en el tema de DSR se realiza a través de los gestores locales y los facilitadores de los Centros de Desarrollo Comunitario contratados por el proyecto que realizan un trabajo que integra conceptos de prevención con los derechos humanos. La formación a adolescentes y jóvenes se realizó con un trabajo intersectorial con la SED en cuyas instituciones se realizaron los procesos de formación. El trabajo se desarrolla alrededor de tres ciclos de formación definidos así:

1. Desarrollo y crecimiento personal. Orientado a desarrollar habilidades cognitivas y emocionales que permitan profundizar en el conocimiento de sí mismos/as y del cuerpo, del territorio donde toma lugar la existencia fortaleciendo procesos de identidad, autonomía, construcción y asunción de valores.
2. Sexualidad. Como dimensión humana que integra lo biológico, lo psicológico y lo social vinculando procesos físicos, mentales, emocionales, sociales, éticos y estéticos, reconociendo con ello sus componentes comunicacionales, relacionales, afectivos, placenteros y reproductivos.
3. Derechos sexuales y reproductivos. Buscando crear un espacio de reflexión y análisis en torno al estado de los Derechos Sexuales y Reproductivos en la cotidianidad, que anime a la apropiación de los mismos y determine los mecanismos de validación de los mismos.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Para el 2010, desde la Subdirección para la Infancia se programó la formación de 2.779 niños, niñas y adolescentes en desarrollo humano, proyecto de vida y derechos sexuales y reproductivos para contribuir a la Prevención del Abuso Sexual Infantil. Para el primer semestre de este año, se formaron 2.267 niños, niñas y adolescentes, avanzando así con el 82% de la meta programada para la vigencia. El cuadro 46 presenta la información por localidad de los jóvenes de 14 a 17 años atendidos durante la vigencia 2010.

Cuadro 46. Adolescentes entre 14 y 17 años en formación de DSR

LOCALIDAD		Formación en Derechos Sexuales y Reproductivos		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Usaquén	290	1.033	1.323
2	Chapinero	189	298	487
3	Santa Fe	185	467	652
4	San Cristóbal	306	1.032	1.338
5	Usme	186	692	878
6	Tunjuelito	200	956	1.156
7	Bosa	154	1.082	1.236
8	Kennedy	269	1.517	1.786
9	Fontibón	174	788	962
10	Engativá	781	768	1.549
11	Suba	330	1.650	1.980
12	Barrios Unidos	320	864	1.184
13	Teusaquillo	239	771	1.010
14	Mártires	89	328	417
15	Antonio Nariño	126	545	671
16	Puente Aranda	181	493	674
17	La Candelaria	88	217	305
18	Rafael Uribe Uribe	221	988	1.209
19	Ciudad Bolívar	235	897	1.132
20	Sumapaz	2	2	4
TOTAL		4.565	15.388	19.953

Fuente: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, 2010.

De otra parte la SDS por medio de los proyectos Salud al Colegio y Comunidades Saludables avanzó durante el segundo trimestre en la implementación del modelo de servicios amigables en salud para adolescentes y jóvenes en las ESE de primer nivel de la red pública. A junio todas cuentan con la propuesta radicada a la SDS y algunas de ellas cuentan con un servicio amigable en alguna de sus tres modalidades: Servicio amigable, Unidad amigable y Consulta diferenciada.

Así mismo se dio a conocer el nuevo material pedagógico de DSR "Amor Propio" con el cual se proyecta continuar la sensibilización y capacitación en este tema a la comunidad educativa en general dando prioridad a la primera infancia. También se logró la concertación de espacios en las Instituciones Distritales de Educación Superior para la implementación de la propuesta SALUDEMOS mediante la cual se proyecta capacitar 16.000 actores del ámbito escolar comprendidos entre docentes, orientadores y padres de familia. Por último, se avanzó en la inclusión de la

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

red familiar de los adolescentes y jóvenes en las acciones priorizadas en las IED facilitando espacios de discusión, de construcción de conocimiento y de sensibilización de los padres de familia como principales actores en la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Como estrategia para el control de embarazos en este grupo poblacional durante este trimestre se realizaron intervenciones para mejorar el acceso oportuno a los servicios de planificación familiar como lo son: articulación con Promoción y Prevención y con las acciones del ámbito escolar. Se realiza reporte por cada ESE de la integración de los servicios de anticoncepción a los maternos perinatales; y como estrategia macro se continúa dando curso a la implementación de los servicios amigables para adolescentes y jóvenes y se participa en las reuniones mensuales de los comités destinados para tal fin, así mismo se diseñan y divulgan estrategias comunicativas. Así mismo, los hospitales desarrollan pruebas piloto de servicios amigables.

Informe de cumplimiento

**Objetivo de Política:
Ciudadanía**

Todos participando en los espacios sociales

Es necesario que niñas, niños y adolescentes tengan voz en sus entornos sociales, familiares y educativos y que la participación sea el medio y la escuela de formación de ellos y ellas como ciudadanos y ciudadanas.

Espacios de participación de niñas, niños y adolescentes

La SDIS a través del equipo de infancia y adolescencia así como del equipo de la estrategia de búsqueda activa y el convenio "Impulso a la Política (consultas virtuales y divulgación en palabrotas radio: red de emisoras escolares - programas pregrabados, colegios sin emisora - programas en vivo), desarrolló durante el segundo trimestre procesos donde los niños, niñas y adolescentes recibieron información sobre sus derechos y el ejercicio de los mismos. Mediante esta estrategia se informaron y sensibilizaron 18.452 niños, niñas y adolescentes. Las acciones más destacadas fueron:

- Información y sensibilización masiva a niños, niñas y adolescentes que participaron en la inauguración de la celebración del mes de la niñez, la Feria de Atención al Ciudadano para Niños, Niñas y Adolescentes y en los eventos de la conmemoración del día internacional contra el trabajo infantil; feria de servicios Rafael Uribe y actividades de divulgación en derechos de la Infancia.
- Información y sensibilización individual a niños, niñas y adolescentes que se han identificado a través de la estrategia de Búsqueda Activa en la Localidad de Ciudad Bolívar y el Gobierno escolar de la IED Aquileo Parra.
- A los niños y niñas que participan del programa "Palabrotas Radio", que se encuentran vinculados a la estrategia de Atención Integral y a aquellos que participaron en las olimpiadas de los Centros Amar de Integración.

A partir del desarrollo de este tipo de actividades de información y sensibilización se ha logrado llegar directamente a niños, niñas y adolescentes de las 20 localidades del Distrito Capital, permitiendo que se conviertan en actores protagónicos de la garantía de sus derechos. Existe un reconocimiento por parte de la ciudadanía sobre la importancia de promover y respetar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Igualmente, el impulso a las emisoras escolares ha creado un espacio permanente donde la voz de los niños y las niñas se ha venido fortaleciendo, de esta forma el derecho a la participación y la libre expresión se ha establecido, permanentemente, dentro de las instituciones educativas.

De igual manera, se formaron 801 niños, niñas y adolescentes en acciones educativas, legales y de control para la restitución de sus derechos a través de:

Convenio de Primera Infancia

Formación a niños y niñas menores de 8 años de edad víctimas del conflicto armado. A partir del reconocimiento de las afectaciones del conflicto armado en la Primera Infancia por parte de las familias, maestros-as, servidores y servidoras públicas se ha visibilizado la problemática en lo público y en lo privado, se ha caracterizado la población,

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

se han activado las rutas de atención; se ha fortalecido la vinculación afectiva y se han generado procesos pedagógicos directos que permiten la reparación desde lo humano. Igualmente, ha permitido visibilizar la importancia de la atención diferencial a niños y niñas en Primera Infancia y sus familias víctimas del conflicto armado y responder a los mandatos de la Sentencia T-025 de 2004 y al auto 251 de 2008.

Estrategia de juego arte y literatura

Ha generado un espacio de confianza que facilita la expresión tanto verbal como simbólica de los niños y las niñas, de las situaciones vividas y de sus emociones y cuenta con una propuesta de formación que se inició en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Suba, San Cristóbal, Rafael Uribe, Usaquén, Engativá, Tunjuelito, Bosa, Suba, Kennedy y dentro de las acciones a resaltar se cuentan:

Convenio de Atención Integral a niños, niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de ESCNNA.

El proceso de formación ha permitido detectar que los estudiantes en general, reconocen elementos relacionados con Mitos y Creencias en torno a la ESCNNA, que han identificado factores de riesgo y protectores, como: Abandono, drogodependencia, denuncia de casos en las Comisarías de Familia, CAI y Colegios. Durante este periodo se ha realizado el proceso de formación con las familias y los docentes de las siguientes Instituciones Educativas: Gustavo Restrepo, Clemencia Caicedo y Quiroga Alianza de la localidad de Rafael Uribe; en la localidad de Mártires, Agustín Nieto Caballero y República de Venezuela. En la localidad de Santa fe, La Giralda, Antonio José Uribe, ESNALCO, La Concordia y Santa Inés; en Puente Aranda, Benjamín Herrera y Jazmín. En Usme, Violetas, Puerta al Llano integrado y Almirante Padilla.

Informe de cumplimiento

**Objetivo de Política:
Protección**

Ninguno sometido a maltrato o abuso

Es intolerable que cualquier niña, niño o adolescente de la ciudad se encuentre en una condición evidente de la vulneración de derechos y no se ejerza su restitución inmediata y posterior garantía.

Prevenir y controlar el maltrato infantil y adolescente

La violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia sexual se constituyen en problemáticas que generan gran afectación en el desarrollo integral de NNA. Por esta razón la administración distrital aúna esfuerzos desde las competencias de diferentes secretarías a fin de prevenir y controlar el maltrato infantil y adolescente en la ciudad.

Para tal fin las Comisarías de Familia son “entidades distritales o municipales de carácter administrativo e interdisciplinario que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la Ley...”²⁵.

Sus competencias están directamente relacionadas con la atención de los conflictos familiares, el maltrato infantil en el contexto de la violencia intrafamiliar, conciliaciones en asuntos de familia, abuso sexual cuando las víctimas son menores de edad y violencia intrafamiliar. La atención se realiza con un enfoque de derechos, protección integral, género y corresponsabilidad buscando que las víctimas y sus familias, desde el momento en que el caso es puesto en conocimiento de la Comisaría hasta el momento en que los integrantes del grupo familiar se involucran en procesos de prevención terciaria y seguimiento, tengan acceso a una asesoría permanente que posibilite verificar el cambio de condiciones que originaron el conflicto familiar.

Para el Segundo trimestre de la vigencia 2010 se atendieron 1.141 casos de maltrato infantil en las Comisarías de Familia de la ciudad, donde se evidencia que la localidades de Suba, San Cristóbal y Engativá suman el 41% de casos reportados de maltrato infantil. La distribución se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 47. Casos de maltrato infantil por localidad, 2010

LOCALIDAD	Nº. DE CASOS	PORCENTAJE
Usaquén	73	6%
Chapinero	29	3%
Santafé	7	1%
San Cristóbal	149	13%

²⁵ Código de la Infancia y la Adolescencia – Ley 1098 de 2006.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

LOCALIDAD	Nº. DE CASOS	PORCENTAJE
Usme	54	5%
Tunjuelito	19	2%
Bosa	83	7%
Kennedy	102	9%
Fontibón	69	6%
Engativá	141	12%
Suba	187	16%
Barrios Unidos	7	1%
Teusaquillo	6	1%
Los Mártires	55	5%
Antonio Nariño	17	1%
Puente Aranda	13	1%
Candelaria	1	0%
Rafael Uribe Uribe	31	3%
Ciudad Bolívar	92	8%
Sumapaz	5	0.4%
Comisaría Móvil 1	1	0.1%
Comisaría Móvil 2	0	0%
Total	1.141	100%

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios-as – SIRBE – SDIS
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, 2010

Con respecto a las características de la población atendida en casos de maltrato infantil, y la relación de parentesco de la víctima de Maltrato Infantil con el presunto agresor de acuerdo con el rango etario de la víctima a continuación se describen los hallazgos.

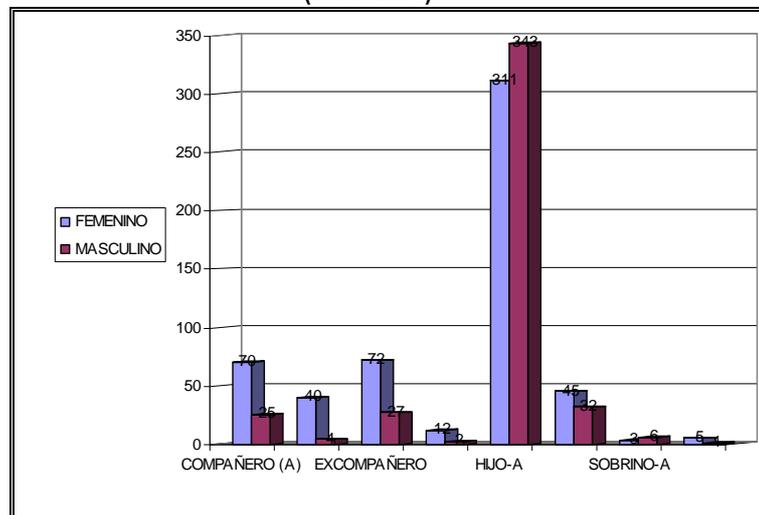
- *0 a 5 años de edad*

Se atendieron a 1.454 niños y niñas adolescentes víctimas de maltrato infantil atendidas en Comisarías de Familia. El grupo de 0 a 5 años se reporta que el 46% del total de los presuntos agresores esta en el rol hijo del denunciante, el 23% se encuentra en rol ex-compañero como presunto agresor, el rol compañero con 7%, el rol padre – madre reporta el 5%; persistiendo que la violencia se encuentra en el núcleo familiar de la víctima.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Gráfica 21. Parentesco de las Víctimas de Maltrato infantil con el presunto agresor (0 a 5 años)

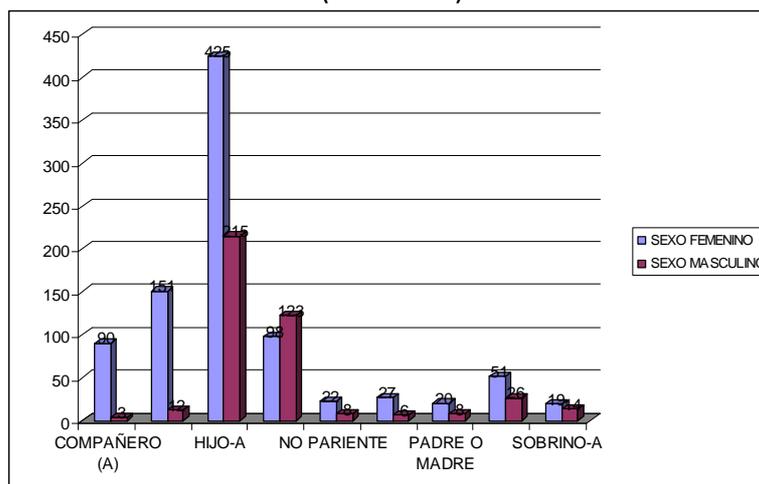


Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios-as – SIRBE
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, junio 2010

▪ 6 a 13 años de edad

Para este grupo etario en el primer semestre se atendieron 1.427 niñas, niños y adolescentes; de los cuales se reportaron 1.280 casos que refieren que el 45% de la población atendida en este grupo evidencia como presunto agresor al hijo (de la persona que hace la denuncia). El 11% de los casos reportados evidencian que el presunto agresor es el rol ex-compañero, el 7% corresponde al rol compañero y en el 5% el presunto agresor es el rol hijastro(a).

Gráfica 22. Parentesco de las Víctimas de Maltrato infantil con el presunto agresor (6 a 13 años)



Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios-as – SIRBE
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, junio 2010

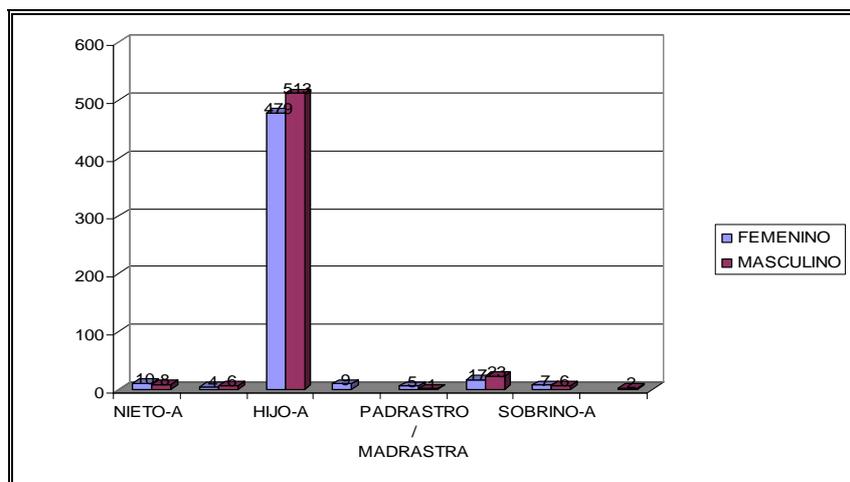
ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

14 a 17 años de edad

Dentro de este grupo etario se atendieron 1.427 niños y niñas y adolescentes, donde el 40% de la población atendida (correspondiente a 640 casos) reporta que el rol de hijo fue el presunto agresor, el 15% (221 casos) de la población atendida no registra presunto agresor y el 13% registra que el presunto agresor es el rol padre o madre, entre otros.

Gráfica 23. Parentesco de las Víctimas de Maltrato infantil con el presunto agresor (14 a 17 años)



Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios-as – SIRBE

Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, junio 2010

Con respecto a las denuncias por delitos sexuales atendidas durante el semestre se atendieron 410 casos de denuncias de abuso sexual. Las localidades con mayor registro de denuncias delitos sexuales son: Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba y Engativá, las cuales reportan el 38% de los casos lo que indica que las estrategias que se están implementando en las diferentes mesas intersectoriales están logrando en la comunidad la importancia de denunciar aquellos casos de abuso sexual en la población niños, niñas y adolescentes. En el siguiente cuadro se encuentra la distribución de la población infantil y adolescente atendida por localidad.

Cuadro 48. Denuncias Delitos Sexuales – Comisarías de Familia

Nº	LOCALIDAD	NNA
1	Usaquén	10
2	Chapinero	3
3	Santafé	3
4	San Cristóbal	36
5	Usme	27
6	Tunjuelito	3
7	Bosa	36
8	Kennedy	67

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Nº	LOCALIDAD	NNA
9	Fontibón	7
10	Engativá	42
11	Suba	49
12	Barrios Unidos	7
13	Teusaquillo	6
14	Los Mártires	12
15	Antonio Nariño	0
16	Puente Aranda	15
17	Candelaria	2
18	Rafael Uribe Uribe	14
19	Ciudad Bolívar	71
20	Sumapaz	0
21	Comisaría Móvil 1	0
22	Comisaría Móvil 2	0
TOTAL		410

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios-as – SIRBE
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, junio 2010

El reporte muestra que la población de niños, niñas y adolescentes con mas alto índice de vulnerabilidad por delitos sexuales se encuentra en el grupo etario de 14 a 17 años, sexo femenino. En cuanto al sexo masculino la población de alto riesgo se encuentra en las edades de 0-5 años. De las 410 denuncias de delito sexual, 217 casos corresponden a población de niños, niñas y adolescentes atendida, correspondiente al 52% del total de atenciones de denuncias por delito sexual.

Cuadro 49. Población atendida por delitos sexuales en Comisarías de Familia por sexo y edad de las víctimas

SEXO	0 a 5 años	6 a 13 años	14 a 17 años
MASCULINO	60	26	41
FEMENINO	102	80	176
TOTAL	162	106	217

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios-as – SIRBE
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, junio 2010

De otra parte la SDS trabaja en la promoción de la denuncia de la violencia de todo tipo contra NNA, particularmente aquella que se desarrolla en el contexto escolar respecto de la cual durante este trimestre se llevó a cabo la sensibilización a docentes sobre conceptualización y necesidades de respuesta ante casos de violencia, y se identifican e intervienen niños y niñas en situaciones de riesgo.

Las acciones desarrolladas en el ámbito escolar, permitieron que 1.330 miembros de la comunidad educativa [directivos, docentes y padres de familia] pertenecientes a 414 sedes implementaran la intervención en colegios

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

protectores y activos frente a las violencias. El proceso de colegios protectores y activos tiene un fuerte énfasis en el trabajo con los adultos responsables de lograr que el colegio se convierta en un espacio protector para los niños, las niñas, los adolescentes, los directivos, el personal administrativo y los padres de familia; razón por la que los indicadores y las cifras dan cuenta de la población adulta y la población infantil indirecta.

Prevenir y controlar el maltrato a las niñas y adolescentes mujeres

Enmarcado en las directrices que la Política Pública de Mujer y Géneros y en el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género, el proyecto de Asesoría Jurídica Especializada – Litigio de Género tiene por objetivo promover el reconocimiento de las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres como sujetas de derechos, tanto en la esfera pública como en la privada, y contribuir en la transformación de las prácticas discriminatorias que elevan los índices de impunidad en los delitos cometidos contra las mujeres.

Del trabajo local realizado en el primer semestre de 2010 en las cinco Casas de Justicia y el Centro de Convivencia de la SDG se logró asesorar jurídicamente desde un enfoque de derechos y con perspectiva de género a 798 mujeres en las diferentes áreas jurídicas que se presentaron, de acuerdo a las demandas de las ciudadanas beneficiarias, con lo cual en este primer semestre, se ha logrado cumplir la meta en un 53,20%.

Así mismo, se apoderaron 12 casos en materia de violencias, alimentos e inasistencia alimentaria, y disolución de sociedad conyugal. El trabajo desarrollado desde el ejercicio de la representación jurídica especializada ha sido fundamental para llevar a cabo el seguimiento al cumplimiento de los instrumentos normativos, nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, encontrando que en la mayoría de los casos el acceso a la justicia se sigue viendo limitado por discriminaciones en razón del género, y argumentaciones basadas en los estereotipos familistas, que les impiden a las Mujeres que han visto vulnerados sus Derechos Humanos, no solamente la respectiva restitución, sino también, impide que desde el ejercicio de la Administración de Justicia, se les hagan efectivas las herramientas para construirse como sujetas de derechos.

Es importante resaltar que la asesoría jurídica especializada deriva en los casos que lo requieren un acompañamiento especializado a las instancias judiciales, lo que permite a las ciudadanas beneficiarias contar con un ambiente de respaldo y confianza frente a la exigibilidad de sus derechos, además de incidir ante las y los operadores de justicia para que se sensibilicen frente a la situación desfavorable que ellas enfrentan al acceder a la justicia.

Es oportuno anotar que el desarrollo de este proyecto promueve el reconocimiento de las mujeres, niñas y adolescentes, como sujetas de derechos, tanto en la esfera pública como en la privada, y de esa manera contribuye en la transformación de las prácticas discriminatorias que elevan los índices de impunidad en los delitos cometidos contra las mujeres. Así mismo, permite identificar los puntos críticos del acceso a la justicia para las mujeres, niñas y adolescentes, al interactuar directamente con varias de las instancias que componen el Sistema Distrital de Justicia, y desde el ejercicio del Derecho, sensibilizar a quienes las operan.

Como principal logro del trimestre se destaca la puesta en marcha del III Diplomado “Género, Justicia y Derecho: Estrategias Litigio de Género” en convenio con la Universidad Autónoma de Colombia con los componentes de barras y estudios de caso, el primero como un espacio de debate jurídico especializado, dinamizado por la participación de las abogadas y la politóloga integrantes del PJDG-PPMYEG, las y los estudiantes del Diplomado, y las y los integrantes de la Red Litigio de Género, quienes previo estudio de un tema específico conceptúan sobre las

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

barreras de acceso a la justicia, los obstáculos y las posibles salidas jurídicas en el escenario concreto de las actuaciones procesales. Se han realizado dos barras especializadas sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo – IVE e Inasistencia Alimentaria.

Los estudios de caso corresponden a espacios creados para fortalecer la argumentación jurídica desde un Enfoque de Derechos con Perspectiva de Género, que permite analizar en el Equipo del PJDG - PPMYEG las dificultades y las posibles salidas jurídicas en los casos específicos que se llevan ante las instancias judiciales desde el PJDG – PPMYEG y/o la Red Litigio de Género. Se realizó una jornada cada trimestre.

Atención diferencial de niñas, niños y adolescentes en condición de fragilidad

▪ *Niños, niñas y adolescentes con discapacidad*

Las acciones de intervención para la garantía de los derechos de los NNA con discapacidad se realizan en el Distrito a través de los Centros Crecer los cuales abordan la atención desde diferentes componentes. Así, en el segundo trimestre de la vigencia la SDIS llevó a cabo las siguientes actividades a fin de fortalecer la atención en dichos centros.

- Componente de formación y educación. Se realizaron ejercicios grupales encaminados a reforzar conductas comunicativas verbales y no verbales en diferentes contextos; se desarrollaron intervenciones individuales potencializando los repertorios básicos y académicos en cada NNA y sus habilidades sociales, y se reforzaron técnicas complejas que mejoraron el nivel de agilidad y calidad en la realización de productos.
- Componente de acceso a la justicia. Se elaboró el manual de convivencia para ser validado por las familias y así promover la expresión de inquietudes frente a cómo se reconocen sus derechos.
- Componente de cultura, recreación y deporte. Se realizaron actividades para afianzar la identificación de los medios de comunicación así como el fortalecimiento de espacios narrativos y de expresión facilitando el espacio de inclusión.
- Componente de salud y nutrición. Se llevó a cabo el seguimiento de talla y peso y se realizaron socializaciones acerca de los NNA con multidéficit haciendo énfasis en la metodología PERKIS para los Centros Crecer de La paz, Mártires, Tejares, Arbozadora Alta, Gaitana, Molinos, Rafael Uribe y Fontibón.

Para el periodo enero a junio de 2010, se atendieron en 1.180 cupos a 1.418 niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad, con un índice de rotación promedio de 1.2, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 50. Cobertura Centros Crecer

NO.	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO CRECER	COBERTURA DISPONIBLE	ATENCIONES REALIZADAS POR CUPO	ÍNDICE DE ROTACIÓN
1	Usaquén	Usaquén	53	58	1,1
2	Chapinero	La Paz	45	53	1,2
3	Santa Fe Candelaria	Lourdes	47	45	1,0
4	San Cristóbal	La Victoria	67	70	1,0

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

NO.	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO CRECER	COBERTURA DISPONIBLE	ATENCIÓNES REALIZADAS POR CUPO	ÍNDICE DE ROTACIÓN
5	Usme	Tejares	129	135	1,0
6	Tunjuelito	Tunjuelito	41	42	1,0
7	Bosa	Bosa	136	162	1,2
8	Kennedy	Kennedy	66	82	1,2
9	Fontibón	Fontibón	63	75	1,2
10	Engativá	Engativá	47	98	2,1
11	Suba	Gaitana	64	67	1,0
12	Suba	Rincón	84	90	1,1
13	Mártires	Mártires	140	182	1,3
14	Rafael Uribe	Rafael Uribe	34	39	1,1
15	Rafael Uribe	Molinos	43	55	1,3
16	Ciudad Bolívar	Arborizadora Alta	44	54	1,2
17	Ciudad Bolívar	Vista Hermosa	77	111	1,4
			1.180	1.418	1,2

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios-as – SIRBE – SDIS Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, 2010

También se resaltan las siguientes actividades realizadas durante el trimestre:

- Participación de los NNA en la semana ambiental de la SDIS, donde se expuso el trabajo realizado en el taller Geppeto, donde se da un manejo productivo al material reciclable.
- Desarrollo de estrategias de comunicación y divulgación de información referente a las actividades, fechas importantes, noticias y avances de interés y en relación directa a la población con discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras igualmente a los profesionales que intervienen directamente con ellos a través de la emisora *Crece Stereo*
- Vinculación de 7 jóvenes a capacitación del SENA en taller de carpintería dos días a la semana de 1 a 5 de la tarde. Son beneficiarios activos y 3 egresaron del proyecto por culminación del proceso de atención del Centro Crece Arborizadora Alta.
- Se brindó orientación respecto a pautas de crianza positivas, dinámica familiar, normas de convivencia, niveles de independencia en ABC y AVD, habilidades sociales, higiene y autocuidado, entre otros aspectos con el fin de disminuir los factores que interfieren en los procesos terapéuticos que se adelantan con los beneficiarios del proyecto.
- Se adelantaron actividades recreativas y deportivas con el IDRD tales como Crea y Recrea y Festival de Habilidades, generando espacios de esparcimiento y juego en diferentes localidades.

▪ Población Desmovilizada

El programa de atención al proceso de desmovilización y reintegración en Bogotá D.C. promueve el desarrollo de acciones lúdicas, de formación y promoción de acceso a la cultura que involucren a la población en proceso de reintegración y sus familias. Así mismo, apoya la participación de todos los sectores de la ciudadanía en la reintegración de los excombatientes con énfasis en las comunidades receptoras de esta población desde los principios de civilidad, respeto a la diferencia, convivencia y reconciliación.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

En concordancia con lo anterior y teniendo en cuenta que los deportes y las expresiones artísticas como la música, el teatro, la danza el circo y las artes plásticas son mecanismos de transformación y construcción de cultura de paz, actualmente se desarrollan campeonatos deportivos y procesos de formación artística que brindan herramientas civilistas y propician el encuentro entre la población en proceso de reintegración, sus núcleos familiares y comunidades receptoras. Por lo anterior y conforme a lo programado en el plan de acción del programa de atención al proceso de desmovilización y reintegración en Bogotá, durante el segundo trimestre de 2010 se realizaron las siguientes acciones:

- Continuación del proceso de formación artística, desarrollando 57 talleres para 180 niños y niñas (entre 8 y 14 años), niños y niñas vinculados en el primer trimestre, para trabajar en procesos de cultura de paz mediante métodos alternativos de formación artística cuyo objetivo es lograr la sensibilización y reconstrucción del tejido social. Ver cuadro 51.
- Se realizó un torneo de microfútbol en la localidad de San Cristóbal durante los meses de mayo y junio con la participación de 70 niños, niñas y jóvenes hijos de familias de las comunidades receptoras. Otro torneo en las localidades de Suba, Engativá, Ciudad Bolívar y Fontibón con la participación de 80 niños y jóvenes de las comunidades receptoras.
- Se realizó un campeonato de fútbol en la localidad de Ciudad Bolívar con la participación 10 jóvenes desmovilizados y de la comunidad.

Estos procesos, aparte de las ganancias propias de la exploración de facetas de expresión humana a menudo ajenas para los excombatientes, sus familias y las comunidades receptoras, constituyen un espacio propicio para el desarrollo de actitudes democráticas de inclusión, respeto por la diferencia, y son paradigmas en el camino de construir paz anteponiendo un NO rotundo a la repetición de actos de violencia.

Así mismo han posibilitado la resignificación de espacios físicos que antes eran espacios de la violencia a través de la apropiación artística de los mismos, la promoción de espacios de construcción colectiva entre niños, niñas y adolescentes de diferentes poblaciones; y desnaturalizar la violencia y la negación del otro como forma de relación entre seres humanos. Finalmente, han servido para brindar alternativas de utilización del tiempo libre y posibles herramientas de subsistencia a jóvenes que habitan en condiciones de marginalidad en diferentes barrios de la ciudad.

Cuadro 51. Atención a niños y niñas hijos/as de desmovilizados/as

LOCALIDAD	Teatro y circo	Danza y circo/pintura	Teatro y música	Niños y Niñas participantes
Usaquén		11		37
San Cristóbal			12	27
Engativá		10		48
Rafael Uribe Uribe		12		28
Ciudad Bolívar	12			40
TOTAL				180

Fuente: SDG – Informe Infancia y Adolescencia 1er trimestre 2010

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

La mayoría de estos niños y jóvenes son escolarizados, razón por la cual los espacios artísticos y deportivos se han construido en un complemento alternativo de su educación. Es de resaltar que entre todos los grupos de trabajo, alrededor de un 30% de los participantes son hijos e hijas de población excombatiente de diferentes grupos armados, el 30% menores víctimas, desplazados, por el conflicto armado y un 40% comunidades receptoras, esto ha enriquecido el proceso al permitir el encuentro entre diversas experiencias de vida. Los participantes de estos procesos habitan en contextos marginales, con altos índices de violencia intrafamiliar y barrial, y están en alto riesgo de reclutamiento por grupos delincuenciales, armados o múltiples formas de violencia, en ese marco los procesos artísticos se han convertido en un mecanismo de prevención.

Como resultado del proceso se ha visto que los niños y niñas han adquirido destrezas y habilidades propias de cada disciplina deportiva y artística; aprovechando el tiempo libre que tienen después de la jornada escolar. Así mismo se han fomentado valores relacionados con el tema de convivencia y cultura de paz como: el trabajo en equipo, respeto por el otro y la resolución pacífica de conflictos.

Ninguno en una actividad perjudicial

Es intolerable que niñas, niños o adolescentes sean sometidos a alguna práctica de explotación laboral.

Prevención de la explotación infantil y adolescente

- *Explotación Sexual*

En lo relacionado al tema de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA, el Distrito a través de la SDIS inició la aplicación de un modelo de intervención especializada en el contexto familiar y escolar buscando fortalecer entornos sociales y evitar por un lado, la fractura de vínculos naturales y por otro, la alternativa de vinculación a un internado. A través del Convenio suscrito con la Fundación RENACER se atendieron 216 niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años.

Con la implementación de esta estrategia, se aporta a la restitución y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, mediante los procesos de atención integral (atención terapéutica, actividades ocupacionales, actividades académicas, apoyo escolar, talleres de deportes, entre otras). Además, las familias se ven fortalecidas a través de la atención psicosocial y el empoderamiento y asistencia jurídica.

Se proporciona atención integral especializada en modalidad externado a niños y niñas que son víctimas de explotación sexual comercial, brindando herramientas individuales y colectivas que permitan a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio de sus derechos, la construcción de sus proyectos de vida, el desarrollo de sus habilidades y potencialidades, el reconocimiento de sus cuerpos como escenarios propios para la construcción y resignificación de sus historias de vida, contribuyendo así a la desvinculación de los NNA víctimas y a la prevención de la ESCNNA en aquellos y aquellas que se encuentran en alto riesgo y mantienen vinculación con sus familias y medios escolares.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Comprende el desarrollo de un programa de atención integral que se realiza en la jornada complementaria a la escolar y busca fortalecer a los niños y niñas que están siendo explotados sexualmente para que puedan restablecer el curso normal de su desarrollo y alejarse de las situaciones de explotación sexual. Comprende las siguientes actividades:

- Apoyo escolar: El propósito de esta actividad es fortalecer en cada niña o niño los recursos para el aprendizaje y la socialización en el entorno escolar de tal manera que puedan desplegar sus potencialidades y obtener de su actividad escolar mayores niveles de significación y satisfacción; con ello se busca que permanezcan en el entorno escolar como factor de protección frente a la ESCNNA.
- Atención psicosocial a las familias: el equipo psicosocial ofrece asesoría y acompañamiento a los referentes familiares de los niños, niñas y adolescentes vinculados, en áreas del desarrollo humano que les permitan elevar sus niveles de calidad de vida; estas comprenden orientación psicológica para el adecuado manejo de situaciones relacionadas con las dinámicas propias del sistema familiar, la educación y protección de los hijos-as frente a factores de riesgo de maltrato, abuso y explotación sexual; también se brinda asesoría sobre aspectos nutricionales y de saneamiento, acceso a servicios sociales, etc.
- Atención Terapéutica: consiste en un conjunto de intervenciones especializadas, organizadas de manera sistemática alrededor de un plan individual, que busca la recuperación emocional de los daños generados por la experiencia de la explotación sexual, el fortalecimiento de la estructura subjetiva y la resignificación de las vivencias negativas, que permita a la niña y al niño víctima clarificar un proyecto de vida acorde con su dignidad como persona y con sus posibilidades efectivas de desarrollo personal.
- Empoderamiento y asistencia jurídica: Se busca desarrollar procesos formativos con los niños, niñas, adolescentes y familias, que les permitan reconocerse como sujetos de derechos, identificar las formas y los responsables de las vulneraciones que han padecido así como los mecanismos para exigir del Estado el restablecimiento de esos derechos vulnerados. Así como desarrollar proceso de orientación a las familias de acuerdo a necesidades

En el marco de las competencias de la SDS la entidad trabajó en el fortalecimiento de la Línea 106 al alcance de los niños, las niñas y los adolescentes como un espacio de comunicación telefónica que propende por el fortalecimiento de factores protectores con el fin de promover el buen trato y la salud mental.

El propósito de esta línea es trabajar en pro de la población infantil, prevenir y atender las diferentes expresiones de violencia contra los NNA. Cuando un niño, niña o adolescente manifiesta a la Línea 106 una situación en la cual ha sido víctima de delitos sexuales se le brinda orientación psicológica inmediata, apoyo psicosocial, se garantiza la atención integral en salud y las acciones de protección y denuncia; y a su vez se activa la ruta de atención integral desde la perspectiva de derechos.

Durante el segundo trimestre se continúa con la realización de reuniones de equipo semanales para fortalecer procesos y procedimiento internos con miras a la ampliación 24 horas. En este mismo sentido se hace un trabajo permanente para promover procesos de divulgación en los ámbitos familiar, escolar, comunitario, IPS e Institucional generando línea técnica para acciones de salud mental a través del Plan de Intervenciones Colectivas desde la experiencia de la línea 106.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Se ha logrado articular la atención directa a través de la línea 106 a procesos desarrollados en los territorios lo cual favorece unas lecturas más amplias de las necesidades de los niños y las niñas. Se ha iniciado la coordinación con otros sectores para dar cumplimiento al Acuerdo 383 que ordena la difusión de la línea 106 y la ampliación de su horario de atención.

Durante este periodo la línea 106 ha logrado sostener la atención 15 horas diarias de domingo a domingo con 10 profesionales de atención directa y dos profesionales en la gestión, una en la gestión distrital e intersectorial y la otra en gestión de acciones locales sectoriales.

▪ *Explotación Económica – Trabajo Infantil*

La SDS en cumplimiento de la meta de identificar 20.000 niñas y niños trabajadores para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo, durante el segundo trimestre continuó con el proceso de identificación y caracterización de niños y niñas trabajadores, identificación de necesidades y canalización a programas y servicios de salud y otros sectores. Se realizaron intervenciones para la promoción de la salud mental y la prevención de la vinculación a peores formas de trabajo infantil con los niños y niñas trabajadores.

Se fortalecieron procesos de articulación intersectorial local para garantizar la desvinculación de los niños y niñas del trabajo, se concretaron metodologías para la identificación y caracterización de los NNA trabajadores escolarizados; se continuó el trabajo en las mesas locales y distrital para la prevención y erradicación del trabajo infantil que organizan la oferta institucional favoreciendo los procesos de identificación y búsqueda de respuestas integrales para los niños y niñas trabajadores. A estas mesas se han articulado actores privados quienes cuentan con oferta de servicios para la garantía de los derechos de los niños y niñas trabajadores y favorece su desvinculación laboral.

Durante el trimestre se identificaron 1.390 adolescentes trabajadores entre 15 y 18 años de los cuales 1.088 se encuentran escolarizados y 302 están desescolarizados con diagnóstico de condiciones de salud y trabajo que fueron canalizados a programas y servicios. 159 adolescentes fueron vinculados a programas de condiciones de trabajo protegido y 68 fueron desvinculados de su actividad laboral por encontrarse en una actividad prohibida. Así mismo se seleccionaron 111 espacios locales para el desarrollo de las actividades y se sensibilizó a 3.203 personas para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Adicionalmente la SDIS a través de sus Unidades de Atención Integral y los Centros Amar²⁶ durante el periodo enero a junio del presente año a través del servicio de atención integral a niños, niñas y adolescentes menores de 15 años que se encuentran en condiciones de vulneración de derechos o que sean víctimas de la violencia como situaciones de desplazamiento, desmovilización, explotación laboral, maltrato infantil, entre otros, atendió a 5.635 niños, niñas y adolescentes

Con el desarrollo de los componentes de la estrategia se aporta a la restitución y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a través de la prevención, atención psicosocial y la articulación interinstitucional en el marco de la Gestión Social Integral. Igualmente, se genera una estrategia pedagógica que parte de los intereses, demandas y necesidades de los mismos, la cual se encuentra en implementación. El siguiente cuadro presenta el balance de los NNA atendidos.

²⁶ Este servicio se brinda en los 15 Centros Amar de Integración ubicados en 11 localidades del Distrito.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Cuadro 52. NNA atendidos en las Unidades de Atención Integral

LOCALIDAD	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Atención Integral - Antonio Nariño	48	61	109
Atención Integral - Bosa	272	261	533
Atención Integral - Candelaria	25	26	51
Atención Integral - Chapinero	163	166	329
Atención Integral - Ciudad Bolívar	539	478	1017
Atención Integral - Engativá	128	130	258
Atención Integral - Fontibón	77	73	150
Atención Integral - Kennedy	268	244	512
Atención Integral - Mártires	110	104	214
Atención Integral - Puente Aranda	40	45	85
Atención Integral - Rafael Uribe Uribe	187	155	342
Atención Integral - San Cristóbal	68	55	123
Atención Integral - Santa fe	152	134	286
Atención Integral - Suba	406	384	790
Atención Integral - Tunjuelito	91	95	186
Atención Integral - Usaquén	168	193	361
Atención Integral - Usme	119	135	254
Beneficencia	20	15	35
TOTAL	2.881	2.754	5.635

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios-as – SIRBE – SDIS
Cálculos: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, Junio 2010

Atención especializada a infantes y adolescentes infractores

El programa *Bogotá Segura y Humana* a través del Proyecto *Fortalecimiento a la Justicia Formal de Bogotá D.C.*, de la SDG busca mejorar la calidad de vida de la población mediante el reconocimiento, garantía y restablecimiento de los derechos humanos y ambientales en la ciudad con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndola en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia, en especial de los niños y niñas en su primera infancia.

En ese sentido, la acción del gobierno distrital ha estado orientada a reconocer, garantizar y restablecer las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de los derechos de NNA, con especial énfasis en los adolescentes infractores de la ley penal, en cumplimiento de la Ley 1098 de 2006, dando continuidad a la política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes de Bogotá, con ajuste en sus componentes para ampliar su impacto.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

En ese orden de ideas, la SDG a través del proyecto 355 - Sistema Distrital de Justicia, en cumplimiento a la política de protección a adolescentes sancionados por violación a la ley penal que determina *...todos los adolescentes en conflicto con la ley contarán con un proceso de atención según orientaciones de protección integral y de justicia restaurativa, y una vez culminada la medida impuesta serán integrados productivamente a la sociedad...* desarrolló durante el primer trimestre de 2010 las siguientes actividades para cumplir con tal objetivo:

- Garantizar 500 cupos para el cumplimiento de sanciones en medio cerrado para adolescentes infractores

En el marco de la entrada en vigencia del Convenio 1504 de 2009²⁷ entre la SDG y la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores se realizó la atención de 137 adolescentes con sanción de pena privativa de la libertad en la escuela de trabajo “El Redentor”, obedeciendo a un acuerdo dentro del mismo convenio entre la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF. Los principales logros alcanzados en el marco del convenio son la institucionalización de la mesa distrital de coordinación del SRPA en Bogotá y la instalación de la mesa de equipamientos de protección y reeducación para adolescentes infractores del D.C.

- Garantizar 120 cupos en programas de servicio social gratuito para la ejecución de medidas de la pena para los adolescentes infractores en medio abierto

La Secretaría Distrital de Gobierno con la suscripción del convenio de Asociación No3973 de 2009, entre la SDG-SDIS, LA OIM, CIRCO CIUDAD Y ARTESANÍAS DE COLOMBIA con el fin de “Aunar recursos técnicos, pedagógicos, humanos, físicos, administrativos y económicos para implementar una estrategia de atención integral especializada dirigida a las y los adolescentes entre 14 y 17 años y sus familias, vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente – SRPA (en adelante: SRPA) y con Medida de restablecimiento de derechos, con miras a disminuir la reincidencia, fortalecer los procesos de inclusión y Prevenir el reclutamiento de adolescentes en riesgo”, por lo que la finalidad del mismo es desarrollar a acciones organizadas en cinco componentes a saber:

1. Atención Integral
2. Sistematización
3. Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en el Distrito
4. Lineamientos técnicos
5. Comunicaciones y monitoreo.

A través de la implementación de un proceso directo de atención a adolescentes que actualmente se encuentran vinculados al SRPA , se busca generar conocimiento que permita fortalecer los diferentes actores y escenarios que de una u otra manera tienen competencia en el sistema, generar directrices técnicas que le permitan al distrito ampliar y precisar el horizonte de sentido frente al cual debe encausar las acciones con este grupo de adolescentes, dentro del marco de la justicia restaurativa, acercarse y conocer de manera más sistemática las condiciones de vida de los adolescentes que por diferentes razones presentan conductas delictivas. El convenio se enmarca en lo definido por el Código de Infancia y Adolescencia en esta material, por los lineamientos de la política pública de Infancia y Adolescencia del Distrito, los lineamientos técnicos del ICBF y lo contemplado en el Proyecto 497 “Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente”. Este va dirigido a atender una población de 300 cupos en la modalidad de medio sociofamiliar comunitario.

²⁷ Firmado en el cuarto trimestre de 2009 por un valor de \$166.796.541.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

A la fecha se está atendiendo el segundo grupo de 12 adolescentes, sin que se hayan incorporado recursos al convenio 3973 de 2009, para el primer grupo de 30 adolescentes atendidos, ya reportado en el trimestre anterior.

Las labores adelantadas han permitido conseguir la valiosa colaboración y credibilidad en el modelo por parte de las autoridades jurisdiccionales del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes -CESPA, para la remisión de los y las adolescentes sancionados y con medida de restablecimiento de derechos. A la fecha han sido remitidos 92 adolescentes que están siendo atendidos en el Centro - CEATIN.

Así mismo, se han desarrollado las acciones de interlocución con los actores de la rama judicial, defensores y fiscales a través del desarrollo de los seminarios y encuentros con éstos en escenarios académicos y contando con la presencia de autoridades internacionales en temas como “Mediación En El Sistema De Responsabilidad Penal Adolescente” Se contó con la asistencia de 111 personas de diferentes entidades, se destaca la participación de la Fiscalía, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-, Concejo de Bogotá, Policía Nacional, Éxito, Terciarios capuchinos, Consejo de la Judicatura, ICBF, Juzgados, Personería, Defensoría y por supuesto de los socios del convenio; Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría de Gobierno, Artesanías de Colombia, Fundación Circo Ciudad y Organización Internacional para las Migraciones. De igual manera, participó el equipo técnico del Centro de Atención Integral al adolescente del SRPA.

De otra parte la SDIS como parte del Convenio del SRPA desarrolló acciones orientadas hacia el redireccionamiento jurídico y técnico de los informes psicosociales de los y las adolescentes vinculados, hacia las Defensorías de Familia del SRPA; la ejecución del componente de fortalecimiento a la justicia, se llevó a cabo el primer seminario sobre mediación penal, dirigido a actores y entidades que hacen parte del SRPA; la socialización del Convenio de SRPA con los jueces penales de adolescentes con función de conocimiento; y el ajuste de la ruta de remisión de adolescentes del CESPA al convenio de Ciudad Bolívar.

- Acciones para la prevención del delito y la violencia

En el marco del proyecto “Jóvenes en situación de vulnerabilidad vinculados en acciones por la vida, la libertad y la seguridad” la SDG en convenio con la OIM continuó durante 2010 con las intervenciones dirigidas a la niñez y la adolescencia a través de las IED buscando promover el desarrollo y prevenir la violencia por medio de actividades paralelas a la formación escolar.

Los dos componentes principales de este programa lo constituyen el apoyo a iniciativas de organizaciones juveniles, y las escuelas de artes y ciencia. Con respecto al primer componente el programa Jóvenes Conviven por Bogotá viene acompañando el desarrollo de 101 propuestas de organizaciones juveniles en 18 localidades de la ciudad, la mayoría de ellas en zonas de alta vulnerabilidad y conflictividad²⁸. Algunas de estas iniciativas contemplan la participación de niños, niñas y adolescentes.

El proyecto 593 durante el segundo trimestre del presente año continuó el desarrollo de sus dos componentes de trabajo. A través del primer componente el programa mantuvo el desarrollo de las escuelas de artes plásticas, teatro, danza, literatura, ciencia y escuelas sinfónicas de formación musical en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Usaquén, particularmente en zonas de alta vulnerabilidad social y económica, y en contextos de violencia.

²⁸ Zonas de vecindarios seguros y cuadrantes de seguridad – SDG.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

De manera simultánea, se ha dado cobertura a niñas, niños y adolescentes; algunos de ellos con diferentes tipos de discapacidad mediante el desarrollo de las propuestas de organizaciones juveniles. Estos menores de edad han participado de una gran diversidad de actividades, todas ellas enmarcadas en la construcción de mejores contextos sociales para la convivencia, el respeto a la diferencia y la promoción de los derechos humanos.

En términos de cobertura, en el segundo trimestre del presente año, se vincularon 317 niños, niñas y adolescentes, quienes han logrado tener nuevos espacios para la ocupación del tiempo libre, la formación y la obtención de nuevos elementos para la construcción de escenarios de sana convivencia y respeto a la diferencia. A continuación se presentan los datos desagregados por género y edad.

Cuadro 53. Cobertura Centros Crecer

Niñas, niños y adolescentes vinculados a escuelas de artes, en el segundo trimestre de 2010							
ACTIVIDAD	Menores de 13 Años			14 - 17 Años			Total NNA
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	
Escuelas de Música							
El Socorro	4	5	9			0	9
Patio Bonito	9	23	32		1	1	33
El Tesoro			0			0	0
Sierra Morena	96	104	200			0	200
Escuelas de Artes y Ciencias							
Artes Plásticas			0			0	0
Teatro	19	24	43	2	8	10	53
Literatura	1	2	3		6	6	9
Ciencia	7	6	13			0	13
Total	136	164	300	2	15	17	317

Fuente: SDG – Informe Infancia y Adolescencia 2do trimestre 2010

Estos 317 menores de edad se suman a los 470 vinculados en el primer trimestre, de tal manera, que para lo que va corrido del presente año, se tiene un acumulado de 787 niñas, niños y adolescentes que han participado de las acciones propias del Proyecto 593.

De otra parte el FVS trabajó en la capacitación de la policía en diversos temas, dentro de los cuales se encuentra el diplomado en Infancia y Adolescencia en el cual se abordaron los temas de: maltrato infantil, abuso sexual, perspectiva criminológica, nuevo código de infancia y adolescencia, adolescentes infractores –proceso y medidas legales, tratados suscritos por Colombia sobre niñez y adolescencia, ICBF, instituciones distritales, comisarías de familia, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Personería Distrital, e intervención con víctimas infantiles y adolescentes y con infractores adolescentes.

Estos procesos de formación favorecen la atención adecuada de la población infante y adolescente de la ciudad así como la garantía del ejercicio pleno de sus derechos.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

III. Análisis de Gestión Presupuestal

El presupuesto del sector público es una herramienta fundamental para marcar el rumbo del accionar del gobierno, en este sentido, este capítulo presenta la información de Infancia y Adolescencia correspondiente a la ejecución presupuestal con corte a junio 30 de 2010, reflejando los recursos que las entidades responsables de la atención de la población infante y adolescente en el Distrito Capital, vienen apropiando para garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en concordancia con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, "Código de la Infancia y la Adolescencia".

Tomando la información suministrada por las entidades, se presentan a lo largo de esta sección los esfuerzos y recursos asignados presupuestalmente, detallando los principales proyectos de inversión que por cada sector se vienen desarrollando para la atención de la infancia y adolescencia.

El cuadro consolidado de ejecución presupuestal por Sector permite identificar las acciones adelantadas por el Distrito Capital como compromiso del Gobierno en la atención a primera infancia y adolescencia:

Tabla 1 Ejecución Presupuestal Atención a Población Infante y Adolescente

SECTOR	Inversión proyectada 2008-2012	Ejecución 2008	Ejecución 2009	Programación Inicial 2010	Presupuesto Vigente 2010	Ejecutado a Junio 2010
Educación	8.680.993	1.585.485	1.613.552	1.772.964	1.837.486	1.180.710
Integración Social	1.035.223	213.629	254.455	268.844	277.364	242.832
Salud	1.391.459	227.985	312.493	*326.394	330.081	111.460
Cultura, Recreación y Deporte	141.703	14.961	17.628	19.099	19.665	11.358
Hábitat	55.805	349	1.662	500	500	120
Gobierno	16.954	1.623	3.707	1.442	1.682	276
Ambiente	4.944	432	1.942	1.337	1.157	874
Total	11.327.082	2.044.464	2.205.439	2.390.580	2.467.936	1.547.630

Nota: El total de la inversión proyectada 2008-2012 se ve levemente disminuida, por cuanto no se incluye la información de la Personería, al no tener datos reportados para la vigencia en análisis.

El valor que se encuentra con asterisco (*), en la fila de programación Inicial 2010, corresponde a un ajuste solicitado por la Secretaría Distrital de Salud, quien después de hacer una revisión de las cifras, identificó que el 100% de los recursos y de las intervenciones del Proyecto de Inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud, "**624-Salud al Colegio**", se dirigen a la población escolarizada en las instituciones del Distrito Capital y como tal, forman parte de la gestión adelantada por el Sector Público de la Salud en el grupo de infancia adolescencia, por lo cual, se procedió a efectuar la actualización solicitada por la entidad para la vigencia 2010.

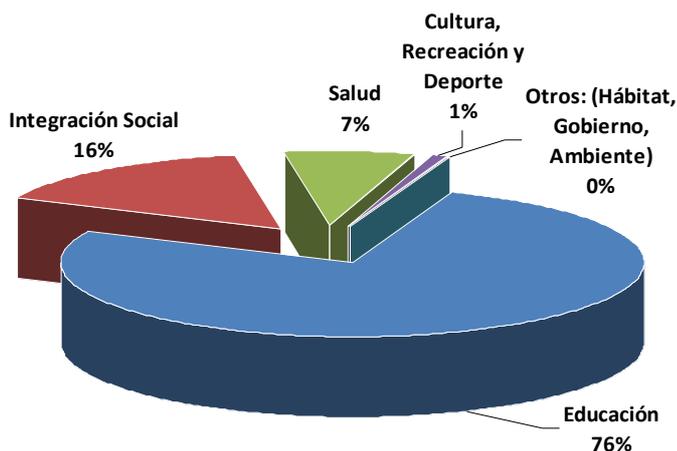
El Distrito Capital a través de los sectores de Educación, Integración Social, Salud, Hábitat, Gobierno, Ambiente y Cultura Recreación y Deporte, viene atendiendo las necesidades planteadas en el Plan de Desarrollo, para lo cual ha destinado recursos en lo corrido del periodo de gobierno (ejecutados 2008, 2009 y recursos ejecutados al segundo trimestre de 2010) por valor de \$5.797.533 millones. La ejecución del segundo trimestre 2010, muestra un porcentaje

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

de cumplimiento del 63% frente al presupuesto vigente, el cual, distribuido en los sectores presenta el siguiente comportamiento:

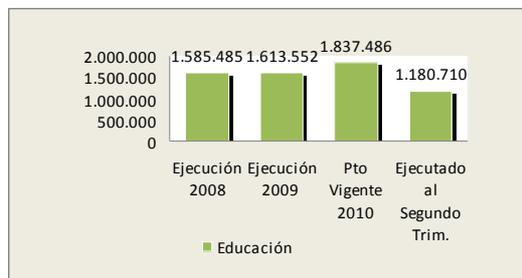
PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES EN LA EJECUCIÓN AL SEGUNDO TRIMESTRE PARA INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Partiendo de los recursos apropiados por cada sector para la atención de primera infancia y adolescencia, a continuación se presentará en este mismo grado de incidencia el análisis de la información.

Sector Educación

Uno de los más importantes campos atendidos por el Distrito Capital corresponde a la educación, mediante la cual se ofrece a población infantil, adolescente y juvenil, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, a través del suministro de refrigerios, almuerzos, transporte, subsidios condicionados para la asistencia escolar, entre otras estrategias establecidas para garantizar la calidad y oportunidad del servicio.



Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por la Secretaría de Educación Distrital en el trimestre presente el siguiente comportamiento:

Frente al presupuesto vigente se presenta una ejecución del 64% representado en \$1.180.710 millones, dentro de cuya ejecución se resaltan los siguientes recursos destinados para dar cumplimiento a los programas del plan de desarrollo con corte a 30 de junio:

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento



- Bogotá bien alimentada, con \$154.029 millones, orientando dichos recursos a suministrar refrigerios y comidas calientes diariamente a los estudiantes de los colegios distritales.
- Acceso y permanencia a la educación para todas y todos, con \$250.685 millones, recursos destinados a beneficiar con gratuidad a niños y niñas, suministrar útiles escolares a estudiantes de preescolar, ofrecer transporte a estudiantes mediante rutas escolares y subsidios de transporte escolar, otorgar subsidios condicionados a la asistencia a estudiantes y la generación de convenios para cupos en instituciones educativas oficiales y privadas.
- Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor, con \$7.294 millones, destinados a beneficiar a estudiantes con la implementación de diferentes estrategias de transformación pedagógica para mejorar la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital.
- Toda la vida integralmente protegidos, con \$345 millones, dirigido a la atención de 16.313 estudiantes, población víctima del conflicto, niños y jóvenes en extra edad y población en situación de discapacidad.
- Construcción de paz y reconciliación, con \$9.985 millones, con el objetivo de fortalecer los derechos humanos e incorporación de valores para mejorar la convivencia, interculturalidad y equidad de género.
- Mejoramiento de la infraestructura educativa, Educación de calidad y pertinencia, Acceso y permanencia a la educación, Toda la vida integralmente protegidos, Bogotá Sana, con \$758.399 millones.

Dentro de este último valor se incluyen los componentes de recurso humano, planta y recursos físicos, alumno, administración y gestión del servicio. La ejecución de esta estrategia va de la mano con la ejecución total de la SED.

Sector Integración Social

Como respuesta a la atención de la primera infancia y adolescencia, para el Sector de Integración confluyen la Secretaría Distrital de Integración Social y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, quienes se encargan del acompañamiento y seguimiento a los casos denunciados por maltrato infantil, delitos sexuales contra niños-as y adolescentes, y en términos generales todas aquellas actividades que buscan prestar una atención integral a los niños-as, adolescentes, jóvenes y sus respectivas familias, que permita el restablecimiento y aseguramiento de los derechos, a través de acciones desarrolladas con los proyectos de inversión “Familias positivas”, “Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente”, “Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos”, “Seguridad Alimentaria y Nutricional”, “Fortalecimiento de la gestión institucional”, “Asesoría y control de los servicios sociales”, “Jóvenes visibles con derechos y responsabilidades” y “Formación y promoción del espíritu científico, innovador y del conocimiento y habilidades de la población en salud”.



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por dichas entidades, presenta el siguiente comportamiento con corte al segundo trimestre:



Frente al presupuesto vigente se presenta una ejecución del 87.55% representado en \$242.832 millones, dentro de cuya ejecución se resaltan los siguientes recursos destinados para dar cumplimiento a los programas del plan de desarrollo con corte a 30 de junio:

- Toda la vida integralmente protegidos, con \$127.147 millones, orienta sus recursos a brindar acompañamiento y seguimiento a los casos denunciados por maltrato infantil, delitos sexuales contra niños-as y adolescentes remitidos por las comisarías de familia; trabajar en medidas para la no reincidencia de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil; realizar campañas para mejorar la seguridad de niños-as y adolescentes; brindar cupos para niños-as y adolescentes en condición de discapacidad en los Centros Crecer; brindar atención psicosocial frente a situaciones de vulneración de derechos; atender a niños-as y adolescentes en los centros Amar de Integración; implementar acciones educativas, legales y de control para la restitución de los derechos de los niños, niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual; ofrecer cupos gratuitos en educación inicial y formar en alternativas de prevención en consumo de sustancias psicoactivas a jóvenes, entre otras acciones realizadas por este programa.
- Bogotá bien alimentada, con \$89.819 millones, recursos destinados a beneficiar con apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable, mediante el suministro de almuerzos diarios a niñez, juventud, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en sus diversidades múltiples y en territorios multidimensionales de Bogotá; bonos mensuales de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones únicas y múltiples; cupos de apoyos diarios alimentarios para niños que asisten a jardines infantiles y a centros de integración familiar.
- Desarrollo institucional integral, con \$24.432 millones, enfoca la inversión en infraestructura en obras de remodelación y actualización sismorresistente y cubre los servicios de vigilancia, aseo y preparación de alimentos.
- Control Social al alcance de todos, con \$1.358 millones, dirigidos al diseño y puesta en marcha de plan de asesoría y control de los servicios sociales.
- Fortalecimiento de organizaciones y redes sociales y familiares con \$40 millones, buscan promover escenarios de participación que permitan a los niños, niñas y adolescentes, aportar a la construcción del concepto de ciudad de derechos y visibilizar cómo ellos y ellas tienen posibilidades de incidir en su buen logro.

Informe de cumplimiento

Sector Salud

La atención a la primera infancia y adolescencia, brindada desde la Secretaría Distrital de Salud, se realiza a través de acciones desarrolladas con los proyectos de inversión salud al colegio, Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente, Instituciones saludables y amigables, Comunidades saludables, Salud al trabajo, Atención de Población Vinculada, Gratuidad en salud, Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública, Vigilancia en salud pública, Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo.



Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por la Secretaría Salud en el segundo trimestre presentó el siguiente comportamiento:



Frente al presupuesto vigente se presenta una ejecución del 33.77%, representado en \$111.460 millones, los cuales se desagregan a continuación en los programas establecidos por la entidad para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo con corte a 30 de junio, así:

- Bogotá sana, con \$76.656 millones, cuyos recursos se orientan entre otras a atender y hacer seguimiento de manera integral a las gestantes escolarizadas de 10 a 14 años, en las instituciones educativas en las cuales opera la estrategia de Salud al Colegio; sensibilizar en el tema de suplementos con micronutrientes y desparasitación a población infantil; realizar acciones promocionales, fortaleciendo conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas con la sexualidad para la prevención del embarazo en adolescentes; atender a adolescentes gestantes, en condición de posparto y lactantes, sumado a estos esfuerzos la Secretaría se encarga de capacitar mediante convenios a médicos y/o enfermeros en servicios amigables, generar espacios para la construcción e implementación de metodologías y acciones promocionales de los derechos sexuales y reproductivos. En el tema laboral se encarga de la identificación, caracterización y canalización a programas y servicios de niños y niñas trabajadores, así como del diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo de los adolescentes trabajadores.
- Garantía del aseguramiento y atención en salud, con \$18.950 millones, mantiene la ejecución realizada en el primer trimestre, cuyos recursos destinados a atender en forma gratuita a niños y niñas entre 1 y 5 años, realizar actividades de divulgación sobre el Proyecto de gratuidad y especialmente sobre los beneficios.

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

- Toda la vida integralmente protegidos, con \$15.853 millones, recursos administrados bajo el proyecto de inversión "Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente", el cual se centra en tema de vacunación en los menores de un año.

Sector Cultura, Recreación y Deporte

A través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, los Institutos Distritales de Recreación y Deporte, y de Patrimonio Cultural, la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Sector de Cultura, Recreación y Deporte contribuye con la atención de primera infancia y adolescencia, mediante la construcción, modernización y dotación de los escenarios culturales, así como de la promoción, formación y otorgamiento de estímulos en la participación de actividades artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas, suministrando para estos últimos el apoyo económico a los deportistas de alto rendimiento. Sumado a este trabajo se formula de manera concertada una política pública distrital para los campos de la recreación, la actividad física y los parques.

Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por dichas entidades, presenta el siguiente comportamiento con corte a 30 de junio:



Frente al presupuesto vigente se presenta una ejecución del 57.76% frente a la programación inicial, lo cual corresponde a \$11.358 millones. A continuación se resaltan los principales recursos ejecutados en el segundo trimestre de 2010, dando cumplimiento a los programas del plan de desarrollo:

- Bogotá viva con \$8.115 millones, orienta sus recursos a brindar a niños de primera infancia talleres de lectura en voz alta, concursos de danza urbana y salsa en la categoría de niños-as, conciertos de cámara, conciertos de la Orquesta, talleres didácticos y actividades en parques. Otro de los campos atendidos corresponde a la generación de Cupos para la participación en actividades recreativas para la infancia y la juventud como Retroaventura, Recreoestaciones, cupos en escuela de formación deportiva y atención a deportistas que se encuentran incluidos en el programa de alto rendimiento.
- Bogotá Espacio de Vida, con \$2.741 millones, recursos destinados para la construcción de 2 escenarios de deporte extremo, y la adquisición de lotes, a través de Fonade, para la construcción de los equipamientos culturales, recreativos y deportivos.
- Bogotá Sociedad de Conocimiento con \$502 millones, destinados a estimular la participación en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia, y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura.



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

Sector Gobierno

A través de la Secretaría Distrital de Gobierno y el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, el Sector Gobierno, contribuye con la atención psicosocial de niños-as en situación de desplazamiento, la asesoría y representación jurídica a niños-as y adolescentes, y la atención de acciones operativas para la convocatoria e inscripción de iniciativas con contenidos de promoción de la convivencia de diferentes grupos juveniles de las localidades. Por otro lado se encarga de ofrecer el apoyo técnico a entidades que brindan directamente atención a la población de primera infancia y adolescencia.

Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por dichas entidades, presenta el siguiente comportamiento con corte a 30 de junio:



Frente al presupuesto vigente se presenta una ejecución del 16.40% representado en \$276 millones, dentro de cuya ejecución se resaltan los siguientes programas del plan de desarrollo con corte al segundo trimestre de 2010:

- Toda la vida integralmente protegidos con \$234 millones, destina sus recursos a generar actividades en las escuelas de arte (música, artes plásticas, teatro, danzas, literatura y ciencia).
- Construcción de paz y reconciliación con \$32 millones, se encarga de realizar acercamientos con las escuelas de deporte asociadas, para desarrollar actividades recreativas y de apoyo psicosocial, talleres y efectuar el seguimiento a los procesos contratados.
- Bogotá segura y humana con \$10 millones, orienta sus recursos a desarrollar campañas para mejorar la seguridad de los niños-as y adolescentes en el distrito capital, al igual que brindar asesoría y representación jurídica a niños-as y adolescentes. Por otro lado se hace intervención de manera indirecta a la población objetivo a través de la capacitación y suministro de parte de la dotación de la policía de infancia, quienes se encargan de socializar la norma y el procedimiento.



Secretaría Distrital de Gobierno - Jornadas pedagógicas de desarme

Sectores Hábitat y Ambiente

Los sectores de Hábitat y Ambiente a través de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y el Jardín Botánico José Celestino Mutis respectivamente, prestan atención a la población de primera infancia y adolescencia a través del convenio para la erradicación del trabajo infantil, las evaluaciones psicopedagógicas con los niños, y procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital,

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ POSITIVA

Informe de cumplimiento

enfocado a dicha población. Los recursos destinados para la población de primera infancia y adolescencia que es atendida por dichas entidades, presenta la siguiente ejecución con corte a 30 de junio:



El Sector de Hábitat, frente al presupuesto vigente presenta una ejecución del 24% representado en \$120 millones, recursos que se destinaron al programa “Transformación Urbana Positiva” que mediante el proyecto “Gestión integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la Región”, busca desarrollar procesos de erradicación y prevención del trabajo infantil en la totalidad de la población identificada (1200 NNA, los cuales incluyen los 63 NNA que estaban ejerciendo trabajo de reciclaje), con énfasis en los niños en situación de trabajo, desvinculándolos de dicha labor.

El Sector de Ambiente, frente al presupuesto vigente presenta una ejecución del 75.54% representado en \$874 millones, dentro de cuya ejecución se resalta el cumplimiento del programa “Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor”, orientado a formar estudiantes y docentes de los colegios que se vinculen a procesos de educación ambiental, en espacios como el Jardín Botánico y escenarios de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, así como garantizar un promedio de visitantes atendidos a través de interpretación ambiental, foros, eventos, exposiciones y actividades externas.



Formato Atención a Primera Infancia y Adolescencia

Anexo se relaciona el formato con la información correspondiente al segundo trimestre de 2010, donde se relacionan los recursos destinados por las entidades con corte a este período para dar cumplimiento a las metas definidas en la matriz del artículo 34, así como las precisadas en los planes y proyectos sectoriales y en las metas de ciudad del Plan de Desarrollo.

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

- EDUCACIÓN
- INTEGRACIÓN
- SALUD
- CULTURA REC
- AMBIENTE
- HABITAT
- GOBIERNO
- ORG. DE CONTROL
- INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010							INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado - Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad	
Sector: Educación														
ENTIDAD: Secretaria de Educación del Distrito														
Bogotá bien alimentada	Alimentación escolar	685.000 estudiantes de colegios con suministro diario de refrigerio	7361 Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	450.000	132.525	128.960	118.388	99%	446.845	Hombres: 227.094 Mujeres: 219.751 Ciclo 1 (0-5): 30.193 Ciclo 2 (6-13): 296.656 Ciclo 3 (14-17): 119.996	92%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 7361 Calculos: OAP	Trimestral	
		Suministrar 165.00 comidas calientes diarias a estudiantes de colegios distritales	7361 Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	120.000	41.200	36.304	35.641	93%	112.180	Hombres: 57.212 Mujeres: 54.968 Ciclo 1 (0-5): 7.712 Ciclo 2 (6-13): 75.093 Ciclo 3 (14-17): 29.375	98%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 7361 Calculos: OAP	Trimestral	
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Gratuidad educativa, una ganancia para todos	Beneficiar con gratuidad total 1.086.000 estudiantes	396 Gratuidad en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Tarifas	984.206	50.441	50.997	18.818	101%	995.063	Hombres: 505.708 Mujeres: 489.355 Ciclo 1 (0-5): 67.236 Ciclo 2 (6-13): 660.612 Ciclo 3 (14-17): 267.215	37%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 396 Calculos: OAP	Trimestral	
			396 Gratuidad en el sistema educativo oficial del Distrito Capital: Utiles Escolares	72.315	4.339	4.339	0	0%	0	Hombres: 0 Mujeres: 0 Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 0 Ciclo 3 (14-17): 0	0%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 396 Calculos: OAP	Trimestral	
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Apoyo a estudiantes para ir al colegio	Ofrecer transporte escolar a 35.000 estudiantes de los colegios distritales.	557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	37.325	41.132	46.489	44.849	103%	38.525	Hombres: 19.903 Mujeres: 18.622 Ciclo 1 (0-5): 707 Ciclo 2 (6-13): 33.951 Ciclo 3 (14-17): 3.867	96%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 557 Calculos: OAP	Trimestral	
			Otorgar subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar 23.860 estudiantes de los colegios distritales.	557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	5.769	2.060	2.060	1.597	204%	11.789	Hombres: 6.091 Mujeres: 5.698 Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 5.398 Ciclo 3 (14-17): 6.391	78%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 557 Calculos: OAP	Trimestral
			Otorgar subsidio condicionado a la asistencia escolar a 45.000 estudiantes de los colegios distritales	557 Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	10.925	7.458	7.458	3.795	98%	10.748	Hombres: 5.512 Mujeres: 5.236 Ciclo 1 (0-5): 0 Ciclo 2 (6-13): 2.245 Ciclo 3 (14-17): 8.503	51%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 557 Calculos: OAP	Trimestral
Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	Todos y todas en el colegio	Atender 183.514 estudiantes en colegios en concesión o en convenio	4248 Subsidios a la demanda educativa: Convenio	135.741	129.720	129.143	120.198	100%	135.137	Hombres: 69.308 Mujeres: 65.829 Ciclo 1 (0-5): 6.319 Ciclo 2 (6-13): 96.835 Ciclo 3 (14-17): 31.983	93%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 396 Calculos: OAP	Trimestral	
			4248 Subsidios a la demanda educativa: Concesion	39.307	60.867	61.720	61.401	101%	39.858	Hombres: 19.883 Mujeres: 19.975 Ciclo 1 (0-5): 2.666 Ciclo 2 (6-13): 28.188 Ciclo 3 (14-17): 9.004	99%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 396 Calculos: OAP	Trimestral	
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Transformación pedagógica para la calidad de la educación	Reorganizar la enseñanza por ciclos y por periodos académicos en 370 colegios	552 Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial	984.206	11.382	11.508	7.294	101%	995.063	Hombres: 505.708 Mujeres: 489.355 Ciclo 1 (0-5): 67.236 Ciclo 2 (6-13): 660.612 Ciclo 3 (14-17): 267.215	63%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 552 Calculos: OAP	Trimestral	

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

- EDUCACIÓN
- INTEGRACIÓN
- SALUD
- CULTURA REC
- AMBIENTE
- HABITAT
- GOBIERNO
- ORG. DE CONTROL
- INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010								INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado - Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Toda la vida integralmente protegidos	Inclusion Social de la Diversidad y Atencion a Poblacion Vulnerable en la Escuela	Beneficiar anualmente 60.000 estudiantes en situación de vulnerabilidad con acciones educativas que aseguren su inclusion social en el colegio	260 Inclusion social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela	17.500	1.635	1.635	345	93%	16.313	Hombres: 8.319 Mujeres: 7.994 Ciclo 1 (0-5): 650 Ciclo 2 (6-13): 10.816 Ciclo 3 (14-17): 4.847	21%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 260 Calculos: OAP	Trimestral
Construcción de paz y reconciliación	Derechos humanos, convivencia, democracia, participación, interculturalidad y equidad de género en el colegio.	Implementar en 370 colegios distritales y con el apoyo de sus respectivas comunidades educativas, un programa permanente de sensibilización para promover y garantizar los derechos humanos...	289 Promover los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial	984.206	2.897	13.819	9.985	101%	995.063	Hombres: 505.708 Mujeres: 489.355 Ciclo 1 (0-5): 67.236 Ciclo 2 (6-13): 660.612 Ciclo 3 (14-17): 267.215	72%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento del proyecto 289 Calculos: OAP	Trimestral
Mejoramiento de la infraestructura educativa, Educacion de calidad y pertinencia, Acceso y permanencia a la educacion, Toda la vida integralmente protegidos, Bogota Sana		Integral (1)	Integral (1)	984.206	1.287.310	1.343.054	758.399	83%	820.068	Hombres: 416.517 Mujeres: 403.551 Ciclo 1 (0-5): 58.251 Ciclo 2 (6-13): 535.589 Ciclo 3 (14-17): 226.228	56%	SED - Dirección de Cobertura e Informes de Seguimiento de los proyectos 178, 195, 200, 273, 290, 559,563, 651, 1121, 4232, 4248, 7195 y 7369 Calculos: OAP	Trimestral
Total Sector					1.772.964	1.837.486	1.180.710				64%		
Sector: Integración Social													
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social													
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Realizar el 100% de seguimiento a los casos denunciados por maltrato infantil, delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes remitidos por las comisarías de familia a las entidades competentes del sistema judicial ...	Familias Positivas	Realizar el 100% de seguimiento a los casos denunciados de maltrato infantil, delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes remitidos por las Comisarías de Familia a las entidades competentes del sistema judicial (Fiscalía general de la Nación) para investigación penal.	72	116	107	100,00%	Realizado el 100% de seguimiento a los casos denunciados de maltrato infantil, delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes remitidos por las Comisarías de Familia a las entidades competentes del sistema judicial (Fiscalía general de la Nación) para investigación penal.	0-5 : Niños: 61 Niñas: 51 6-13: Niños: 100 Niñas: 34 14-17: Niños: 59 Niñas: 15	92%	Sistema de Registro de Beneficiarios-SIRBE	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Lograr el 40% de no reincidencia en la utilización de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil para el manejo de los conflictos, atendidos por comisarías de familia.	Familias Positivas	* Atender 350 personas /año en servicios especializados a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o sexual y niños-as y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial. * Atender 455 cupos/año a niños y niñas con medidas de protección legal de acuerdo a la Ley 1098 de 2006 (Art. 51, 53 y 198). Atender 275 grupos familiares en servicio de atención terapéutica	4.122	3.514	2.420	46,57% 100%	* Atendidas 163 personas /año en servicios especializados a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o sexual y niños-as y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial. * Atendidos 455 cupos/año a niños y niñas con medidas de protección legal de acuerdo a la Ley 1098 de 2006 (Art. 51,53 y 198), atendiendo a 855 niñas, niños y adolescentes, es decir, hay un índice de rotación de 1,79, * Atendidos 197 grupos familiares en servicio de atención terapéutica	META 350 0-5 : Niños: 21 Niñas: 25 6-13: Niños: 10 Niñas: 22 14-17: Niños: 12 Niñas: 35. Del total de las 163 personas atendidas en servicios especializados a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o explotación sexual comercial, solamente 125 corresponden a niñas, niños y adolescentes y el restante corresponde a personas mayores. META 455: 0-5 : Niñas: 183 6-13: Niños: 262 Niñas: 232 14-17: Niños: 42 Niñas: 96. Se atienden en total 855 niñas, niños y adolescentes en 455 cupos.	69%	Sistema de Registro de Beneficiarios-SIRBE	MENSUAL

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO							SEGUIMIENTO 2010					INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Garantizar la atención integral a los niños-as y adolescentes con medida de protección legal y la efectividad del proceso definido para restituir su derecho a la familia. Vincular de forma prioritaria a los servicios de atención integral a aquellas niñas	Familias Positivas	Atender en 70 cupos/año a niños, niñas y adolescentes con discapacidad y medida de protección legal	731	1.065	528	95,71%	Atendidos en 67 cupos/año a niños, niñas y adolescentes con discapacidad y medida de protección legal	Demandas VIF: 0-5: Niños: 450 Niñas: 579 6-13: Niños: 583 Niñas: 575 14-17: Niñas: 841 Del total de demandas atendidas, es decir, de las 30,848 demandas	50%	Sistema de Registro de Beneficiarios-SIRBE	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Desarrollar acciones y campañas para mejorar la seguridad de niños, niñas y adolescentes	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Diseñar e implementar 1 modelo de prevención de accidentes, en los espacios donde transcurre la cotidianidad de niñas, niños y adolescentes, en las 20 localidades.	0	366	366	64,00%	Avance del 64% el modelo de prevención y estrategia de ciudad segura.	El producto de la meta, es decir, el modelo beneficia a la totalidad de la población reportada en el censo	100%	Subdirección de Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Garantizar 1.450 cupos para la atención de niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad cognitiva	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Lograr 1.450 cupos de atención para niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad en los centros crecer	10.327	7.804	7.415	81,37%	Logrados 1.180 cupos de atención para niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad en los Centros Crecer, en donde se han atendido 1,418 niñas, niños y adolescentes, es decir, hay un índice de rotación de 1,20.	6-13 AÑOS: HOMBRES: 422 MUJERES: 214 14-17 AÑOS: HOMBRES: 471 MUJERES: 311	95%	Sistema de Registro de Beneficiarios - SIRBE	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Vincular 20.000 niños, niñas y sus familias a procesos de atención integral para el desarrollo psicosocial expuestos a situaciones de vulneración de derechos (explotación laboral, maltrato infantil, desplazamiento, abandono, vinculados al conflicto armado)	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender Integralmente 6.070 niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos.	9.836	7.427	6.834	97,49%	Atendidos 5.918 niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de sus derechos atendidos en Centros Forjar en Responsabilidad Penal Adolescente	0-5 AÑOS: HOMBRES: 10 MUJERES: 9 6-13 AÑOS HOMBRES: 2,432 MUJERES 2,351 14-17 AÑOS: HOMBRES: 538 MUJERES:578	92%	Sistema de Registro de Beneficiarios - SIRBE	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Proteger contra la explotación laboral a 5.100 niños y niñas anualmente	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender 5.100 Niñas, niños y adolescentes Contra la explotación laboral a través de los Centros Amar de Integración.	14.047	12.454	9.116	41,27%	Atendidos 2.105 niñas, niños y adolescentes en explotación laboral atendidos en Centros Amar de Integración en la modalidad de atención especializada.	0-5 AÑOS: HOMBRES: 84 MUJERES:61 6-13 AÑOS HOMBRES: 941 MUJERES 724 14-17 AÑOS: HOMBRES: 160 MUJERES: 135	73%	Sistema de Registro de Beneficiarios - SIRBE	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de Ciudad: reducir el 100% de embarazos en adolescentes de 10 a 14 años. Implementar acciones educativas, legales y de control para la restitución de los derechos de los niños, niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Formar a 6.500 niños, niñas y adolescentes en desarrollo humano, proyectos de vida y derechos sexuales y reproductivos para contribuir a la prevención del abuso sexual infantil	0	76	76	82,00%	Formados 2.267 niñas, niños y adolescentes en desarrollo humano y proyecto de vida con el fin de prevenir el embarazo adolescente y el abuso sexual infantil.	6-13 AÑOS HOMBRES: 1,315 MUJERES 952	100%	Subdirección de Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de Ciudad: Aumentar a 6 meses la lactancia materna exclusiva.	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Acreditación de 16 Salas Amigas de la Familia Lactante	111	49	49	33,00%	Acreditadas 8 Salas Amigas de la Familia Lactante en jardines del Distrito.	0-5 AÑOS: HOMBRES: 441 MUJERES: 427	100%	Subdirección de Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de Ciudad: Aumentar a 6 meses la lactancia materna exclusiva	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Reacreditación de 12 Salas Amigas de la Familia Lactante	313	33	33	26,00%	Reacreditadas 5 Salas Amigas de la Familia Lactante en jardines del Distrito.	0-5 AÑOS: HOMBRES: 382 MUJERES: 338	100%	Subdirección de Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida	MENSUAL

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN	INTEGRACIÓN	SALUD	CULTURA REC	AMBIENTE	HABITAT	GOBIERNO	ORG. DE CONTROL	INDICACIONES GENERALES
-----------	-------------	-------	-------------	----------	---------	----------	-----------------	------------------------

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO							SEGUIMIENTO 2010					INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado-Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad	
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Implementar acciones educativas, legales y de control para la restitución de los derechos de los niños, niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Formar 20,000 niños - as o adolescentes en acciones educativas, legales y de control para la restitución de los derechos.	0	683	641	9,00%	Formados 801 niñas, niños y adolescentes en acciones educativas, legales y de control para la restitución de los derechos	6-13 AÑOS HOMBRES: 465 MUJERES: 336	94%	Sistema de Registro de Beneficiarios - SIRBE	MENSUAL	
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de ciudad: Aumentar 41% la tasa de cobertura de atención inicial en el distrito. Garantizar 41.900 cupos gratuitos en educación inicial para niños, niñas en primera infancia.	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender en 50.301 cupos de educación inicial a 58.921 niños y niñas en educación inicial	75.848	69.961	67.003	94,00%	Atendidos en 46.497 cupos, 47.452 niños y niñas atendidos-as en jardines en educación inicial.	0-5 AÑOS: HOMBRES: 24.776 MUJERES: 22.676	96%	Sistema de Registro de Beneficiarios - SIRBE	MENSUAL	
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender 4.000 niños y niñas en primera infancia en condición de discapacidad en los jardines infantiles del distrito.	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	735 niños y niñas incluidos en jardines infantiles	1.842	2.660	2.660	56,00%	Atendidos 1.398 niños y niñas con discapacidad incluidos en jardines del Distrito.	0-5 AÑOS: HOMBRES: 893 MUJERES: 505	100%	Sistema de Registro de Beneficiarios - SIRBE	MENSUAL	
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Meta de ciudad: Aumentar 41% la tasa de cobertura de atención inicial en el distrito. Garantizar 41.900 cupos gratuitos en educación inicial para niños, niñas en primera infancia.	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Sostenimiento de 12.000 cupos	83	0	0	0,00%	Para el año 2010 no se programan recursos para la gestión de nuevos cupos en jardines infantiles. El sostenimiento de los 12,000 cupos esta incorporada en la meta de Atender 50.301 cupos de educación inicial.	No se tiene en cuenta	100%	Sistema de Registro de Beneficiarios - SIRBE	MENSUAL	
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	900.000 niños y niñas comprometidos de sus propios derechos.	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Informar y sensibilizar 224.762 niñas y niños en temas relacionados con sus derechos para contribuir a que se hagan compromisos de los mismos.	594	2.096	1.881	5,00%	Informados y sensibilizados 18.452 niñas, niños y adolescentes en temas relacionados con sus derechos.	Se realiza a través de eventos masivos y emisiones radiales donde no se recoge información de variables específicas (edad y sexo).	90%	Subdirección de Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida	MENSUAL	
Fortalecimiento de organizaciones y redes sociales y familiares	Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos	Crear un consejo distrital y 20 consejos locales de niñas y niños	Participación y redes sociales para escuchar las voces rurales y urbanas para la garantía y restitución de los derechos	Garantizar el funcionamiento de los Consejos locales y distrital de niños y niñas, articulando sus acciones con las entidades públicas, privadas y del tercer sector, generando recomendaciones y propuestas sobre los temas que interesan a los niños y niñas de la ciudad.	40	40	40	100,00%	Se han realizado acciones de fortalecimiento para 14 consejos locales de niños y niñas.		0	100%	Subdirección de Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida	Trimestral
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	* Suministrar 50.301 apoyos alimentarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional. * Entregar 52.567 bonos de apoyo alimentario fin de año a niños-as y adolescentes atendidos en Jardines Infantiles y Centros Crecer.	34.347	42.621	40.588	90,00%	47.677 cupos de apoyos alimentarios a niñas, niños en inseguridad alimentaria y nutricional, donde se atienden 48.870 niñas y niños de los jardines infantiles, presentándose un índice de rotación de 1,02, 1.418 apoyos alimentarios entregados a niñas y niños en 1.180 cupos de los Centros Crecer. (son los mismos niños tenidos en cuenta en una meta anterior del proyecto infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente.	JARDINES INFANTILES 0-5 AÑOS HOMBRES: 24.776 MUJERES: 22.676 6-13 AÑOS: HOMBRES: 422 MUJERES: 214 14-17 AÑOS: HOMBRES: 424 MUJERES: 254 18-26 AÑOS HOMBRES: 47 MUJERES: 57	95%	sistema de registro de beneficiarios - SIRBE	MENSUAL	

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010							INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado - Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	* Brindar 8.650 cupos mensuales de bonos de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones únicas. * Brindar 100 cupos mensuales de bonos apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones múltiples. * Brindar 2.200 cupos mensuales de bonos complementarios a la mujer gestante con bajo peso y a madres con hijos-as nacidos-as con bajo peso.	8.248	8.052	8.052	90,00%	8.407 de bonos de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones únicas entregados 99 de bonos apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes con gestaciones múltiples entregados 1.325 de bonos complementarios a la mujer gestante con bajo peso y a madres con hijos-as nacidos-as con bajo peso entregados. Dichos bonos son entregados de manera mensual, beneficiando a 20.345 personas. La meta esta determinada en número de bonos, pero se beneficiaron mujeres.	MUJERES 6-13 AÑOS: 38 14-17 AÑOS: 4.004 18-26 AÑOS: 11.244 27-59 AÑOS 5.053 60 AÑOS O MAS: 6	100%	sistema de registro de beneficiarios - SIRBE	MENSUAL
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.	Institucionalización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Suministrar la atención en comedores comunitarios de 41.226 niños, niñas y adolescentes.	24.420	33.728	31.886	90,00%	44.424 de NNA atendidos en los comedores comunitarios 13.059 de NNA atendidos a través del servicio de canastas complementarias	0-5 AÑOS: HOMBRES: 3.324 MUJERES: 3.376 6-13 AÑOS HOMBRES: 18.647 MUJERES 18.348 14-17 AÑOS: HOMBRES: 6.988 MUJERES: 6.800	95%	sistema de registro de beneficiarios - SIRBE	MENSUAL
Desarrollo institucional integral	Fortalecimiento de la gestión institucional	Construir 9 equipamientos para la materialización de las políticas de niñez y familia Reforzar estructuralmente y actualizar en sismo resistencia 88 equipamientos del sector integración social	514 Fortalecimiento de la gestión institucional	1. Realizar a 8 equipamientos de primera infancia de la SDIS Reforzamiento estructural y remodelación. 2. Realizar obras de mantenimiento preventivo y correctivo a 161 equipamientos de atención a infancia y adolescencia. 3. Prestar servicios de vigilancia en 226 equipamientos de atención a niños - as 4. Prestar servicios de Aseo, cafetería y preparación de alimentos en 96 equipamientos de atención a niños - as	30.856	27.451	21.219	50% 72%	1. Realizados a 4 equipamientos de primera infancia de la SDIS Reforzamiento estructural y remodelación. 2. Realizadas obras de mantenimiento preventivo y correctivo a 116 equipamientos de atención a infancia y adolescencia. 3. Prestados los servicios de vigilancia en 232 equipamientos de atención a niños - as 4. Prestados los servicios de Aseo, cafetería y preparación de alimentos en 101 equipamientos de atención a niños - as	34.354 niños y niñas en jardines infantiles, con servicios de vigilancia, aseo y preparación de alimentos. 510 cupos de atención a niños y niñas de educación inicial por obras de remodelación y actualización sismoresistente	77%	Dirección de Gestión Corporativa.	Trimestral
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Atender a 302.500 familias con derechos vulnerados a través de acceso a la justicia familiar y social, y promoción y restitución de derechos	Familias Positivas	Atender a 100.329 familias con derechos vulnerados a través de acceso a la justicia familiar y social, promoción y restitución de derechos No se cuenta con recursos suficientes que permitan el cumplimiento de la meta. Se desarrollaran acciones de coordinación tanto internas como externas que permitan la atención a familias.	0	0	0	32,00%	Atendidas 95.215 familias con derechos vulnerados a través de acceso a la justicia familiar y social, promoción y restitución de derechos	La población se encuentra en proceso de caracterización	100%	sistema de registro de beneficiarios - SIRBE	MENSUAL

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010								INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Toda la vida integralmente protegidos	Familias positivas	Reducir tasas de violencia intrafamiliar y de violencia sexual ocurridas contra mujeres y niños y desarrollo del programa de restauración de violencia intrafamiliar (PARVIF)	Familias Positivas	* Atender 890 denuncias de delitos sexuales * Atender 60.000 demandas por violencia intrafamiliar en Comisarias de Familia	9.176	9.730	8.268	83,00%	Atendidas 410 denuncias de delitos sexuales. Atendidas 30,848 demandas por violencia intrafamiliar en Comisarias de Familia	Demandas VIF: 0-5: Niños: 450 Niñas: 579 6-13: Niños: 583 Niñas: 575 14-17: Niños: 841 Del total de demandas atendidas, es decir, de las 30,848 demandas por violencia intrafamiliar, se atienden solamente 30,28 niñas, niños y adolescentes. Las demás denuncias corresponden a personas mayores. Denuncias Abuso: 0-5: Niños: 34 Niñas: 75 6-13: Niños: 29 Niñas: 160 14-17: Niños: 9 Niñas: 73 Del total de las 410 denuncias de delitos sexuales, solamente 380 corresponden a niñas, niños y adolescentes, las demás corresponden a personas mayores.	85%	sistema de registro de beneficiarios - SIRBE	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Formar 200.000 familias en atención integral a la primera infancia y educación inicial.	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	46.250 Padres madres y cuidadores formados	1.001	3.430	3.430	16,00%	Formados 11.011 padres, madres y cuidadores en atención integral a la primera infancia y educación inicial.	HOMBRES: 1098 MUJERES: 9913	100%	Subdirección de Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Formar al 100% de las maestras de los jardines infantiles oficiales en detección, prevención y remisión de casos de violencias.	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	No se cuenta con recursos suficientes para	0	0	0	0,00%	Los y las maestros-as se encuentran en proceso de formación, se reportan cuando finalicen el mismo. Las actividades desarrolladas se realizan con reservas.	A la fecha no se puede caracterizar es	100%	Subdirección de Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Atender progresivamente el nivel de educación preescolar a partir de los 3 años de edad.	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Desarrollar un lineamiento pedagógico Distrital que oriente el componente de educación inicial para la atención integral en primera infancia según el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006.	0	1.902	1.902	81,00%	Se avanzó en el 81% en el desarrollo de el Lineamiento Pedagógico Distrital que orienten el componente de educación inicial para la atención integral en primera infancia según el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006.	El modelo beneficia al total de la población en primera infancia	100%	Subdirección de Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida	MENSUAL
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	Desarrollar acciones y campañas para mejorar la seguridad de niños, niñas y adolescentes	Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	No tiene programación para la vigencia. Se terminara la consolidación y firma de los acuerdos restantes de 2009	0	0	0	27,00%	4 acuerdos ciudadanos para la primera infancia firmados. Las actividades desarrolladas se realizan con reservas.	No se caracteriza la población por ser acuerdos con las comunidades.	100%		MENSUAL
Control Social al alcance de todos	Asesoría y control de los servicios sociales	Diseñar y poner en marcha 1 plan de asesoría y control de los servicios sociales	Sistema de gestión de Calidad Integral de Servicios Sociales en el Distrito para la Garantía de los Derechos	* Realizar 2.020 auditorias a prestadores de servicios sociales de Educación Inicial. * Avance en la construcción del Sistema de Calidad para garantizar la prestación de los servicios sociales	1.477	1.409	1.358	30,00%	Se realizaron 683 verificaciones a Jardines Infantiles del Distrito Capital, en cumplimiento de estándares de calidad bajo el marco normativo del Decreto 057 y la Resolución 0325 de 2009. En el marco del Sistema Integrado de Gestión y en desarrollo de la estructura normativa para la Asesoría, Inspección, Vigilancia y Control de Instituciones o establecimientos públicos y privados, se formuló 5 procedimientos: Asesoría Técnica e inscripción, Inspección y Vigilancia, Control, Notificaciones y Recursos.	0-5 años: 97.405 niños y niñas	96%	El Sistema de Información y Registro de Servicios Sociales -SIRSS	Mensual
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Formar en promoción de los derechos sexuales y reproductivos a 256.000 jóvenes	Jóvenes visibles y con derechos	Se proyecta formar 48.000 adolescentes; 14-17 años	500	491	407	42,00%	Formados 19.953 adolescentes y jóvenes en DSR	14-17 años: Masculino 4,565 Femenino 15,388	83%	Sistema de Registro de Beneficiarios-SIRBE	Trimestral
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Difundir entre 1.300.000 niños, niñas y jóvenes información sobre derechos sexuales y reproductivos y prevención en consumo de sustancias psicoactivas	Jóvenes visibles y con derechos	Se proyecta informar y sensibilizar a 80.000 adolescentes de 14-17 años.	190	64	59	100,00%	Informados y sensibilizados 81.877 adolescentes y jóvenes	14-17 años: Masculino 17,741 Femenino 64,136	92%	Sistema de Registro de Beneficiarios-SIRBE	Trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN	INTEGRACIÓN	SALUD	CULTURA REC	AMBIENTE	HABITAT	GOBIERNO	ORG. DE CONTROL	INDICACIONES GENERALES
-----------	-------------	-------	-------------	----------	---------	----------	-----------------	------------------------

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO							SEGUIMIENTO 2010					INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado - Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Formar alternativas de prevención en consumo de sustancias psicoactivas a 256.000 jóvenes	Jóvenes visibles y con derechos	Se proyecta formar en prevención del consumo de sustancias psicoactivas a 25.000 adolescentes; jóvenes de 14-17 años	390	261	228	80,00%	Formados 19.915 adolescentes y jóvenes en prevención del consumo de sustancias psicoactivas a	14-17 años: Masculino 4.659 Femenino 15.256	87%	Sistema de Registro de Beneficiarios-SIRBE	Trimestral
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles y con derechos	Fomentar el emprendimiento, la producción, la promoción de iniciativas culturales y artísticas de los y las jóvenes	Jóvenes visibles y con derechos	Se proyecta apoyar 49 iniciativas de emprendimientos, producción y promoción cultural	430	328	39	92,00%	A la fecha no se registra avances en esta meta. No obstante, se contrató el recurso humano necesario para realizar el proceso de convocatoria para las iniciativas programadas en 2010, que se ejecutarán mediante convenio que se proyecta celebrar a comienzos del segundo semestre, así mismo se realizó una adición al convenio celebrado en al vigencia 2009.	No se registran avances en esta meta.	12%	Informes Especificos Convenio	Trimestral
Subtotal					229.000	237.812	216.605				91%		
Entidad: Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - Idipron													
Bogotá bien alimentada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable	198 - Comedores Comunitarios: Primer Paso del Proceso Educativo de los Sectores Más Vulnerables	Suministrar Almuerzos diarios a 8.314 niñez, juventud, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias en sus diversidades múltiples y en territorios multidimensionales de Bogotá que se encuentran en extrema pobreza y vulnerabilidad.	7.627	7.627	3.792	100,00%	Suministrados almuerzos diarios a 13.872 NNA, jóvenes, madres gestantes, lactantes, adultos y las familias que se encuentran en extrema pobreza y vulnerabilidad.	0 a 5 años: 1.377 Niñas 1.427 Niños 6 a 13 años: 3.797 Niñas 3.838 Niños 14 a 17 años: 1.703 Mujeres 1.730 Hombres	50%	Sistema para el Registro de Asistidos IDIPRON-SPRAI	Trimestral
			7194 - Atención alimenticia a los asistidos	Suministrar a 4.394 Beneficiarios del IDIPRON alimentación.	4.575	5.501	5.501	70,00%	Suministrada alimentación a 3.067 beneficiarios del IDIPRON.	8 a 13 años: 356 Niñas y 501 Niños 14 a 17 años: 372 Mujeres y 1838 Hombres	100%	Sistema para el Registro de Asistidos IDIPRON-SPRAI	Trimestral
Toda la vida integralmente protegidos	Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Atender de manera integral e institucionalizada 1.322 niños y niñas habitantes de calle garantizando el derecho de educación, alimentación y desarrollo personal. Operar 4 unidades de protección integral de paso, sin habitación, para 570 niños y niñas habi	547 - Atención Integral y educación especial a la niñez en situación de vida en calle, alto riesgo y abandono	1. Atender de manera integral 450 Niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. 2. Atender de manera integral 213 niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad de externado.	6.465	5.892	3.976	100,00%	- Atendidos de manera integral 457 niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada - Atendidos de manera integral 400 niños y niñas en situación de vida en calle en modalidad de externado	Institucionalizada: 8 a 13 años: 265 Niñas y 192 Niños En externado: 8 a 13 años: 91 Niñas y 309 Niños	67%	Sistema para el Registro de Asistidos IDIPRON-SPRAI	Trimestral
	Jóvenes visibles, con derechos y responsabilidades	Atender de manera integral e institucionalizada 1.980 jóvenes habitantes de calle. Operar 5 unidades de protección integral de paso, sin habitación, para 2.100 jóvenes habitantes de calle. Vincular a 6.000 jóvenes integrantes de pandillas a procesos de ed	548 - Atención Integral y Educación Especial a Jóvenes en Situación de Vida en Calle, Pandilleros y en Alto Riesgo	Atender de manera integral 935 jóvenes en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. Atender de manera integral 426 Jóvenes en situación de vida en calle en modalidad de externado. Integrar a 2.370 Jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales.	13.548	12.917	9.709	70,00%	- Atendidos de manera integral 412 adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle en modalidad institucionalizada. - Atendidos de manera integral 729 adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle en modalidad de externado. - Integrados en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales a 1.069 adolescentes y jóvenes pandilleros.	Institucionalizada: 14 a 17 años: 131 Mujeres y 281 Hombres En externado: 14 a 17 años: 241 Mujeres y 488 Hombres Pandilleros: 14 a 17 años: 1.069 Hombres	75%	Sistema para el Registro de Asistidos IDIPRON-SPRAI	Trimestral
Bogotá sociedad del conocimiento	Formación y promoción del espíritu científico, innovador y del conocimiento y habilidades de la población en salud	Construir y actualizar anualmente las líneas de investigación del sector salud	7055 - Sistemática investigación del fenómeno Callejero	Realizar Investigación de Problemática del fenómeno callejero y en alta vulnerabilidad social	77	62	36	3,00%	Se da inicio al proceso de Investigación de Problemática del fenómeno callejero y en alta vulnerabilidad social. Este proceso se adelanta con 3,067 personas.	8 a 13 años: 356 Niñas y 501 Niños 14 a 17 años: 372 Mujeres y 1838 Hombres	58%	SPRAI-Sistema para el Registro de Asistidos IDIPRON	Trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES
GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO							SEGUIMIENTO 2010					INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Toda la vida integralmente protegidos	Jóvenes visibles, con derechos y responsabilidades		4021 Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social								100%		
Desarrollo institucional integral	Organización armónica administrativa	Adelantar el 100% del proceso de desarrollo y fortalecimiento de la estructura de los sectores y entidades	4006 - Fortalecimiento de la infraestructura física de las unidades educativas y las dependencias	Adecuar mantener y dotar 26 Unidades Educativas y Dependencias del IDIPRON	2.886	2.886	823	100,00%	Adecuadas, mantenidas y dotadas 31 Unidades Educativas y Dependencias del IDIPRON	8 a 13 años: 356 Niñas y 501 Niños 14 a 17 años: 372 Mujeres y 1.838 Hombres	29%	Sistema para el Registro de Asistidos IDIPRON-SPRAI	Trimestral
			7243 - Servicios De Apoyo Operativo y De Seguridad a las Unidades Educativas y Dependencias	Asegurar en 26 Unidades Educativas y dependencias servicios de apoyo operativo y vigilancia continuo diurno y nocturno	3.733	3.733	1.842	96,00%	Asegurados en 25 Unidades Educativas y dependencias servicios de apoyo operativo y vigilancia continuo diurno y nocturno	8 a 13 años: 356 Niñas y 501 Niños 14 a 17 años: 372 Mujeres y 1.838 Hombres	49%	Sistema para el Registro de Asistidos IDIPRON-SPRAI	Trimestral
			640 -Modernización y Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones Tic	Implementar en 60 % Una metodología informática que dinamice y estimule los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que se hacen efectivos en las diferentes unidades educativas y dependencias del IDIPRON.	933	933	548	66,20%	Implementado en un 66.2% una metodología informática que dinamice y estimule los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que se hacen efectivos en las diferentes unidades educativas y dependencias del IDIPRON.	8 a 13 años: 356 Niñas y 501 Niños 14 a 17 años: 372 Mujeres y 1838 Hombres	59%	Sistema para el Registro de Asistidos IDIPRON-SPRAI	Trimestral
Subtotal					39.844	39.552	26.227				66%		
Total Sector					268.844	277.364	242.832				88%		
Sector: Salud													
ENTIDAD: Secretaria Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud													
Bogotá Sana	624 Salud al colegio	Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	624 Salud al colegio	Reducir en 75% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años	787	772	242		De acuerdo con las últimas cifras disponibles en el sistema de estadísticas vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., a junio 30 de 2010, en Bogotá D.C., se registraron 263 embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años. Durante el mismo periodo del año anterior, se presentaron 278 embarazos en este grupo de 5.39% al mes de junio del año en curso, con respecto a lo registrado en el mismo lapso del año anterior. Se precisa que estas cifras no son definitivas, son las últimas preliminares del trimestre con la cuales se dispone en el Sistema de Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., las cuales están con fecha de corte a 30 de junio de 2010 y en la actualidad se encuentran en proceso de revisión, análisis y depuración.	Adicional a las 8.646 niñas de 10 a 14 años intervenidas durante el primer trimestre de 2010, durante los meses de abril y mayo, se cubrieron 19.829 y en junio se intervinieron 11.516 niñas y adolescentes (de los 64.973 que se estimaron al iniciar la vigencia) , a través de las intervenciones de promoción de calidad de vida y salud sexual y reproductiva, realizadas en el ámbito escolar en 2010, en las 470 sedes de los Colegios Distritales en las cuales opera la estrategia de atención primaria en salud. De igual forma, con las intervenciones promocionales de la salud sexual y reproductiva en este ámbito, se cubrieron los demás miembros de la comunidad educativa de la ciudad, beneficiando a cerca de 500.000 estudiantes, incluidos todos los niños y niñas menores de 18 años vinculados en el sistema público y educativo distrital. [Últimas cifras preliminares disponibles en el sistema de información de la SDS con corte a 30 junio de 2010].	31%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública; Sistema de Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.	Trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO							SEGUIMIENTO 2010					INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Inclusión de nuevos biológicos para el PAI de la ciudad así: Hepatitis A en población de 12 a 23 meses y Rota virus de la población de 2 a 6 meses de edad.	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	95% de cumplimiento para los biológicos Hepatitis A y Rotavirus.	2.541	2.621	30	<p>Durante el segundo trimestre de 2010 se alcanzó una cobertura de 43.6% para Hepatitis A y de 45.8% para Rotavirus. Con este resultado, se cumplió y superó la meta programada para alcanzar en el trimestre, equivalente a 47.4% por biológico.</p> <p>Nota: El incremento en la apropiación definitiva se debe a una modificación presupuestal de acuerdo con las necesidades del proyecto</p>	<p>Durante el segundo trimestre de 2010, se vacunaron con el biológico para prevenir la aparición de la Hepatitis A, 51.337 niños y niñas de un año de edad alcanzando así una cobertura de 43.6% para el biológico. De igual forma, fueron vacunados con segundas dosis de Rotavirus, 54.796 niños y niñas menores de un año de edad, alcanzando así una cobertura de 45.8% para este biológico. Se precisa que el cumplimiento físico de la meta, no es equiparable con el grado de avance de ejecución financiera, debido a que las dosis de vacunación quedaron cubiertas con la última contratación realizada en 2009. Esta contratación se debe realizar con anticipación para garantizar la disponibilidad permanente de las vacunas, previendo eventualidades e imprevistos, entre otros a causa de la nacionalización.</p> <p>Nota aclaratoria: Mediante modificaciones presupuestales, se incrementa la apropiación inicial en \$30.000.000, en el primer trimestre, los cuales se requieren para la contratación del servicio de nacionalización de biológicos y para este segundo trimestre se adicionan \$50</p>	15	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública: SIS - 151 - Resumen Mensual de Vacunación.	Trimestral	
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Garantizar 20 mil vacunas anuales contra neumococo para recién nacidos de sisben 1 y 2 (Concejo - Acuerdo Plan de desarrollo).	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Aplicar 20.000 vacunas contra neumococo para recién nacidos de sisben 1 y 2. Nota Aclaratoria: La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. solicitó a la Secretaría Distrital de Planeación, la reprogramación anual del número de dosis, de manera que para 2010 se reprogramaran 356.961 dosis, debido al apoyo del Ministerio de la Protección Social de incluir estas dosis como parte del PAI. Con estas dosis se cubre con coberturas útiles al 100% de la población de Bogotá objeto de la vacunación.	11.292	12.336	11.278	<p>Se aplicaron 172.036 dosis, equivalentes a 48.19% de avance, con relación a lo programado para la vigencia fiscal.</p> <p>Nota: El incremento en la apropiación definitiva se debe a una modificación presupuestal de acuerdo con las necesidades del proyecto</p>	<p>Durante el segundo trimestre de 2010 se aplicaron 54.666 vacunas contra el Neumococo correspondiente a la tercera dosis, como refuerzo del esquema al primer año de edad y con corte a junio 30 se aplicaron 57.580 vacunas se aplicaron como primeras dosis y 59.796 a segundas dosis, a niños y niñas residentes en Bogotá D.C., nacidos desde el 1 de octubre de 2008. En total se aplicaron 172.036 dosis equivalentes a 48.19% de avance, con relación a lo programado para la vigencia fiscal.</p> <p>Nota: El incremento en la apropiación definitiva se debe a una modificación presupuestal de acuerdo con las necesidades del proyecto</p>	91%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública: SIS - 151 - Resumen Mensual de Vacunación.	Trimestral	
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 [atención 24 horas]	626 - Instituciones saludables y amigables	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 [atención 24 horas]	317	317	60	<p>Se mantiene en 15 horas de domingo a domingo a lo que corresponde al 62.5%</p>	<p>Durante el segundo trimestre de 2010, se mantuvo la atención de la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106, durante 15 horas, de domingo a domingo 7 días a la semana, para lo cual se dispuso de la infraestructura necesaria que garantizará la respuesta durante este tiempo, a través de medios en chat, línea telefónica, servicios de preguntas y respuestas a través de la página WEB www.saludcapital.gov.co en el enlace con línea 106, con la consecuente atención integral y seguimiento de casos de maltrato y violencia intrafamiliar, como componente de la promoción de la salud mental. El nivel de cumplimiento, frente a la meta programada para vigencia 2010, es de 62.5%.</p> <p>De manera específica, a través del Proyecto de Inversión 626 Instituciones Saludables y Amigables, se adelantaron todas las intervenciones encaminadas a garantizar la operación de la Línea 106 a nivel distrital y a nivel local.</p>	<p>Como producto de la atención brindada por la Línea 106, durante el segundo trimestre de 2010, se realizaron 14.889 intervenciones a favor de la infancia y la adolescencia. De éstas, 13.428 se llevaron a cabo mediante la utilización de la línea telefónica (126, a través del buzón de la localidad de Sumapaz, y 1.461 a través del chat). Últimas cifras preliminares disponibles en el Sistema de Información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010.</p>	19%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública: Sistema de información Línea 106	Trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO							SEGUIMIENTO 2010					INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Bogotá Sana	624 Salud al colegio	Monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.	624 Salud al colegio	Cubrir 100% de instituciones 160 jardines infantiles y 422 Instituciones educativas que se abordarán con esta estrategia	3.102	3.103	985	Se monitoreó la reducción de la desnutrición global en niños menores de cinco años, con un avance de 50%	Durante el segundo trimestre de 2010 se monitoreó la reducción de la desnutrición global en niños menores de cinco años, con un avance de 50% respecto del 100% programado para el año. Esto significó seguir avanzando en la sensibilización a padres de familia, a docentes y a niños y niñas, incluidos-as en el proceso. Así mismo, se avanza en la valoración médica y en la desparasitación de los niños y niñas autorizados por el médico y por el padre de familia. Algunos hospitales han iniciado la suplementación con vitamina A y con sulfato ferroso.	En el ámbito escolar, durante el segundo trimestre de 2010, se adelantaron acciones encaminadas a monitorear la reducción de la desnutrición global en el 100% de instituciones: 160 Jardines infantiles y 470 instituciones educativas. Se avanzó con el proceso de suplementación en 12 localidades del Distrito, logrando reconocimiento y aceptación en especial por parte de la comunidad de los jardines infantiles. Se beneficiaron a través de la suplementación 269.000 niños y niñas pertenecientes a los 160 jardines infantiles. (Últimas cifras preliminares disponibles en el sistema de información de la SDS con corte a 30 junio de 2010). Nota 1: Teniendo que la primera fase de este proceso se culmina al finalizar este semestre, no se pueden reportar el número de niños y niñas suplementados, por lo tanto en el mes de Septiembre se podría tener un avance del número de niños y niñas suplementados en el año 2010.	32%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional [SISVAN].	Trimestral
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo - Concejo)	624 Salud al colegio	Aumentar la lactancia materna hasta los 4,7 meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo - Concejo)	241	459	144	Se mantuvo en promedio en 3,1 meses de edad la lactancia materna	Durante el segundo trimestre de 2010 se mantuvo en promedio en 3,1 meses de edad la lactancia materna [Se precisa que este indicador se calcula a partir de la variable de lactancia materna exclusiva en niños y niñas menores de seis meses captados por el SISVAN en los servicios de salud, en consulta de crecimiento, consulta médica y pediátrica. La información es consolidada y procesada en el aplicativo diseñado en plataforma EPI INFO obteniendo a partir de la información total la frecuencia absoluta en meses de lactancia materna exclusiva, cuya medición es anual].	A través del SISVAN, se identificaron 14.600 niños para el seguimiento de la lactancia exclusiva. Así mismo durante el mes de junio se abordaron 161 jardines infantiles a través de la estrategia, de los cuales 71 son del ICBF, 71 pertenecen a la Secretaría de Integración Social y 19 son privados. De esta manera se beneficiaron 22.989 niños y niñas entre 2 y 6 años de Edad. [Últimas cifras preliminares disponibles en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010].	31%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional [SISVAN].	Trimestral
Bogotá sana	627 - Comunidades saludables	Aumentar la lactancia materna hasta los seis meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo - Concejo)	627 - Comunidades saludables	Aumentar la lactancia materna hasta los 4,7 meses de edad (Mandato del plan de desarrollo aprobado por acuerdo - Concejo)	241	222	75	Se mantuvo en promedio en 3,1 meses de edad la lactancia materna. 66% de cumplimiento.	A través del SISVAN, se identificaron 14.600 niños, para el seguimiento de la lactancia exclusiva. El número de personas beneficiadas en el ámbito comunitario, durante el segundo trimestre, se corresponden con 724 gestantes y 621 madres lactantes capacitadas. Igualmente se verificó un total de 99 niños y niñas menores de 6 meses con lactancia exclusiva y 804 con adecuada alimentación complementaria. [Últimas cifras preliminares disponibles en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010].	A través del SISVAN, se identificaron 14.600 niños, para el seguimiento de la lactancia exclusiva. El número de personas beneficiadas en el ámbito comunitario, durante el segundo trimestre, se corresponden con 724 gestantes y 621 madres lactantes capacitadas. Igualmente se verificó un total de 99 niños y niñas menores de 6 meses con lactancia exclusiva y 804 con adecuada alimentación complementaria. [Últimas cifras preliminares disponibles en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010].	34%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional [SISVAN].	Trimestral
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Identificar 20.000 niñas y niños trabajadores, para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo	630 - Salud al trabajo	Identificar 3.912 niños y niñas trabajadores, para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo	1.716	1.716	523	86,5% de niños y niñas identificados con relación a la meta programada para el año.	Durante el segundo trimestre de 2010, se identificaron 3.387 niños y niñas trabajadores y trabajadoras, a quienes se les promovió la desvinculación laboral con el fin de incluirlos de manera permanente en el sistema educativo registrándose un avance de 86,5%, con relación a la meta programada para el año.	3.387 niños y niñas identificados como trabajadores de los cuales, 3.240 niños y niñas son trabajadores escolarizados, 147 desescolarizados, con diagnóstico de condiciones de salud y trabajo, canalizados a programas y servicios. Del total de niños y niñas identificados: 118 niños, niñas y sus familias se les está realizando gestión para el aseguramiento en salud de los cuales 11 ya tuvieron respuesta efectiva, 38 niños y niñas fueron canalizados al ICBF por encontrarse en una situación inminente de vulneración de derechos de los cuales ya obtuvieron respuesta positiva 21, 706 niñas y niños trabajadores fueron canalizados a proyectos locales de promoción de la desvinculación laboral de los cuales ya fueron recibidos 56, 260 niños y niñas identificados en una peor forma de trabajo infantil canalizados a proyectos de desvinculación y 73 niños y niñas desvinculados del trabajo. Así mismo se realizaron 111 actividades de sensibilización colectiva en espacios locales para la prevención y erradicación del trabajo infantil en las cuales participaron 3.203 personas. Finalmente, 203 niños y niñas canalizados al 116 sedes educativas se han adelantado ac	30%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública: Sistema de Información Ambiente Laboral Plan de Intervenciones Colectivas.	Trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO							SEGUIMIENTO 2010					INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Identificar 20.000 niñas y niños trabajadores, para promover la desvinculación laboral y su inclusión y permanencia en el sistema educativo. [Sensibilización para la prevención del trabajo infantil en espacios distintos a la escuela]	630 - Salud al trabajo	Selección y sensibilización de 100 espacios locales distintos a la escuela para el desarrollo de las actividades.	20	20	6	Se seleccionaron 11 espacios equivalentes al 84.4% de la meta programada para la vigencia fiscal.	Durante el segundo trimestre se seleccionaron 111 espacios locales distintos a la escuela para el desarrollo de las actividades, alcanzando un cumplimiento de 84% con respecto a lo programado para la vigencia fiscal.	Se sensibilizaron 3.203 personas adultas para la prevención y erradicación del trabajo infantil [Última información preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010].	30%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Acciones en Salud; Sistema de Información Ambito Laboral Plan de Intervenciones Colectivas.	Trimestral
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Identificar 8.670 jóvenes trabajadores para la generación de condiciones de trabajo protegido	630 - Salud al trabajo	Identificar 1.700 jóvenes trabajadores para la generación de condiciones de trabajo protegido	346	346	105	Se identificó el 81.7% de adolescentes trabajadores respecto a la meta programada para la vigencia fiscal.	Se identificaron 1.390 adolescentes entre los 15 y 18 años como trabajadores, alcanzando un cumplimiento de 81.7% con respecto a lo programado para la vigencia fiscal. Así mismo, se diseñaron planes de mejoramiento de las condiciones de salud y trabajo de los adolescentes cuya actividad está en la lista de actividades permitidas para ser ejecutado por los empleadores.	1.390 adolescentes entre 15 y 18 años identificados como trabajadores de los cuales: 1.088 adolescentes son trabajadores escolarizados y 302 trabajadores desescolarizados, con diagnóstico de condiciones de salud y trabajo quienes fueron canalizados a programas y servicios. 159 adolescentes con generación de condiciones de trabajo protegido. 68 adolescentes desvinculados de su actividad laboral por encontrarse en una actividad prohibida. [Última información preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010].	30%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Acciones en Salud; Sistema de Información Ambito Laboral Plan de Intervenciones Colectivas.	Trimestral
Garantía del aseguramiento y atención en salud	620-Atención de Población Vinculada.	Mantener la cobertura en servicios No POSs para el 15% de la población afiliada al régimen subsidiado. Con énfasis en menores de 18 años. Nota Aclaratoria: Se precisa que la meta complementaria es: Mantener la cobertura en servicios de salud para el 60% de la población pobre no asegurada.	620-Atención de Población Vinculada.	Mantener la cobertura en servicios No POSs para el 15% de la población afiliada al régimen subsidiado. Con énfasis en menores de 18 años. Nota Aclaratoria: Se precisa que la meta complementaria es: Mantener la cobertura en servicios de salud para el 60% de la población pobre no asegurada.	74.328	74.328	18.950	El porcentaje es del 100% de los niños, niñas y adolescentes que requirieron el servicio.	Se garantizó la cobertura en servicios no POSs al 100% de los niños, niñas y adolescentes que requirieron el servicio.	Se atendieron 64.786 menores de 18 años, de acuerdo con el reporte parcial recibido de hospitales con fecha de corte a mayo de 2010, de los cuales 34.799 son niños y niñas entre 0 y 5 años, 16.867 niños y niñas de 6 a 13 años y 13.120 niños y niñas entre 14 y menores de 18 años. [Última información preliminar disponible en el sistema de información de la entidad de acuerdo con el reporte generado en junio 30 de 2010].	25%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Acciones en Salud; Registro de Información de prestación de servicios en salud SDS [RIPS].	Trimestral
Garantía del aseguramiento y atención en salud	620-Atención de Población Vinculada.	Atender gratuitamente al 100% a los menores de 5 años y en condición de discapacidad severa siempre que estén afiliados al régimen subsidiado y clasificadas en los niveles I y II de SISBEN	620-Atención de Población Vinculada.	Atender gratuitamente al 78% a los menores de 5 años y en condición de discapacidad severa, siempre que estén afiliados al régimen subsidiado y clasificadas en los niveles I y II de SISBEN	752	752	0	El porcentaje es del 39%.	Fueron atendidos gratuitamente 4.011 niños y niñas entre 1 y 5 años afiliados al Régimen Subsidiado, clasificados en los niveles I y II de SISBEN. Nota Aclaratoria: A 30 de junio de 2010, los contratos suscritos con la red pública distrital adscrita, cuentan con los recursos necesarios para garantizar la Gratuidad a la Población Objeto, debido a que incluyen recursos provenientes de las reservas presupuestales constituidas a diciembre 31 de 2009 que se han venido ejecutando con facturación 2010.	Fueron atendidos gratuitamente 4.011 niños y niñas entre 1 y 5 años afiliados al Régimen Subsidiado, clasificados en los niveles I y II de SISBEN.	0%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Planeación y Sistemas, Área de Análisis, Programación y Evaluación; Registro de Información de Prestación de Servicios en salud SDS [RIPS].	Trimestral
Bogotá sana	623-Salud a su casa	Cubrir a 425 micro territorios con acciones preventivas de salud para el núcleo familiar, con énfasis en niños y niñas	623-Salud a su casa	Cubrir 356 micro territorios con acciones preventivas de salud para el núcleo familiar, con énfasis en niños y niñas	13.720	14.418	4.640	El cumplimiento de la meta, para el segundo trimestre de 2010 es de 98.59% respecto de lo programado para el año.	Durante el segundo trimestre del 2010 se continuó con el mantenimiento y seguimiento a 498.551 familias que están conformadas por 1.622.571 individuos vinculados al programa en 351 microterritorios, en las zonas más vulnerables de las 19 localidades que cubren el programa. El cumplimiento de la meta, para el segundo trimestre de 2010 es de 98.59% respecto de lo programado para el año.	Durante el segundo trimestre del año se realizó seguimiento y atención integral a 398.303 menores de 18 años. En total se llevaron a cabo 588.579 intervenciones así: realizaron 269.709 intervenciones; a 152.329 niños y niñas entre 6-13 años se les realizaron 212.814 intervenciones y a 76.869 adolescentes entre 14-17 años se les realizaron 106.056 intervenciones. Así mismo, se caracterizaron 6.210 niños, niñas y adolescentes nuevos de familias migradas a los territorios.	32%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Planeación y Sistemas, Área de Análisis, Programación y Evaluación; Base de Datos Caracterización Grupo de Información Salud a su Casa-SQL SERVER 2008	Trimestral
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Reducir en 100% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	626 - Instituciones saludables y amigables	Reducir en 75% los embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años (abuso sexual)	221	221	42	El resultado registra una disminución de 5.39% al mes de junio del año en curso, con respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.	De acuerdo con las últimas cifras disponibles en el sistema de estadísticas vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., a junio de 2010, en Bogotá D.C., se registraron 263 embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años. Durante el mismo periodo del año anterior, se presentaron 278 embarazos en este grupo poblacional. El resultado registra una disminución de 5.39% al mes de junio del año en curso, con respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior. Se precisa que estas cifras no son definitivas, son las últimas preliminares del trimestre con las cuales se dispone en el Sistema de Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., las cuales están con fecha de corte a 30 de junio de 2010 y en la actualidad se encuentran en proceso de revisión, análisis y depuración.	Durante el segundo trimestre, como producto de las intervenciones en 144 puntos de atención de instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) públicas distritales, las cuales fueron asesoradas en salud sexual y reproductiva a través del ámbito, se beneficiaron de las acciones los usuarios y usuarias atendidos, equivalentes a 10.851 niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 14 años, de los cuales 110 niñas y adolescentes son gestantes [Última cifras preliminares de población atendida con base en los registros individuales de prestadores de servicios de salud RIPS], con fecha de corte a 30 de junio de 2010.	19%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública; Sistema de Estadísticas Vitales, Cifras Preliminares. Para los niños niñas y adolescentes atendidos en las 144 IPS la fuente son: Los registros individuales de prestadores de servicios de salud RIPS]	Trimestral.

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010					INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	624 Salud al colegio	Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	787	772	242	El resultado registra una disminución de 8,77% al mes de junio del año en curso, con respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.	A junio de 2010, en Bogotá D.C., se registraron 9.102 embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años. Durante el mismo periodo del año anterior, se presentaron 9.977 embarazos en este grupo poblacional. El resultado registra una disminución de 8,77% al mes de junio del año en curso, con respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior. Se precisa que estas cifras no son definitivas, son las últimas preliminares del trimestre con las cuales se dispone en el Sistema de Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., las cuales están con fecha de corte a 30 de marzo de 2010 y en la actualidad se encuentran en proceso de revisión, análisis y depuración.	Durante los meses de abril y mayo de 2010, a través de las intervenciones de promoción de calidad de vida y salud sexual y reproductiva, realizadas en el ámbito escolar en 2010, se cubrieron 19.829 y en el mes de junio se intervinieron 11.516 niñas y adolescentes [de los 64.973 que se estimaron al iniciar la vigencia], en las 470 sedes de los Colegios Distritales en los cuales opera la estrategia de atención primaria en salud. De igual forma, con las intervenciones promocionales de la salud sexual y reproductiva en este ámbito, se cubrieron los demás miembros de la comunidad educativa de la ciudad, beneficiando a cerca de 500.000 estudiantes, incluidos todos los niños y niñas menores de 18 años vinculados en el sistema público y educativo distrital. [Últimas cifras preliminares disponibles en el sistema de información de la SDS con corte a 30 de junio de 2010].	31%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública; Sistema de Información de Vigilancia alimentaria y nutricional [SISVAN].	Trimestral
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años.	626 - Instituciones saludables y amigables	Reducir en 20% los embarazos/año en adolescentes entre 15 y 19 años	348	348	66	El resultado registra una disminución de 8,77% al mes de junio del año en curso, con respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.	A junio de 2010, en Bogotá D.C., se registraron 9.102 embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años. Durante el mismo periodo del año anterior, se presentaron 9.977 embarazos en este grupo poblacional. El resultado registra una disminución de 8,77% al mes de junio del año en curso, con respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior. Se precisa que estas cifras no son definitivas, son las últimas preliminares del trimestre con las cuales se dispone en el Sistema de Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., las cuales están con fecha de corte a 30 de marzo de 2010 y en la actualidad se encuentran en proceso de revisión, análisis y depuración.	Durante el segundo trimestre, como producto de la atención en los 144 puntos de atención de la red adscrita benefició 25.410 adolescentes de 15 a 19 años atendidos a través de la red pública distrital adscrita de los cuales 4.362 son gestantes [Últimas cifras preliminares de población atendida con base en los registros individuales de prestadores de servicios de salud (RIPS), con fecha de corte a 31 de junio de 2010].	19%	Para Nacimientos la fuente es Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Área de Vigilancia en Salud Pública; Sistema de Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Cifras Preliminares. Para los niños niñas y adolescentes atendidos en las 144 IPS la fuente son: Los registros individuales de prestadores de servicios de salud [RIPS]	Trimestral.
Bogotá sana	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	Se contará con las políticas públicas de: infancia, juventud, adulto, persona mayor y población en situación de desplazamiento forzado por la violencia construidas con la participación de la comunidad.	629 - Fortalecimiento de la Gestión Distrital en Salud Pública	25% de la implementación de la Política Pública de Infancia.	21	21	21	se avanzó en un 12% en la implementación de la política pública distrital de infancia y adolescencia	Durante el segundo trimestre se avanzó en un 12% en la implementación de la política pública distrital de infancia y adolescencia, a través de las acciones de los gestores locales de infancia y adolescencia de las veinte localidades del Distrito Capital, quienes vienen trabajando en la recuperación de los espacios de concertación de acciones integrales de la infancia y de la adolescencia en los diferentes sectores que presencia en lo local. Se precisa que en el primer trimestre de 2010 se comprometieron en 100% los recursos programados, cuyo giro se realiza en forma mensual, de acuerdo con la entrega de los productos, por esta razón se reporta una ejecución financiera de 100% y una ejecución física de 9% de avance.	Con la política pública de infancia y adolescencia, se beneficia de manera indirecta 2.213.287 niños, niñas y adolescentes del Distrito Capital, Secretaría Distrital de Planeación, Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos Dirección de Información, Cartografía y Estadística. Fuente: DANE. Nota aclaratoria: se precisa que la ejecución del 100% de los recursos, se corresponde con el valor comprometido para la actualización y puesta en marcha de la política.	100%	Secretaría Distrital de Planeación, Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos Dirección de Información, Cartografía y Estadística. Fuente: DANE.	Anual
Toda la vida integralmente protegidos	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones	628 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	Lograr el 95% de coberturas de vacunación para niños menores de un año y un año de edad.	8.667	10.543	4.545	Polio: 47.81% de cumplimiento tercera dosis de antipolio [VOP] DPT:47.9% de cumplimiento BCG:48.6% de cumplimiento Hepatitis:47.9% de cumplimiento Haemophilus 47.9% de cumplimiento Triple Viral:48.5% de cumplimiento Fiebre Amarilla:48.3% de cumplimiento. [Últimos datos disponibles en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010.]	Polio: 47.8% de cumplimiento tercera dosis de antipolio [VOP] DPT:47.9% de cumplimiento BCG:48.6% de cumplimiento Hepatitis:47.9% de cumplimiento Haemophilus 47.9% de cumplimiento Triple Viral:48.5% de cumplimiento. [Últimos datos disponibles en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010.]	57.266 niños y niñas menores de un año vacunados con tercera dosis de antipolio [VOP], alcanzando un 47.8% de cumplimiento. 57.279 niños y niñas menores de un año vacunados con DPT, alcanzando un 47.9% de cumplimiento. 58.111 niños y niñas menores de un año vacunados con B.C.G., alcanzando un 48.6% de cumplimiento. 57.322 niños y niñas menores de un año vacunados contra la hepatitis, alcanzando un 47.9% de cumplimiento. 57.279 niños y niñas menores de un año vacunados Haemophilus, alcanzando un 47.9% de cumplimiento. 57.767 niños y niñas de un año vacunados triple viral, alcanzando un 48.5% de cumplimiento. 57.419 niños y niñas de un año vacunados contra la fiebre amarilla alcanzado un 48.3% de cumplimiento. Nota Aclaratoria: Mediante traslado presupuestal se modifica el valor inicial con el fin de continuar durante el año 2010 las estrategias del programa ampliado de inmunizaciones, a nivel local, entre las cuales se encuentran: estrategia extramural, seguimiento al sistema de información, capacitación y actualización en PAI a las unidades de vacunación, condata mayo de 2010.	43%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública; SIS - 151 - Resumen Mensual de vacunación.	Trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO							SEGUIMIENTO 2010					INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Cubrir 734 sedes de colegios, 310 jardines y 8 Universidades o Instituciones de Educación Superior (IES) cubiertos por el Programa Salud al Colegio	624 Salud al colegio	Cubrir 470 sedes de colegios -160 jardines - 8 IES	14.015	11.884	3.673	Se cubrió el 100% de Sedes de Colegios y Jardines infantiles y IES.	Durante el segundo trimestre de 2010, se cubrieron 470 sedes de colegios y 160 Jardines infantiles y IES.	La población beneficiada de manera directa e indirecta por el Programa Salud al Colegio es de 500.000 niños, niñas y adolescentes en colegios y escuelas distritales y de 14.400 en los jardines infantiles.	31%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., Dirección de Salud Pública, Área de Acciones en Salud: Informes de Gestión ESE Plan de Intervenciones Colectivas [PIC].	Trimestral
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 [atención 24 horas]	624 Salud al colegio	Fortalecer la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106 [atención 24 horas]	922	1.336	432	Se mantiene en 15 horas de domingo a domingo 7 días a la semana lo que corresponde al 62.5%	Durante el segundo trimestre de 2010, se mantuvo la atención de la línea amiga de las niñas, niños y adolescentes 106, durante 15 horas, de domingo a domingo 7 días a la semana para lo cual se dispuso de la infraestructura necesaria que garantizará la respuesta durante este tiempo, a través de medios en chat, línea telefónica, servicios de preguntas y respuestas de la página WEB: www.saludcapital.gov.co, enlace a línea106, con la consecuente atención integral y seguimiento de casos de maltrato y violencia intrafamiliar como componente de la promoción de la salud mental	Durante el segundo trimestre se mantuvieron los 438 grupos promotores, a través de los cuales se beneficiaron directamente 8.679 niños, niñas y adolescentes escolarizados con procesos de formación en derechos, salud mental y línea 106, quienes promoverán salud mental al interior de las comunidades educativas, a partir de la estrategia de la línea 106. Así mismo, se capacitaron 1.138 docentes, 1.776 padres de familia y 7.842 estudiantes en habilidades sociales. [Últimos datos preliminares disponibles en el Sistema de Información de la Entidad con corte a 30 de junio de 2010].	32%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública, Área de Acciones en Salud: Sistema de Información Línea Amiga 106.	Trimestral
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Incrementar en un 25% la cobertura del Programa de Salud Oral (flúor, sellantes, control de placa y detartraje) en la población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo.	624 Salud al colegio	Incrementar en un 6.3% la cobertura del Programa de Salud Oral (flúor, sellantes, control de placa y detartraje) en la población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo.	690	2.238	715	Se alcanzó un 3.15 % en la cobertura del Programa de Salud Oral	Durante el segundo trimestre se alcanza un 3.15 % en la cobertura del Programa de Salud Oral (flúor, sellantes, control de placa y detartraje) en la población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo.	A través de este proyecto el PDM de salud oral, aborda colegios distritales y jardines infantiles; implementando acciones promocionales en salud oral en 3.270 cursos de las IES, con un reporte de 99.529 escoriares de los cuales el 52% son niños y el 48% niñas. Nota: Se precisa que la disminución de la población se debe al retiro de niños y niñas de las instituciones antes de culminar el periodo escolar.	32%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública: Sistema de Vigilancia en Salud Oral (SIVESO)	Trimestral
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Cubrir 68 instituciones para la atención de menores en protección con la estrategia de gestión y acción en salud pública	626 - Instituciones saludables y amigables	Cubrir 58 instituciones para la atención de menores en protección con la estrategia de gestión y acción en salud pública	446	166	31	Se cubrieron el 100% de las instituciones programadas.	Durante el segundo trimestre se mantuvo la cobertura en las 58 instituciones para la atención de menores en protección con la estrategia de gestión y acción en salud pública.	Durante el segundo trimestre se beneficiaron 3.054 niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo medida de protección por el ICBF. [Última cifra preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio]. Nota Actuatoria: Se precisa que la cifra puede variar teniendo en cuenta que los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF son reintegrados a su grupo familiar constantemente, razón por la cual la población beneficiaria es flotante.	19%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública, Área de Acciones en Salud: Gestión del Plan de Intervenciones Colectivas [PIC]	Trimestral
Bogotá Sana	624 Salud al colegio	Aumentar a 18% la población mayor de 13 años que practica alguna actividad física de forma habitual.	624 Salud al colegio	Aumentar a 60% la población mayor de 13 años que practica alguna actividad física de forma habitual.	837	840	263	Se alcanzó el 100%	Durante el segundo trimestre de 2010 se aumentó a 60% la población mayor de 13 años que practica alguna actividad física de forma habitual. Se posicionaron las estrategias definidas de promoción de la actividad física, a través del cumplimiento de acciones en las 345 sedes educativas establecidas como meta. [Última cifra preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte al 30 de junio de 2010].	Durante el segundo trimestre se beneficiaron 16.167 personas de la comunidad educativa con las estrategias que se implementan en función de promover la actividad física en la población mayor de 13 años. [Últimos datos preliminares disponibles en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010].	31%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública, Área de Acciones en Salud: Gestión del Plan de Intervenciones Colectivas [PIC]	Trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010							INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado - Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Bogotá Sana	624 Salud al colegio	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	624 Salud al colegio	Implementar en el 81% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	270	270	84	Para el segundo trimestre las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI, se implementaron en un 61.5% de las Empresas	Para el segundo trimestre las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI, se implementaron en un 61.5% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS. Para implementar esta estrategia a través del proyecto, las ESE realizaron acompañamiento, asesoría y capacitación a los Jardines Infantiles de la SDS. Durante el primer trimestre, los profesionales de las ESE capacitaron 581 docentes en las Estrategias AIEPI -IAMI -ERA y realizaron 31 visitas de acompañamiento y asesoría.	Se beneficiaron a 22.989 niños y niñas usuarios de los servicios de los Jardines SDS, CBF y Jardines privados. [Última información preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010].	31%	Sistema de información de Vigilancia alimentaria y nutricional: SDS [SISVAN]	Trimestral
Bogotá Sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	626 - Instituciones saludables y amigables	Implementar en el 81% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	1.420	1.358	256	Se implementaron las estrategias en el 61.5% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS.	En el 61.5% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS, se implementaron las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	Para lograr implementar las estrategias en las ESE, durante el segundo trimestre se desarrollaron procesos de inducción y capacitación a profesionales y técnicos, llegando a 383 funcionarios. Así mismo, en el proceso de fortalecimiento de talento humano se capacitaron 85 médicos, 81 enfermeras, 15 nutricionistas 7 terapeutas y 117 auxiliares de enfermería. Igualmente se trabaja en los seguimientos específicos a cada una de la IPS, en el que se verifican insumos, procesos de atención a niños niñas y madres gestantes y se realizan 136 visitas de asesoría y seguimiento a los puntos de atención [Última cifra preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio].	19%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública, Área de Acciones en Salud: Gestión del Plan de Intervenciones Colectivas [PIC]	Trimestral.
Bogotá Sana	627 - Comunidades saludables	Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.	627 - Comunidades saludables	Reducir a 11.4% la tasa de bajo peso al nacer NOTA Aclaratoria: la programación de la reducción de bajo peso al nacer para los cuatro años es paulatina. El valor programado para 2010 es de 11.4%.	289	270	91	Nota técnica aclaratoria: Durante el segundo trimestre de 2010 se presentaron 6.453 casos de bajo peso al nacer. Durante el mismo período de 2009, se registraron 6.015 presentándose un aumento de indicador (tasa 438, este aumento se debe a que durante el 2009 se presentaron 49.422 nacimientos mientras que este año para el mismo período se han presentado 52.691 nacidos vivos. [Última información preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010]. Nota: El incremento en la apropiación definitiva	Durante el segundo trimestre de 2010 se realizó un trabajo articulado para el desarrollo de acciones en la captación efectiva a mujeres gestantes con los referentes de estrategias. A junio de 2010 se han abordado 1.311 mujeres gestantes, en temas relacionados con los cuidados prenatales (Alimentación, asistencia a controles, preparación para la lactancia materna) y se canalizaron a los servicios de salud 77 mujeres que no estaban asistiendo a los controles prenatales. [Últimas cifras preliminares disponibles en el sistema de información de la entidad con corte a 31 de	34%	Macidos vivos: DANE y Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Sistema de información de vigilancia nutricional (SISVAN)	Tasa: Anual Casos: Trimestral	
Bogotá Sana	627 - Comunidades saludables	Tener implementada en el 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	627 - Comunidades saludables	Implementar en el 81% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.	540	540	182	Se implementaron las estrategias en el 61.5% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS. Con el propósito de lograr que las familias mejoren las prácticas de cuidado de la población infantil, las Empresas Sociales del Estado adelantaron acciones de captación oportuna de la gestante y apoyo a las mujeres lactantes beneficiando durante el segundo trimestre a 740 gestantes, 542 lactantes, 7.662 niños y niñas menores de cinco años y se han visitado 6.322 familias. Nota: El incremento en la apropiación definitiva se debe a una modificación presupuestal de acuerdo con las necesidades del proyecto	En el segundo trimestre se implementó en el 61.5% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI. Como resultado de la gestión se verificó o completó el esquema de vacunación a 3.370 niños y niñas menores de 5 años, 99 niños y niñas menores de 6 meses con lactancia exclusiva, 804 con adecuada alimentación complementaria, 53 espacios sanos y seguros [de estos siete hogares modificaron algunos factores de riesgo de accidentalidad], 52 promoción de buen trato, 1.448 niños y niñas remitidos a consulta de crecimiento y desarrollo, 462 actividades educativas a población en general con la participación de 918 asistentes, 57 actividades educativas en ERA con 1.169 participantes y 35 actores sociales vinculados en el proceso activo y con plan de trabajo concertado. [Últimas cifras preliminares disponibles en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010].	34%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública, Área de Acciones en Salud: Gestión del Plan de Intervenciones Colectivas [PIC]	Trimestral	
Bogotá Sana	625 - Vigilancia en salud pública	Monitorear la reducción de desnutrición global en niños menores de 5 años.	625 - Vigilancia en salud pública	Monitorear la reducción de desnutrición global en el 100% de los niños y niñas menores de 5 años.	1.816	1.816	583	Durante el primer trimestre se monitoreó a niños menores de 5 años, respecto del 100%	Durante el segundo trimestre se monitoreó la desnutrición global en un 50% de los niños y niñas menores de 5 años, respecto del 100% programado para el año. Se precisa que esta acción de monitoreo se complementa a través de los proyectos 624 y 626 mediante acciones de suplementación con vitamina A y sulfato ferroso dirigidas a niños y niñas menores de 5 años y menores de 12 años.	Durante el segundo trimestre ingresaron al Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional [SISVAN], 102.945 menores de cinco años. A estos niños, se les realizó monitoreo permanente sobre sus condiciones nutricionales, encontrándose que en 8.685 se registraron con desnutrición global [última cifra preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 31 de mayo de 2010].	32%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional [SISVAN].	Trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO							SEGUIMIENTO 2010					INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado - Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Reducir a 10% la tasa de bajo peso al nacer.	626 - Instituciones saludables y amigables	Reducir a 11.4% la tasa de bajo peso al nacer NOTA Aclaratoria: la programación de la reducción de bajo peso al nacer para los cuatro años es paulatina. El valor programado para 2010 es de 11.4%.	142	142	27	Nota técnica aclaratoria: Dado que el cálculo del indicador (tasa de bajo peso al nacer) requiere datos oficiales, los cuales son suministrados por el DANE anualmente al finalizar cada vigencia, no es posible calcular el % de gestión en periodos diferentes a un año.	Durante el segundo trimestre de 2010 se presentaron 6.453 casos de bajo peso al nacer. Durante el mismo periodo de 2009, se registraron 6.015 presentándose un aumento de 438, este aumento se debe a que durante el 2009 se presentaron 49.422 nacimientos mientras que este año para el mismo periodo se han presentado 52.691 nacidos vivos. [Última información preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010].	Durante el segundo trimestre de 2010 se cubrieron 6.453 niños y niñas, quienes presentaron bajo peso al nacer y fueron canalizados a programas de plan canguro, crecimiento y desarrollo y a intervenciones de apoyo alimentario y nutricional del Distrito Capital. [Última cifra preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio].	19%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Vigilancia Alimentaria y Nutricional [SISVAN].	Tasa: Anual Casos: Trimestral
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Controlar la prevalencia de infección por VIH en población gestante no asegurada.	626 - Instituciones saludables y amigables	Controlar la prevalencia de infección por VIH en población gestante no asegurada a través de la asesoría y asistencia técnica al 100% de las instituciones prestadoras de servicio.	117	117	22	Se presenta asesoría y asistencia técnica al 100% de las IPS	En el segundo trimestre se encontraron 6 casos de VIH positivo de los cuales ninguno se presentó en gestantes menores de 18 años. [Última cifra preliminar disponible en el Laboratorio Centralizado de VIH SDS con corte a 31 de mayo de 2010].	Durante el segundo trimestre se tamizaron 9.025 gestantes, de los cuales 3 casos han resultado positivos, ninguno corresponde a menores de 18 años. [Última cifra preliminar disponible en el Laboratorio Centralizado de VIH SDS con corte a 30 de junio de 2010].	19%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Laboratorio de Salud Pública Centralizado de VIH SDS.	Trimestral
Bogotá sana	624 Salud al colegio	Aumentar en 10% la denuncia de violencia intrafamiliar y violencia sexual.	624 Salud al colegio	Aumentar en 2% la denuncia de violencia intrafamiliar y violencia sexual.	284	411	129	Se alcanzó el 100%	Durante el segundo trimestre se aumentó en 2% la denuncia de violencia intrafamiliar y violencia sexual, de acuerdo con los registros del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar [SIVIM], a partir de una línea de base de 14.870 casos.	Las acciones desarrolladas en el ámbito escolar, permitieron que 1.330 miembros de la comunidad educativa (directivos, docentes y padres de familia) pertenecientes a 414 sedes implementaran la intervención en colegios protectores y activos frente a las violencias. El proceso de colegios protectores y activos tiene un fuerte énfasis en el trabajo con los adultos responsables de lograr que el colegio se convierta en un espacio protector para los niños, las niñas, los adolescentes, los directivos, el personal administrativo y los padres de familia; razón por la que los indicadores y las cifras dan cuenta de la población adulta y la población infantil indirecta. [Última información preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010].	31%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública, Área de Vigilancia en Salud Pública-Registros del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Violencia Intrafamiliar [SIVIM].	Trimestral
Bogotá sana	630 - Salud al trabajo	Contribuir a la Erradicación del trabajo infantil.	630 - Salud al trabajo	Disminuir en un 3.28% de la tasa de trabajo infantil.	301	301	92	La tasa definitiva de trabajo infantil es un dato oficial que entrega el Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] cada dos años. Se está a la espera de que remita resultados oficiales preliminares de 2009; razón por la cual no se puede reportar un % de gestión respecto a la meta programada.	Durante el segundo trimestre de 2010, se pusieron en marcha 16 planes de acción intersectorial con cubrimiento en las veintidós localidades del Distrito validados para la prevención y erradicación del trabajo infantil con avance de su implementación en un 35%	Si bien, se llevaron a cabo las actividades programadas a ser desarrolladas por el Proyecto de Inversión, para el cumplimiento de la meta, por ser de impacto, a la fecha no se encuentra disponible, ni la tasa de trabajo infantil, ni la población beneficiada con las actividades, debido a que está en proceso de consolidación. De otra parte, las mesas locales para la prevención y erradicación del trabajo infantil como componente del comité de infancia y adolescencia son las responsables de definir e implementar rutas interinstitucionales que garanticen la desvinculación de los niños y niñas del trabajo. A junio 30 de 2010 se han desvinculado del trabajo 126 niños niñas y adolescentes desvinculados del trabajo a través de la gestión que adelanta la Secretaría de Salud. [Última información preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010].	30%	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Dirección de Salud Pública, Área de Acciones en Salud: Sistema de Información de Gestión del Plan de Intervenciones Colectivas [PIC].	Trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010							INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Reducir la tasa de mortalidad en menores de 1 año a 9.9 por 1.000 nacidos vivos.	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Reducir la tasa de mortalidad en menores de 1 año a 11.1 por 1.000 nacidos vivos.	0	0	0	0	Nota técnica aclaratoria: A junio 30 de 2010, se presentaron 601 casos de mortalidad infantil, frente a 692 casos en el mismo periodo 2009 y a 760 casos para el 2008. En total se registró una disminución de 91 casos de mortalidad respecto a la vigencia 2009 y de 110 casos respecto al 2008. [Últimas cifras preliminares disponibles en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010]. Se precisa que estas cifras no son definitivas, son las últimas preliminares del trimestre de las cuales dispone en el Sistema de Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., las cuales en la actualidad se encuentran en proceso de revisión, análisis y depuración. Nota aclaratoria: Los recursos de afiliación a esta población, se ejecutan a través de las metas de afiliación al Régimen Subsidiado y continuidad	Durante el segundo trimestre se beneficiaron 12.875 niños y niñas menores de un año afiliados al Régimen Subsidiado. [Fuente: Base de datos única de afiliados con novedades con corte a 16 de junio de 2010. Ministerio de la Protección Social]. Nota Aclaratoria: Se presenta una disminución en cuanto a la población beneficiada respecto a lo reportado el trimestre anterior debido a las medidas adoptadas por el Ministerio de la Protección Social en cuanto al instrumento para el cálculo de la población a contratar la cual se determina por base de datos BDUA y no con maestro de afiliados que era la anterior base para el cálculo. [El número de afiliados en esta base es inferior, motivo por el cual se está trabajando con el Ministerio de la protección Social con el propósito de estandarizar las dos bases]...	100%	DANE y Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Para el número de casos y tasa de mortalidad. Base de datos única de afiliados. Ministerio de la Protección Social, BDUA, para el número de afiliados.	Trimestral para el número de casos de mortalidad. Anual para la tasa de mortalidad. Trimestral para el número de afiliados BDUA.
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	A junio de 2012 afiliar a 892.415 nuevos ciudadanos al Régimen Subsidiado.	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	A junio de 2010 afiliar a 250.000 nuevos ciudadanos al Régimen Subsidiado.	1.816	1.816	583	58	El porcentaje de ejecución es de 61.65%, teniendo en cuenta que la meta se refiere a nuevos ciudadanos afiliados. 59.724 nuevos niños niñas y adolescentes afiliados al Régimen Subsidiado. Nota aclaratoria: Se precisa que no es posible discriminar los recursos destinados para niños, niñas y adolescentes, de manera exacta, debido a que los nuevos ciudadanos que se podrán afiliar ingresan mediante el proceso de libre elección en el cual no se sabe a priori el grupo etáreo de la población susceptible de afiliación y los recursos ejecutados o a ejecutar. Los recursos que se invierten en el régimen subsidiado resultan de multiplicar la Unidad percápita de Régimen Subsidiado [UPC-S] por los afiliados. Se precisa que la cifra reportada sobre ejecución financiera es preliminar y está en proceso de revisión por parte de la Dirección de Aseguramiento en Salud.	Durante el segundo trimestre de 2010 se han afiliado 154.143 Bogotanos y Bogotanas al Régimen Subsidiado del Distrito Capital, de los cuales 29.525 son niños y niñas de 0-5 años; 20.031 son niños y niñas de 6-13 años y 10.168 adolescentes de 14 a 17 años, para un total de afiliación de 59.724 nuevos niños niñas y adolescentes. Se precisa que de estos niños, niñas y adolescentes 4.236 se encuentran en situación de desplazamiento. [Última información preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010]	32%	Base de datos única de afiliados. Ministerio de la Protección Social, BDUA, para el número de afiliados.	Trimestral
Bogotá sana	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Garantizar la continuidad de 1.708.670 afiliados al Régimen Subsidiado.	618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	Garantizar la continuidad de 1.608.495 afiliados al Régimen Subsidiado.	182.439	182.439	62,191	62,191	El porcentaje de ejecución es de 81.66%, teniendo en cuenta que la meta se refiere a nuevos ciudadanos afiliados. Se garantizó la continuidad a 483.218 niños niñas y adolescentes afiliados al régimen subsidiado. Nota Aclaratoria: Teniendo en cuenta lo establecido en el proyecto de acuerdo No 11 del 29 de enero de 2010 emitido por la Comisión de Regulación en Salud Parágrafo del Artículo 4 "la UPC-S parcial aplica para personas de 18 y más", razón por la cual no aplica los subsidios parciales para infancia y adolescencia.	Durante el segundo trimestre se garantizó la continuidad en la afiliación a: 109.972 niños y niñas de 0-5 años, 217.524 niños y niñas de 6-13 años y 122.433 adolescentes de 14 a 17 años para un total de 449.929 niños niñas y adolescentes. [Última información preliminar disponible en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010] Nota Aclaratoria: Se presenta una disminución en cuanto a la población beneficiada respecto a lo reportado el trimestre anterior debido a las medidas adoptadas por el Ministerio de la Protección Social en cuanto al instrumento para el cálculo de la población a contratar la cual se determina por base de datos BDUA y no con maestro de afiliados que era la anterior base para el cálculo. [El número de afiliados en esta base es inferior, motivo por el cual se está trabajando con el Ministerio de la protección Social con el propósito de estandarizar las dos bases] Lo anterior, teniendo en cuenta el acuerdo 415 de Seguridad Social y las resoluciones de asignación de recursos para la presente vigencia por parte del Ministerio de la Protec	34%	Registro de Información de prestación de servicios en salud SDS [RIPS].	Trimestral.

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

- EDUCACIÓN
- INTEGRACIÓN
- SALUD
- CULTURA REC
- AMBIENTE
- HABITAT
- GOBIERNO
- ORG. DE CONTROL
- INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010							INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado - Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Reducir la tasa de mortalidad materna por debajo de 40 por 100.000 nacidos vivos	626 - Instituciones saludables y amigables	Reducir la tasa de mortalidad materna por debajo de 37 por 100.000 nacidos vivos	322	432	81	Nota técnica aclaratoria: Dado que el cálculo del indicador (tasa de mortalidad materna) requiere de datos oficiales, los preliminares disponibles en el sistema de cuentas son suministrados por el DANE anualmente cada vez que finaliza cada vigencia, no es posible calcular el % de gestión en periodos diferentes a un año.	A junio de 2010 se presentaron 23 casos de mortalidad materna, frente a 34 casos registrados para el mismo periodo de 2009 registrándose durante este lapso la disminución de 11 casos por este evento [Últimas cifras preliminares disponibles en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010]. Se precisa que estas cifras no son definitivas, son las últimas preliminares del trimestre con las cuales se dispone en el Sistema de Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. y en la actualidad se encuentran en proceso de revisión, análisis y depuración.	De manera directa se beneficiaron 1.236 gestantes menores de 18 años atendidas en las 144 instituciones prestadoras de servicios de salud, de la red adscrita [Última cifra preliminar de población atendida con base en los registros depurados individuales de prestadores de servicios de salud (RIPS), con fecha de corte a 30 de junio 2010].	19%	DANE y Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Para el número de casos y tasa de mortalidad. Para el número gestantes menores de 18 años atendidos en las 144 IPS la fuente son: Los registros individuales de prestadores de servicios de salud (RIPS)	Tasa Anual. Casos Trimestral Gestantes menores de 18 años: Trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010							INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Bogotá sana	626 - Instituciones saludables y amigables	Reducir la tasa de mortalidad perinatal por debajo de 16 por mil nacidos vivos	626 - Instituciones saludables y amigables	Reducir la tasa de mortalidad perinatal por debajo de 18 por mil nacidos vivos	279	389	73	Nota técnica aclaratoria: Dado que el cálculo del indicador (tasa de mortalidad perinatal) requiere de datos oficiales, los cuales son suministrados por el DANE cada vez que se finaliza cada vigencia, no es posible calcular el % de gestión en periodos diferentes a un año.	A junio de 2010, se presentaron 811 casos de mortalidad perinatal, frente a 787 casos en el mismo periodo 2009 y 863 casos para el 2008. En total se registró un incremento en 24 casos con respecto a 2009 y una disminución de 52 con respecto a 2008 [Últimas cifras preliminares disponibles en el sistema de información de la entidad con corte a 30 de junio de 2010]. Se precisa que estas cifras no son definitivas, son las últimas preliminares del trimestre con la cuales se dispone en el Sistema de Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. y en la actualidad se encuentran en proceso de revisión, análisis y depuración.	De manera directa se beneficiaron 1.236 gestantes menores de 18 años atendidas en las 144 instituciones prestadoras de servicios de salud, de la red adscrita [Última cifra preliminar de población atendida con base en los registros de prestadores de servicios de salud (RIPS), con fecha de corte a 30 de junio 2010].	19%	DANE y Estadísticas Vitales de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Para el número de casos y tasa de mortalidad. Para el número gestantes menores de 18 años atendidos en las 144 IPS la fuente son: Los registros individuales de prestadores de servicios de salud (RIPS)	Tasa: Anual. Casos Trimestral Gestantes menores de 18 años: Trimestral
TOTAL BOGOTA POSITIVA:					326.394	330.081	111.460				34%		
Salud Para la Vida Digna	337	Lograr la mejoría del estado nutricional de 3.200 personas menores de 7 años con desnutrición aguda gestantes y recién nacidos con bajo peso al nacer notificados al SISBEN y con investigación epidemiológica de campo de control	Promoción de una Alimentación Sana								100%		
Salud Para la Vida Digna	337	Incrementar en un 10% la prevalencia de lactancia materna exclusiva a los seis meses de edad	Promoción de una Alimentación Sana								100%		
Salud Para la Vida Digna	337	Suplementar a 300.000 niños o niñas menores de 12 años con sulfato ferroso	Promoción de una Alimentación Sana								100%		
Salud Para la Vida Digna	384	Reducir la mortalidad infantil a menos de 12 por mil nacidos vivos	Ciudad para la Salud y la Vida								100%		
Salud Para la Vida Digna	384	Disminuir la mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) a 2,5 casos por 100.000 menores de cinco años	Ciudad para la Salud y la Vida								100%		
Salud Para la Vida Digna	384	Disminuir la mortalidad por neumonía a 17 casos por 100.000 menores de cinco años.	Ciudad para la Salud y la Vida								100%		
Salud Para la Vida Digna	384	Seguimiento y Mantenimiento a los 325 microteritorios caracterizados.	Ciudad para la Salud y la Vida								100%		
Salud Para la Vida Digna	385	Incrementar 300.000 cupos en régimen subsidiado para alcanzar 1.670.000 cupos	385 Universalización de la Atención en Salud								100%		
Salud Para la Vida Digna	385	Garantiar en 100% la atención de la población vinculada al Sistema general de Seguridad Social en Salud [GSSS].	385 Universalización de la Atención en Salud								100%		
BOGOTA SIN INDIFFERENCIA											100%		
TOTAL SECTOR				0	326.394	330.081	111.460				34%		

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES
GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010							INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado - Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Sector: Cultura, Recreación y Deporte													
ENTIDAD: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte													
Bogotá Sociedad de Conocimiento	Infraestructura para la ciencia, la tecnología y la innovación	Modernizar, dotar y operar el planetario de Bogotá como escenario para la divulgación de la cultura científica	486-Apropiación de la cultura científica para todas y todos	Modernizar y dotar el 40% del Planetario de Bogotá	5.738	5.738	280	44%	Se analizó la propuesta de anteproyecto arquitectónico, la propuesta museográfica para el Museo del Espacio, y la revisión de los diseños de la adecuación técnica del edificio del Planetario de Bogotá, teniendo en cuenta los resultados de los diagnósticos del sistema eléctrico, hidrosanitario y bioclimático presentados. Se estableció el cronograma de actividades a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	Durante la modernización del Planetario Distrital no se programaron beneficiarios	5%	Informes de Gestión mensuales, persona responsable: Deisy Vargas y Bryan Moreno	Mensual
Bogotá Sociedad de Conocimiento	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia, y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cult	486-Apropiación de la cultura científica para todas y todos	Alcanzar 135.000 niñas, niños y adolescentes participantes en las diferentes actividades de apropiación y divulgación científica y cultural	381	381	222	76%	Durante el semestre logró una participación de 103.083 niños, niñas y adolescentes participantes en las diferentes actividades desarrolladas en el Planetario de Bogotá.	103.083 Hombres 53.936 Mujeres 49.116	58%	Informes de Gestión mensuales, persona responsable: Deisy Vargas y Bryan Moreno	Mensual
Bogotá Espacio de Vida	Equipamientos culturales, recreativos y deportivos	Construir 3 escenarios (uno de escala metropolitana y dos zonales)	472-Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia	Alcanzar el 40% en la construcción de los 3 escenarios culturales	2.741	2.741	2.741	25%	Una vez confirmadas las normas que aplican sobre cada uno de los predios seleccionados y realizadas las consultas con la Secretaría Distrital de Planeación se encontró que el predio localizado en Usme se ajusta a las condiciones del Plan Maestro y no se encuentra inmerso en	Durante la construcción de los escenarios culturales no se programaron beneficiarios	100%	Informes de Gestión mensuales, persona responsable: Deisy Vargas y Bryan Moreno	Mensual
Bogotá Viva	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia, y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cult	470- Políticas artísticas, culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos	Alcanzar 10.000 participantes en actividades artísticas, culturales y del patrimonio	98	390	422	171%	Durante el semestre se beneficiaron 17.058 niños, niñas y adolescentes en eventos artísticos, culturales y del patrimonio, en la feria de servicio al ciudadano en las localidades de Los Mártires, Simón Bolívar y Bosa y mediante el apoyo al Festival Iberoamericano de Teatro.	17.058 beneficiados (No se tiene el dato desagregado)	108%	Informes de Gestión mensuales, persona responsable: Deisy Vargas y Bryan Moreno	Mensual
Amor por Bogotá	Cultura para una ciudadanía activa	Otorgar 100 estímulos a organizaciones que busquen generar transformaciones culturales	645- Amor por Bogotá: Cultura para una ciudadanía activa, la inclusión y la paz	Otorgar 25 apoyos a organizaciones sociales que fomenten transformaciones culturales en Bogotá	96	96	0	30%	Durante el segundo trimestre se realizó el proceso de apertura de la convocatoria Amor por Bogotá: Cultura Ciudadana para la democracia. Fueron seleccionadas 20 propuestas para iniciar la implementación desde el mes de agosto. Dentro las propuestas seleccionadas se tiene previsto beneficiar la población de infancia y adolescencia.	Actualmente se está consolidando el total de población que se proyecta beneficiar con la ejecución de los proyectos ganadores. Información que será actualizada en el reporte del III trimestre.	0%	Informes de Gestión mensuales, persona responsable: Deisy Vargas y Bryan Moreno	Mensual
Participación	Participación para la cultura, la recreación y el deporte	Formular de manera concertada una política pública distrital para los campos de la recreación, la actividad física y parques	469- Concertación y formulación de las políticas públicas en Recreación, Deporte, Actividad Física y Parques	N/A	N/A	N/A	0	0%			#¡VALOR!	Informes de Gestión mensuales, persona responsable: Deisy Vargas y Bryan Moreno	Mensual
Subtotal					9,054	9,346	3,665				39%		
ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR													
Bogotá viva	Actívaté Bogotá	Alcanzar 1.433.000 participantes de grupos poblacionales específicas en eventos recreativos	Recreación Vital	Se proyecta que del total programado a atender en la meta plan, 569.338 asistentes sean niños y adolescentes.	2.250	2.250	1.504	33.00%	Al segundo trimestre del año se beneficiaron 190.684 personas, que equivale a un 33% de la meta anual	190.684	67%	Informes comité sectorial mensual, responsable: Cleotilde Guachetá.	Mensual

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN

SALUD

CULTURA REC

AMBIENTE

HABITAT

GOBIERNO

ORG. DE CONTROL

INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010							INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado - Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Bogotá viva	Actívale Bogotá	Aumentar 140 el número de escuelas de formación deportiva	Deporte con altura	Consolidar 126 escuelas deportivas entre especialización, iniciación y perfeccionamiento	3.796	3.796	3.342	100.00%	La meta de las 126 escuelas se alcanzó en el primer trimestre	5,648 niños, niñas y jóvenes	88%	Informes comité sectorial mensual, responsable: Cleotilde Guachetá.	Mensual
Bogotá viva	Actívale Bogotá	Apoyar anualmente 900 deportistas de alto rendimiento	Deporte con altura	Se proyecta que de los 900 deportistas a apoyar, 165 sean adolescentes.	1.701	1.701	1.650	135.00%	Al segundo trimestre del año se beneficiaron 222 personas, que equivale a un 135% de la meta anual. Masculino 119; Femenino 103	222 deportistas	97%	Informes comité sectorial mensual, responsable: Cleotilde Guachetá.	Mensual
Bogotá Espacio de Vida	Equipamentos culturales, recreativos y deportivos	Construcción de 4 escenarios de deporte extremo	Construcción, adecuación y mejoramiento de parques y escenarios	Construir 2 Escenarios de Deporte Extremo	0	0	0	0		0	100%	Informes comité sectorial mensual, responsable: Cleotilde Guachetá.	Mensual
Subtotal					7.747	7.747	6.496				84%		
ENTIDAD: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Idpc													
Bogotá Viva	Bogotá Intercultural	Aumentar el número de estímulos para el fomento a las prácticas culturales de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, poblaciones y de sectores rurales y sociales.	0506: Divulgación de Patrimonio y Expresiones Culturales	Garantizar la Realización de la Fiesta de Niñas y Niños 2010	300	200	0	30%	La convocatoria para el desfile de niños y niñas inició el proceso de recepción de propuestas para su adjudicación. La ejecución se realizará en el segundo semestre de la vigencia.	No se reportan beneficiarios en el periodo	0%	Informes comité sectorial, persona responsable: Juana Osorio	Mensual
Bogotá Viva	Bogotá Intercultural	Aumentar el número de estímulos para el fomento a las prácticas culturales de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, poblaciones y de sectores rurales y sociales.	0506: Divulgación de Patrimonio y Expresiones Culturales	Otorgar estímulos enmarcados dentro del Programa Distrital de Apoyos Concertados y Alianzas Estratégicas, para proyectos de infancia y adolescencia relacionados con patrimonio cultural	240	137	0	45%	El programa apoyos concertados, está en proceso de verificación y evaluación de propuestas para adjudicar en el segundo semestre. Con respecto a las alianzas estratégicas el proceso de concertación esta en desarrollo.	No se reportan beneficiarios en el periodo	0%	Informes comité sectorial, persona responsable: Juana Osorio	Mensual
Subtotal					540	337	0				0%		
ENTIDAD: Orquesta Filarmónica de Bogotá													
Bogotá viva	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad,	513 - Fomento de la Música Sinfónica	204,754 niños, niñas y jóvenes beneficiados y 745 actividades.	587	587	320	55%	Se realizan 105 actividades con 12,070 participantes que vinculan poblaciones de infancia y adolescencia. El 52.71% son hombres y el 47,28% son mujeres,	Número de personas beneficiadas en el 2do trimestre 12.070, desagregadas así: Hombres 6.043 y Mujeres 6.027. De 0 a 6 años - 3.691, de 7 a 14 años - 7, 14 a 17 años Adolescencia - 285, de 18 a 26 años Juventud - 29, de 27 a 49 años Adultos - 371, 50 años en adelante Adulto Mayor - 25.669.	55%	Informes comité sectorial, responsable: Luz Mery Pongutá	Mensual
			509 - Fomento de las Prácticas Artísticas	Entrega de dos (2) premios en la modalidad danza tradicional y de proyección folclórica colombiana, un (1) premio en la modalidad salsa y dos (2) premios en la modalidad danza urbana, en la categoría niños y niñas de estos concursos.	23	26	51	196%	Se entregan 3 premios dentro del concurso Danza del Mundo donde 188 son niños y niñas; Se entregan 6 premios dentro del Concurso Tradición y Proyección Folclórica donde el 32,45% son niños y niñas	Número de personas beneficiadas en el 2do trimestre 204, desagregas así: Danza del Mundo 53 participantes de los cuales 10 fueron niños y/o niñas; Concurso Tradición y Proyección Folclórica 151 participantes de los cuales 49 fueron niños y/o niñas.	196%	Informes comité sectorial, responsable: Luz Mery Pongutá	Mensual
Subtotal					610	613	371				61%		
ENTIDAD: Fundación Gilberto Alzate Avendaño													
Bogotá viva	Arte Vivo	Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia, y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cult	0478 - Desarrollo y promoción de practicas artísticas y culturales en el DC	150.000	1.148	1.148	627	55%	Se atendieron 111,756 NNA, así: 24,820 niños de 0 a 5 años, 49,193 niños de 6 a 13 años y 37,743 adolescentes. Por áreas: 6,954 en Audiovisuales, 90,951 en Literatura y 13,851 en Artes Plásticas	111.756	55%	Informes comité sectorial, responsable: Santiago Echeverry	Mensual
			0656 - realización de actividades artísticas y culturales	50.000	474	474	199	42%	Se atendieron 20,182 NNA, así: 7,243 niños de 0 a 5 años, 3,808 niños de 6 a 13 años y 9,131 adolescentes. Por áreas: 7,138 en la programación nocturna, 12,021 en la programación diurna y 1,023 en Artes Plásticas	20.182	42%	Informes comité sectorial, responsable: Santiago Echeverry	Mensual
Subtotal					1.148	1.622	826				51%		
Total Sector					19.099	19.665	11.358				58%		

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

- EDUCACIÓN
- INTEGRACIÓN
- SALUD
- CULTURA REC
- AMBIENTE
- HABITAT
- GOBIERNO
- ORG. DE CONTROL
- INDICACIONES GENERALES

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO							SEGUIMIENTO 2010					INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Sector: Hábitat													
ENTIDAD: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP													
Transformación urbana positiva	Sistemas generales de servicios públicos	Vincular el 65% de recicladores de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad vinculados a proyectos de inclusión social	584 Gestión integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la Región	Implementar estrategias tendientes a la erradicación del trabajo infantil de la población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. META: vincular a 1200 menores, hijos de recicladores, a programas tendientes a la erradicación del trabajo infantil	500	500	120	100	Para la vigencia 2010 se tiene programado: Implementar estrategias tendientes a la erradicación del trabajo infantil de la población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Y se tiene como META: Mantener 1200 menores, hijos de recicladores en programas tendientes a la erradicación del trabajo infantil. Se identificaron 63 NNA que estaban ejerciendo trabajo de reciclaje. La Entidad desarrolló procesos de erradicación y prevención del trabajo infantil en la totalidad de la población identificada (1200 NNA, los cuales incluyen los 63 NNA que estaban ejerciendo trabajo de reciclaje), con énfasis en los niños en situación de trabajo, desvinculándolos de dicha labor. Se identificaron 61 casos de NNA en situaciones socio familiares que vulneran sus derechos...	1200	24%	Operadores: Centro de Orientación y Atención Familiar Familia Viva Convenio 011 de 2009, Corporación Avance y Equidad Convenio 012 de 2009, Fundación Educación Futuro Convenio 013 de 2009, Corporación para el Desarrollo Arkos Convenio 015 de 2009 y Compañía para el Desarrollo Etnocultural y Social Kurumani Convenio 019 de 2009.	Trimestral
Total Sector					500	500	120				24%		
Sector: Gobierno													
ENTIDAD: Secretaría Distrital de Gobierno													
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA	Ofrecer atención y orientación integral a 8.000 familias adicionales de población desplazada por año.	295 Atención integral a la población desplazada	120 niñas y niñas	120	120	0,00	0,00	En este segundo trimestres nos encontramos al cierre de la Ley de Garantía y no se ha generado contrataciones. Adicional a esto se esta terminando la ejecución del 2009.	0	0%	Gerencia Proyecto 295	trimestral
		Garantizar 120 cupos en programas de servicio social gratuito para la ejecución de medidas de la pena, para los adolescentes infractores;		60 cupos	60	32	0,00	0,30	* Se firmó el Convenio de Asociación de Asociación No.3973 de 2009, mediante el cual atenderán los 40 adolescentes en el 2010, teniendo en cuenta que se encuentra en su primera fase de ejecución y la fase de atención se inicio en el mes de Abril de 2010, con inicio de atención de 32 adolescentes, consideramos un logro importante que se haya podido arrancar sin encontrarse totalmente terminada la fase de implementación. El Proyecto global liderado por la Secretaría de Integración Social y los demás socios del Convenio, esta diseñado para atender un numero de 300 Adolescentes, durante la vigencia del Convenio 3973 de 2009 que va ha 25 meses contados a partir de la firma de este. * Se ha conseguido una valiosa colaboración y credibilidad en el Modelo, por parte de las autoridades jurisdiccionales del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes -CESPA, para la remisión de los y las adolescentes sancionados y con medida de restablecimiento de derechos. A la	30	0%	Gerencia Proyecto 663	trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN	INTEGRACIÓN	SALUD	CULTURA REC	AMBIENTE	HABITAT	GOBIERNO	ORG. DE CONTROL	INDICACIONES GENERALES
-----------	-------------	-------	-------------	----------	---------	----------	-----------------	------------------------

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010							INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
BOGOTA SEGURA Y HUMANA	SISTEMA DISTRITAL DE JUSTICIA	Atender 1500 casos al año mediante la asesoría y la representación jurídica especializada desde un enfoque de derechos con perspectiva de géneros que permita garantizar, reconocer y restituir los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.	355 Fortalecimiento a la justicia formal en Bogotá D.C.	600	100	100	10,00	0,10	Del trabajo local realizado en el 2010 en las (5) cinco Casas de Justicia y el Centro de Convivencia, se logró alcanzar un cumplimiento a la meta del cincuenta y tres por ciento (53,20%), adicionalmente, al estar esta meta, sustentada en el Programa Justicia de Género, estructurado en (5) cinco componentes, la implementación de los planes de acción en cada uno de ellos, ha permitido cualificar el trabajo jurídico especializado, a través de la puesta en marcha de las siguientes estrategias: • Componente de Sensibilización y/o formación • Asesoría Jurídica Especializada - Litigio de Género...	11	10%	Gerencia Proyecto 663	trimestral
				200		102		0,00	0,00		0%	Gerencia Proyecto 663	trimestral
		Garantizar 500 cupos para el cumplimiento de sanciones en medio cerrado para adolescentes infractores ;		12	32	300	0,00	0,30	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de Abril se dió inicio a la ejecución del Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación número 1438 de 2009, cuyo objeto es Aunar esfuerzos entre el ICBF y EL DISTRITO con el fin de implementar los programas especializados para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad y privativas de la libertad. • Con la firma del Convenio anteriormente señalado se institucionalizo la mesa distrital de coordinación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Distrito Capital. • Se viene trabajando el plan de acción para el 2010. • El convenio permitió que se instalará en el mes de Marzo, la mesa de Equipamientos de Protección y Reeducación para Adolescentes Infractores del D.C. • Está para firmar un nuevo convenio con la Congregación de Religiosos Tercerios Capuchinos, mediante el cual atenderán a 239 adolescentes con pena privativa de la libertad, en la Escuela De Trabajo el Redentor 	0	0%	Gerencia Proyecto 663	trimestral
TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS	JÓVENES VISIBLES CON DERECHOS Y RESPONSABILIDADES	Vincular a 15.000 jóvenes en situación de vulnerabilidad en actividades por la vida, la libertad y la seguridad	593 Atención a jóvenes en situación de vulnerabilidad vinculados en actividades por la vida, la libertad y la seguridad	El total propuesto del proyecto es la vinculación de 4.000 jóvenes en las acciones del proyecto de las cuales se estima que 1.500 serán niños, niñas y adolescentes y los demás estarán entre los 18 y 26 años.	452	452	233,79	53, 13 %	El Proyecto 593 durante el segundo trimestre del presente año continuó el desarrollo de sus dos componentes de trabajo es decir, las escuelas de artes, ciencias, música y el apoyo a iniciativas juveniles. A través del primer componente el Programa mantuvo el desarrollo de las escuelas de artes plásticas, teatro, danza, literatura, ciencia y escuelas sinfónicas de formación musical en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Usaquén y de manera más reciente en Tunjuelito, particularmente en zonas de alta vulnerabilidad social y económica, y en contextos de violencia. En términos de cobertura, en el segundo trimestre del presente año, se vincularon adicionalmente 317 niños, niñas y adolescentes.	Acumulado al 2do trimestre: 787 niñas, niños y adolescentes. Segundo Trimestre Vigencia 2010: 317 niñas, niños y adolescentes: - Menores de 13 Años (136 niños y 164 niñas) - Entre 14 - 17 Años (2 hombres y 15 mujeres)	52%	Gerencia Proyecto 593	trimestral

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN	INTEGRACIÓN	SALUD	CULTURA REC	AMBIENTE	HABITAT	GOBIERNO	ORG. DE CONTROL	INDICACIONES GENERALES
-----------	-------------	-------	-------------	----------	---------	----------	-----------------	------------------------

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010								INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN	ATENCIÓN AL PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN	Beneficiar 11.000 desmovilizados y miembros de sus familias con acciones complementarias para la reintegración a la vida civil	595 Atención al proceso de desmovilización y reintegración en Bogotá	Atender a 2550 niños y niñas y 250 adolescentes, hijos de la población en proceso de reinserción.	66	66	0,00	0,00	A la fecha no se ha iniciado el proceso, está proyectado para noviembre y diciembre de 2010.	0	0%	Gerencia Proyecto 595	trimestral
		Sensibilizar 425.000 personas con acciones para fortalecer una base social, cultural e institucional que posibilite la reintegración de excombatientes		Atender 355 niños y niñas y 4045 jóvenes, hijos de la población en proceso de reinserción y las comunidades de acogida.	210	210	32,00	9,13 %	Se continua con el proceso de formación artistica, en el Segundo trimestre desarrollando 57 talleres para 180 niños y niñas (entre 8 y 14 años) que fueron vinculados desde el primer trimestre, para trabajar en procesos de cultura de paz mediante métodos alternativos de formación artistica cuyo objetivo es lograr la sensibilización y reconstrucción del tejido social, en las siguientes localidades: • Ciudad Bolívar: 12 talleres en teatro y circo para 40 niños y niñas • Rafael Uribe: 12 talleres en danza y circo para 28 niños y niñas • Engativá: 10 talleres en danza y pintura para 48 niños y niñas • San Cristóbal: 12 talleres en música y teatro para 27 niños y niñas • Usaquén: 11 talleres en música y teatro para 37 niños y niñas. Se realizó un torneo de Microfutbol en la localidad de San Cristóbal durante los meses de Mayo y Junio con la participación de 70 niños, niñas y jóvenes hijos de familias de las comunidades receptoras...	Acumulado al 2do trimestre: 402 niños, niñas y jóvenes. Segundo Trimestre Vigencia 2010: 222 niños, niñas y jóvenes.	15%	Gerencia Proyecto 595	trimestral
Subtotal					1.142	1.382	276				20%		
ENTIDAD: Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá - FVS													
Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Fortalecimiento de Infancia y Adolescencia	Fortalecimiento de los organismos de la policía judicial para incrementar la seguridad y la investigación	Equipos Tecnologicos	300	300	0,00	35,00	En la actualidad se encuentran distintos estudios previos para la adquisición de equipos tecnológicos, tales como: computadores, impresoras y video beam. Por otra parte, también se vienen adelantando los estudios previos para automóviles que irían al servicio de la Policía de Infancia y Adolescencia. A la fecha la ciudad cuenta con 214 policías de esta especialidad que serían los directos beneficiarios. Cabe destacar que las actividades para la realización de las actividades anteriormente descritas los recursos no salen de los \$300 millones en mención.	0	0%	FVS Subgerencia Técnica y Administrativa	Trimestral
Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Capacitación	Capacitación, bienestar y vivienda para el personal de la Policía Metropolitana de Bogotá	Hasta la fecha no se han programado recursos para este componente de infancia-adolescencia	0	0	0,00	0,00	No reporta	0	100%	FVS Subgerencia Técnica y Administrativa	Trimestral
Bogota Segura y Humana	Sistema Distrital de Justicia	Prevención de Conflictos Urbanos Las Violencias y el Delito	Prevención de conflictos urbanos, las violencias y el delito				0,00	0,00	No reporta	0	100%	FVS Subgerencia Técnica y Administrativa	Trimestral
Subtotal					300	300	0				0%		
TOTAL SECTOR					1.442	1.682	276				16%		

Atención de la infancia y la adolescencia

SECTOR A DILIGENCIAR:

EDUCACIÓN	INTEGRACIÓN	SALUD	CULTURA REC	AMBIENTE	HABITAT	GOBIERNO	ORG. DE CONTROL	INDICACIONES GENERALES
-----------	-------------	-------	-------------	----------	---------	----------	-----------------	------------------------

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO				SEGUIMIENTO 2010							INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Programa plan de desarrollo	Proyecto plan de desarrollo	Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Metas Programadas	Recursos Programados (millones \$)	Presupuesto Vigente (millones \$)	Ejecución segundo trimestre (millones \$) Acumulados 1er y 2do trim	Porcentaje (%) de Gestión Alcanzado-Acumulado al 2do trimestre	Metas alcanzadas al trimestre de análisis	Número de Personas beneficiadas al trimestre de análisis	% de ejecución Presupuestal	Fuente de información	Periodicidad
Sector: Ambiente													
ENTIDAD: Jardín Botánico José Celestino Mutis													
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Educación para conservar y saber usar	Alcanzar 1.200.000 visitantes al Jardín Botánico José Celestino Mutis y a las aulas ambientales administradas por la Secretaría Distrital de Ambiente	Procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital.	Alcanzar 290.000 visitantes atendidos a través de interpretación ambiental, foros, eventos, exposiciones, actividades externas, docentes vinculados en procesos de cualificación y actualización y participantes en el monitoreo del PRAE de los colegios asesorados.	1.192	949	759	60.0%	En el primer semestre, se atendieron 172.750 visitantes a través de interpretación ambiental, foros, eventos, exposiciones y actividades externas, discriminados de la siguiente manera: 159.238 personas a través de taquilla, discriminados de la siguiente manera: 45.120 niños que representan el 28.33%, 112.573 jóvenes y adultos con el 70.69% y 1.545 de Sisben correspondiente al 0,97%. Adicionalmente dentro de la programación de la Agenda Cultural con los eventos internos se atendieron a 160.207 de las cuales 146.695 están incluidos dentro del reporte de taquilla al mes de junio y 5.784 personas fueron atendidas a través de los eventos externos de la entidad. Del total de personas atendidas que ingresaron por taquilla 55.271 personas corresponden a población de infancia y adolescencia, de las cuales 33.613 fueron atendidos por el programa de interpretación ambiental en recorridos y ecotalleres.	0 a 5 años: primera infancia: 1.937 niñas y 1.853 niños 6 a 12 años: Infancia: 14.704 niñas y 13.414 niños. 13 a 18 años: Adolescencia: 5.333 mujeres y 4.818 hombres. Adicionalmente se atendieron a 13.212 NNA sin determinación de género y edad. De total de personas que ingresaron por taquilla, 55.271 corresponden a población de NNA, de los cuales 42.059 fueron discriminados por género así: 21.974 mujeres y 20.085 hombres.	80%	Subdirección Educativa - Jardín Botánico.	Mensual
Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	Educación para conservar y saber usar	Vincular 100.000 personas a procesos de formación ambiental en los espacios administrados por el Sector de Ambiente	Procesos de Educación y Cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital.	Formar 25.000 estudiantes y docentes de los colegios que se vinculen a los procesos de educación ambiental, en los espacios como el Jardín Botánico y escenarios de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá.	145	208	115	57.0%	A 30 de junio de 2010, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1887-2009 suscrito con la Secretaría Distrital de Educación y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, Programa Reverdece la Vida, fueron vinculadas al proceso de formación de gestores ambientales un total de 14.236 personas (7.989 mujeres y 6.247 Hombres), a través de 580 sesiones de trabajo y de 8 expediciones ambientales a los escenarios de la Estructura Ecológica Principal: Parques Ecológicos Distritales Meandro del Say y Jaboque, Aulas Ambientales Soratama y Entre Nubes, Parque Presa Seca Cantarrana, las Veredas Pasquilla y Verjón Bajo y el Jardín Botánico José Celestino Mutis.	6 a 12 años: Infancia: 2.875 niños y 2.983 niñas. 13 a 18 años: Adolescencia: 3.353 hombres y 2.783 mujeres. Del Total de la población atendida 11.994 corresponde a población de NNA y 2.242 Docentes	55%	Subdirección Educativa - Jardín Botánico.	Mensual
Total Sector					1.337	1.157	874				76%		
Sector: Organismos de Control													
ENTIDAD: Personería													
Control social al alcance de todos y todas	Casa ciudadana del control social	Generar condiciones para hacer efectivo el control social	392								100%		
Toda la vida integralmente protegidos	Familias Positivas	Atender 302.500 familias con derechos vulnerados a través de acceso a la justicia familiar y social, y promoción y restitución de derechos.	Derechos Humanos								100%		
Total Sector					0	0	0				100%		
TOTAL GENERAL					2.390.580	2.467.936	1.547.630				63%		